
ESTUDIOS PÚBLICOS

Nº 177 VERANO 2025

ESTUDIOS PÚBLICOS

www.estudiospublicos.cl

Estudios Públicos es una revista trimestral, arbitrada, de carácter multidisciplinar y con foco en los problemas más relevantes que enfrenta el espacio público en una sociedad libre y democrática. Provee de un foro de alto nivel a intelectuales y académicos interesados en publicar investigaciones de calidad que aborden las transformaciones, debilidades y oportunidades del ámbito público contemporáneo, bajo una perspectiva técnica, histórica o conceptual. La revista promueve el intercambio de ideas, experiencias y evaluaciones críticas que tengan interés público.

La revista aparece trimestralmente en forma impresa y digital. Los trabajos publicados en *Estudios Públicos* han sido previamente evaluados por especialistas en un proceso de arbitraje ciego. Los textos publicados son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de los editores ni del Centro de Estudios Públicos.

Las colaboraciones deben ceñirse a las normas para presentación de trabajos a *Estudios Públicos*. Los trabajos sometidos a consideración, así como los comentarios y correspondencia, deben ser enviados a través de www.estudiospublicos.cl.

Print and online editions of *Estudios Públicos*

The online edition of *Estudios Públicos* is published at www.estudiospublicos.cl, and includes papers in Spanish and their abstracts both in Spanish and English.

Indexación

Estudios Públicos está incorporada en los siguientes índices académicos: REDIB, Latinex Catálogo, Erihplus, Dialnet, Google Scholar, Miar, Clase, Hapi, Ebsco, OCLC y Biblat.

Suscripciones

Rosario Palacios. Email: rpalacios@cepchile.cl. También, a través de www.estudiospublicos.cl.

Teléfono: +56 2 2328 2400

ISSN 0716-1115 (edición impresa)

ISSN 0718-3089 (edición en línea)

Edición gráfica y digital: Pedro Sepúlveda V.

Publicado 1 de marzo de 2025

Impreso en Andros Productora Gráfica

Hecho en Chile / Printed in Chile, 2025

Aldo Mascareño

Editor en Jefe, Centro de Estudios Públicos, Chile

Nicole Gardella

Editora Ejecutiva, Centro de Estudios Públicos, Chile

Adelaida Neira

Editora de Estilo, Centro de Estudios Públicos, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Enrique Barros

Universidad de Chile, Chile

Antonio Bascañán

Universidad Adolfo Ibáñez, Chile

José Joaquín Brunner

Universidad Diego Portales, Chile

Sofía Correa Sutil

Universidad de Chile, Chile

Sebastián Edwards

UCLA, Los Ángeles, Estados Unidos

James Heckman

Chicago University, Estados Unidos

Deirdre McCloskey

University of Illinois at Chicago,
Estados Unidos

Sonia Montecino

Universidad de Chile, Chile

Leonidas Montes

Centro de Estudios Públicos, Chile

Eric Nelson

Harvard University, Estados Unidos

Eric Schliesser

University of Amsterdam, Países Bajos

John Thompson

Cambridge University, Reino Unido

Florencia Torche

Stanford University, Estados Unidos

Sergio Urzúa

University of Maryland, Estados Unidos

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS A *ESTUDIOS PÚBLICOS*

- *Estudios Públicos* publica trabajos que han sido previamente admitidos para revisión y luego favorablemente informados por al menos dos especialistas en un proceso de arbitraje ciego.
- Se entiende que los trabajos recibidos no han sido publicados en forma íntegra o parcial en otro medio impreso o electrónico, ni han sido sometidos simultáneamente a otros editores en su forma actual o como parte de un trabajo más extenso.
- *Estudios Públicos* concede el permiso para hacer copias físicas o digitales para uso personal, siempre y cuando estas copias no se distribuyan con provecho comercial y exhiban en su primera página la fuente original, el nombre del autor y esta misma advertencia.
- Para republicar trabajos aparecidos en *Estudios Públicos* se debe solicitar permiso escrito al editor en jefe.
- Normas de estilo de *Estudios Públicos* en <https://estudiospublicos.cl/index.php/cep/informacion-revista>.
- *Estudios Públicos* adhiere supletoriamente a la siguiente licencia de Creative Commons: Atribucion-NoComercial-CompartirIgual (BY-NC-SA).

Nº 177
Verano
2025

ESTUDIOS PÚBLICOS

CONTENIDOS

ARTÍCULOS

- 9 Inmigración y educación en Chile: explorando los efectos en el rendimiento y la segregación escolar
Sylvia Eyzaguirre e Isai Guzmán
- 43 Formas de morir: suicidio, honor y revolución en Montoneros
María Olga Ruiz y Gilberto Aranda
- 71 Develando monumentos: conflictos sociales y cambios culturales en el proceso de desmonumentalización de dos casos argentinos
Ana Bugnone
-

RESEÑAS

- 113 *Mujeres en la historia de Chile*, de María Gabriela Huidobro Salazar
Ximena Vial Lecaros
- 121 *Plus Size: A Memoir of Pop Culture, Fatphobia, and Social Change*, de Mekdela
María Alejandra Energici
- 127 *The Perfect Fit. Creative Work in the Global Shoe Industry*, de Claudio E. Benzecry
Adrián Alvarado Boscán
- 135 *Frontiers of Gender Equality: Transnational Legal Perspective*, de Rebecca J. Cook (ed.)
Javiera Arce
- 143 *Gender, Sport and Society. An Introduction*, de Hanya Pielichaty
Pedro Acuña
-

Artículos

Artículo

Inmigración y educación en Chile: explorando los efectos en el rendimiento y la segregación escolar

Sylvia Eyzaguirre^a e Isaí Guzmán^b

^a Centro de Estudios Públicos, Chile

^b Universidad de Chile, Chile

RESUMEN: La inmigración en Chile ha crecido de forma exponencial en la última década. La literatura internacional nos advierte sobre eventuales conflictos sociales y efectos no deseados en el ámbito escolar. Los próximos dos años estarán marcados en nuestro país por las elecciones municipales, regionales, parlamentarias y presidenciales, y sin duda la inmigración será uno de los temas que marcará la agenda. Este artículo tiene por objeto estudiar el efecto del aumento de la matrícula de inmigrantes en el rendimiento académico de los estudiantes y en la segregación escolar en Chile. Con ello buscamos contribuir al debate aportando evidencia que permita visibilizar los incipientes problemas que pueden estar surgiendo, así como también los eventuales prejuicios. Para ello, utilizamos los registros de matrícula y los resultados del Sistema de Admisión Escolar del Ministerio de Educación, el Índice de Vulnerabilidad Educativa de la Junaeb, y los resultados de las pruebas como la información que proporcionan los cuestionarios del Simce de la Agencia de Calidad de la Educación. A través de una estrategia de diferencias en diferencias, observamos un efecto heterogéneo en el rendimiento académico de los estudiantes chilenos. A mayor tasa de matrícula de inmigrantes, se observa un importante efecto

SYLVIA EYZAGUIRRE es PhD en Filosofía por la Universidad de Albert-Ludwig de Freiburg, Alemania. Es investigadora senior del Centro de Estudios Públicos, Chile. Dirección: Monseñor Sótero Sanz 162, Providencia, Santiago, CP 7500011, Chile. Email: seyzaguirre@cepchile.cl.

ISAÍ GUZMÁN es ingeniero comercial mención en Economía por la Universidad de Chile. Dirección: Diagonal Paraguay 257, Santiago, CP 8330015, Chile. Email: iguzmanp@fen.uchile.cl.

Los autores agradecen las agudas observaciones de los evaluadores ciegos, que sin duda contribuyeron a mejorar el artículo.

negativo en matemática, pero positivo en lectura para los compañeros chilenos de colegio. En el rendimiento académico de los propios inmigrantes no se observa un efecto significativo. Los resultados en segregación, obtenidos a través de una estrategia de *shift share* (Ali 2021), muestran que una mayor proporción de estudiantes inmigrantes tiene un efecto negativo en la matrícula total del establecimiento, que podía ser un indicio de *native flight*. Además, encontramos que un aumento de la proporción de escolares inmigrantes en un colegio afecta de forma negativa las postulaciones totales y de primera preferencia de los estudiantes chilenos a ese colegio.

PALABRAS CLAVE: educación, inmigración, efecto par, segregación, deserción escolar, preferencias escolares

RECIBIDO: julio 2024 / **ACEPTADO:** enero 2025 / **ONLINE FIRST:** enero 2025

Immigration and Education in Chile: Analyzing the Impact on Academic Performance and School Segregation

ABSTRACT: Immigration in Chile has grown exponentially in the last decade. International evidence warns us about potential social conflicts, and undesired effects in education. In the next two years, Chile will face municipal, regional, parliamentary, and presidential elections. Undoubtedly, immigration will be one of the hot topics that will shape the political debate. This article explores the effect of the increase in immigrant enrollment rate on the academic performance of both native and immigrant students, as well as on the segregation within the Chilean school system. We seek to contribute to the political debate by providing evidence that sheds light on emerging conflicts and dispels any potential prejudices. To this end, we use enrollment records and results from the School Admission System of the Ministry of Education, the Educational Vulnerability Index from Junaeb, and the Simce standardized test results and questionnaires from the Education Quality Agency. Using a Difference-in-Difference design, we find a heterogeneous effects on the academic performance of Chilean students. A higher enrollment rate of immigrants leads to a significant negative effect on math performance, but a positive effect on reading performance. There is no significant effect on the academic performance of immigrant students. To estimate the effects on segregation we used a shift share strategy (Ali 2021). The results show that an increase in the immigrant enrollment rate has a negative effect on the total enrollment of the school, which might suggest native flight. Additionally, we found that an increase in the share of immigrant students in a school affects negatively both total applications and first-preference applications of Chilean students to that school.

KEYWORDS: education, immigration, peer effect, segregation, native flight, school preferences

RECEIVED: July 2024 / **ACCEPTED:** January 2025 / **ONLINE FIRST:** January 2025

La población inmigrante en Chile ha aumentado de forma exponencial en los últimos años. Según la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen),¹ en 2006 la población inmigrante era de 154.600 personas, equivalente a 0,96% de la población total. En 2017,² esta aumentó a 777.400 personas (4,47% de la población total) y para el año 2022 se estimó que dicha población ascendía a 1.730.000 personas, que corresponde al 8,7% de la población total. Ello implica que la población inmigrante se ha multiplicado en más de diez veces desde 2006 y en más del doble desde 2017.

El aumento exponencial de la inmigración puede generar conflictos sociales que facilitan el surgimiento de prejuicios. Estos se pueden advertir en los cambios en las percepciones de los chilenos respecto de los inmigrantes. La Encuesta de Opinión Pública 90 del Centro de Estudios Públicos (2023)³ muestra un deterioro preocupante de las percepciones de los chilenos respecto de los inmigrantes en varias dimensiones. Por ejemplo, mientras en 2003 solo el 35% de los encuestados estaba de acuerdo con la frase 'los inmigrantes elevan los índices de criminalidad', en 2023 el 69% está de acuerdo con esta afirmación. Cuando se pregunta por algunas de las características de los inmigrantes que han llegado en los últimos cinco años al país, solo el 15% de los encuestados considera que la mayoría de los inmigrantes cumple la ley, frente al 51% que considera que menos de la mitad o casi ninguno la cumple; el 18% considera que la mayoría respeta las costumbres de los chilenos, mientras el 48% considera que menos de la mitad o casi ninguno las respeta; el 20% considera que la mayoría son honestos, frente al 38% que considera que menos de la mitad o casi ninguno lo es; el 32% que son trabajadores, frente al 29% que considera que menos de la mitad o casi ninguno lo es, y el 38% que considera que la mitad lo es. El 74% de los encuestados dice tener una peor imagen de los inmigrantes que han llegado en los últimos cinco años al país en relación con los inmigrantes que llegaron

¹ Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) 2006. Disponible en: <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2006> [13 de enero 2025].

² Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) 2017. Disponible en: <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2017> [13 de enero 2025].

³ Encuesta de Opinión Pública 90, Centro de Estudios Públicos (CEP). Disponible en: <https://www.cepchile.cl/encuesta/encuesta-cep-n-90/> [13 de enero 2025].

hace más de cinco años. Estos datos están en línea con los resultados del Estudio Longitudinal Social de Chile (ELSOC 2024), que muestran un deterioro importante en la disposición de los chilenos frente a los inmigrantes. La encuesta muestra que el 88% está en acuerdo o total acuerdo con que el país debiera tomar medidas más drásticas para impedir el ingreso de inmigrantes al país; en 2019, esta cifra era el 65%.

Los establecimientos escolares son un microcosmos que tienden a reflejar la sociedad en que vivimos, pero también nos ofrecen la oportunidad de intervenir en dicha realidad. La escuela como espacio diverso e inclusivo podría permitir disminuir los prejuicios contra los inmigrantes y ser un factor de integración social (Barth et al. 2013; Schwarzenenthal et al. 2020). La propia ELSOC (2024) muestra una alta correlación entre el grado de simpatía ante los inmigrantes y la frecuencia de contacto: a mayor frecuencia de contacto, mayores son los grados de simpatía. Sin embargo, la diversidad también conlleva desafíos. Algunos estudios encuentran que el aumento de la matrícula inmigrante en el establecimiento escolar tiene efectos negativos en el rendimiento académico y en la tasa de titulación de los estudiantes locales (Hardoy y Schøne 2013; Brunello y Rocco 2013; Hu 2018).

Actualmente, se estima que en Chile viven 314.391 menores de 18 años inmigrantes, 57% más que en 2019. Según las cifras del Ministerio de Educación (Mineduc), para el año 2022 se identifican 228.544 inmigrantes menores de 18 años matriculados en el sistema escolar, que corresponden al 6,5% de la población escolar menor de 18 años.⁴ La población inmigrante se distribuye territorialmente de forma heterogénea. Esta se concentra especialmente en la macrozona centro y norte del país. En términos absolutos, la mayoría de los escolares inmigrantes se encuentra en la Región Metropolitana; sin embargo, en términos relativos, Tarapacá es la región con mayor proporción de escolares inmigrantes (17%), le siguen las regiones de Antofagasta (16%), Arica y Parinacota (12%) y Metropolitana (10%). Los escolares inmigrantes están altamente concentrados. En 2022, el 50% de los escolares inmigrantes se encontraba matriculado en 527 establecimientos, que corresponden al 5,61% de los establecimientos con 20 estudiantes o más en Chile (Anexo 1). En los últimos cinco años aumentó de forma importante el porcentaje de establecimientos que tienen 10% o más de estudiantes inmigrantes,

⁴ Datos obtenidos por Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

pasando de 10,11% en 2017 a 25,46% en 2022 (Anexo 2). Asimismo, los escolares inmigrantes se concentran en los establecimientos públicos⁵ (57,5%), mientras que el grueso de los escolares chilenos estudia en colegios particulares subvencionados (56,4%). La presencia relativa de chilenos en el sector particular pagado (10%) es significativamente superior a la presencia de inmigrantes en dicho sector (3,4%) (Anexo 3). Esta desigual distribución es un indicio de diferencias socioeconómicas entre la población chilena y la inmigrante. De hecho, los escolares inmigrantes estudian, en promedio, en establecimientos con índices de vulnerabilidad escolar (IVE) más altos y con resultados en las pruebas Simce⁶ más bajos que los escolares chilenos (Anexo 4).

La asistencia y el rendimiento académico (promedio de notas y pruebas estandarizadas) están correlacionados con una mayor probabilidad de terminar la educación secundaria (Hancock et al. 2013). Los estudiantes chilenos tienen una tasa de asistencia escolar⁷ y promedio de notas⁸ significativamente mayor que los estudiantes inmigrantes. Las brechas en estos indicadores disminuyen si los comparamos con sus compañeros de colegio (pares), pero sigue siendo estadísticamente significativa en favor de los pares y la brecha aumenta en los últimos años (anexos 5 y 6). Esta tendencia se mantiene en los resultados Simce de segundo medio, no así para cuarto básico, donde las diferencias desaparecen (matemática) o son en favor de los inmigrantes (lectura) (Anexo 7).

Aun cuando los estudiantes inmigrantes presenten, en promedio, peores resultados en estos indicadores que sus pares chilenos, en el 60% de los establecimientos con matrícula inmigrante que rindieron la prueba Simce de segundo medio, los estudiantes inmigrantes obtuvieron un promedio Simce de lenguaje y matemática superior a sus

⁵ Se entiende por establecimiento escolar público aquel cuyo/s sostenedor/es es/son las municipalidades o los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP).

⁶ El Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (Simce) consiste en una batería de pruebas que se aplica anualmente a los estudiantes del sistema escolar. Todos los años se evalúan las áreas de matemática y lenguaje, y rinden la prueba todos los estudiantes de cuarto básico y segundo medio. El Simce comprende también pruebas censales y muestrales que evalúan otras áreas, y evalúa a estudiantes de otros niveles, pero no todos los años.

⁷ La tasa de asistencia escolar se estima considerando el número total de días al año que asiste un estudiante al colegio, partido por el número total de días de clases al año.

⁸ El promedio de notas es la calificación promedio anual de todas las asignaturas de un estudiante que reporta el establecimiento al Ministerio de Educación. La escala de notas es de 1 a 7; el 4 es la nota mínima de aprobación y el 7 es la nota máxima.

pares (Anexo 8).⁹ Este fenómeno se explica por dos razones: el grueso de los inmigrantes se encuentra concentrado en pocos establecimientos y precisamente estos inmigrantes son quienes obtienen los peores resultados. Los datos para Chile muestran que existe una correlación negativa entre porcentaje de inmigrantes en el establecimiento escolar y los resultados Simce de los estudiantes inmigrantes; a saber: a menor proporción de inmigrantes en el establecimiento escolar, mejores resultados obtienen los estudiantes inmigrantes en comparación con sus pares (Anexo 9). Estos datos llaman a estudiar el fenómeno de la concentración de los inmigrantes y su eventual impacto en el rendimiento académico no solo de los mismos inmigrantes, sino también de sus pares chilenos, así como también en la segregación escolar.¹⁰ El aumento del porcentaje de inmigrantes en la escuela, ¿favorece o perjudica el aprendizaje de los mismos inmigrantes?, ¿tiene efectos sobre el aprendizaje de sus pares chilenos?, ¿ha provocado la huida de estudiantes chilenos a otros establecimientos o ha impactado en las preferencias escolares de las familias que postulan?

Este artículo tiene por objeto estudiar el efecto que ha tenido el aumento de la matrícula escolar inmigrante en el rendimiento académico de los estudiantes, tanto inmigrantes como chilenos, y en las preferencias escolares de las familias, que son un factor importante en la segregación escolar. En períodos de polarización política resulta especialmente importante contar con evidencia empírica sobre los efectos de la inmigración para combatir los prejuicios que surgen, así como abordar los efectos negativos que eventualmente ella pueda generar.

El artículo se estructura de la siguiente manera. En la sección 1 se realiza una revisión de la literatura. En primer lugar, se revisa la literatura internacional sobre los efectos de la inmigración en el rendimiento académico de los estudiantes, la tasa de titulación y la segregación escolar (*native flight*). En segundo lugar, pasaremos revista a la literatura nacional sobre los efectos de la inmigración en el ámbito escolar. En la sección 2 se mencionan las bases de datos que se utilizan para las diversas estrategias empíricas a las que se recurrió. Luego, en la sección 3, se describen

⁹ En cuarto básico este porcentaje fue de 74%.

¹⁰ Entendemos por segregación escolar la distribución desigual de los estudiantes en los establecimientos escolares en función de las características de los estudiantes, en este caso en particular, por la nacionalidad del estudiante.

las metodologías a utilizar para estimar los efectos en el rendimiento académico y en las preferencias escolares (*native flight*). En la sección 4 se presentan los resultados de las diferentes estrategias empíricas y, finalmente, en la sección 5 se presentan las conclusiones del artículo.

I. Revisión de literatura

Existe una extensa literatura que explora los efectos en niños, niñas y adolescentes (NNA) inmigrantes en la educación. Esta se concentra particularmente en el efecto que tendría el aumento de matrícula (concentración) de estudiantes inmigrantes en la segregación escolar, en el rendimiento académico medido a través de pruebas estandarizadas y en la tasa de titulación de la enseñanza media o superior de sus pares locales. Respecto de la segregación, la literatura indica que a medida que aumenta la proporción de estudiantes inmigrantes en un establecimiento, los estudiantes locales se cambian de establecimiento (Farré, Ortega y Tanaka 2018; Gerdes 2013; Cascio y Lewis 2012). En relación con la tasa de titulación, la evidencia no es concluyente. Los estudios de Hunt (2012) y de Hermansen y Birkelund (2015) encuentran que una mayor presencia de inmigrantes tiene efectos positivos en la tasa de titulación de los estudiantes locales. El estudio de Pedraja-Chaparro, Santín y Simancas (2016) encuentra efectos positivos en la tasa de titulación de los estudiantes locales, pero un efecto negativo en la tasa de titulación de los inmigrantes. Por su parte, Hardoy y Schøne (2013) encuentran efectos negativos para la tasa de titulación de estudiantes locales.

Sobre el rendimiento académico, nuevamente la evidencia es mixta. Los estudios de Gould, Lavy, Paserman (2009), Brunello y Rocco (2013), Jensen y Rasmussen (2011), Ballatore, Fort e Ichino (2018), Tonello (2016) y Hu (2018) encuentran que un mayor porcentaje de los estudiantes inmigrantes tiene efectos negativos sobre los resultados de aprendizaje en pruebas estandarizadas de estudiantes locales; mientras Ohinata y Van Ours (2013), Contini (2013) y Schneeweis (2015) encuentran efectos negativos para los estudiantes inmigrantes. Por el contrario, los estudios de Geay, McNally y Telhaj (2013) y Conger (2015) no encuentran efectos negativos en el rendimiento académico de los estudiantes locales; y Wang, Cheng y Smyth (2018) y Figlio y Özek (2019) encuentran un efecto positivo en los aprendizajes de los estudiantes locales, especialmente en la asignatura de lenguaje.

Ahora bien, la evidencia internacional no es extrapolable a la realidad nacional, toda vez que la gran mayoría de esta evidencia se basa en inmigrantes que no hablan la lengua nativa. En Chile, por el contrario, la mayor parte de los inmigrantes proviene de países de habla hispana; la única excepción son los inmigrantes haitianos, cuyas lenguas oficiales son el francés y el creole haitiano, y de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas (INE) representan el 11,4% de la población inmigrante.¹¹

A nivel nacional, la literatura se ha concentrado principalmente en analizar de forma cualitativa las dificultades que enfrentan los inmigrantes en el acceso a la educación (Joiko y Vásquez 2016; Stefoni et al. 2010) y la discriminación y los prejuicios en contra de los inmigrantes al interior de las escuelas (Hernández 2016; Salas et al. 2016; Riedemann y Stefoni 2015; Tijoux 2013; Cortez et al. 2007). En relación con estudios que analizan cuantitativamente el efecto de los inmigrantes en el rendimiento escolar, el trabajo de Rebolledo-Rebolledo, Sánchez-Martí y Pàmies Rovira (2024) realiza un análisis descriptivo de los resultados de los estudiantes extranjeros y sus pares chilenos en las pruebas Simce de matemática y lectura de cuarto básico y segundo medio para los años 2016, 2017 y 2018 a nivel regional, comunal y por escuela para la Región Metropolitana. Los investigadores encuentran diferencias estadísticamente significativas, a nivel regional, en el rendimiento académico entre alumnos extranjeros y chilenos, que benefician a los chilenos. A nivel de escuela, sin embargo, los investigadores no encuentran, en general, diferencias estadísticamente significativas, aunque hay algunas excepciones. Con todo, el estudio es sumamente limitado al ofrecer solo un análisis descriptivo y al considerar únicamente una región del país. El artículo de Córdoba-Calquin, Rojas-Patuelli y González-Lagos (2022) estudia la concentración de matrícula inmigrante. A partir de un estudio de caso-comparación de carácter cuantitativo y longitudinal, se analizaron los datos entre los años 2006 y 2018 de 70 escuelas, ubicadas en siete comunas de la Región Metropolitana. La mitad de estas escuelas concentran matrícula extranjera y la otra mitad son escuelas vecinas que no concentran matrícula inmigrante. Los investigadores concluyen que ni la dependencia administrativa de la escuela ni el patrón residencial de la población inmigrante logra explicar el fenómeno de la concentra-

¹¹ Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Disponible en: <https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales/demografia-y-migracion> [13 de enero 2025].

ción de matrícula inmigrante. Además, tampoco encuentran evidencia que sugiera que los escolares chilenos están abandonando las escuelas cuando hay una mayor matrícula extranjera.

El estudio de Eyzaguirre, Aguirre y Blanco (2019) estudia el efecto de la concentración de estudiantes inmigrantes en el rendimiento académico de sus pares locales y en el clima de convivencia escolar. Ellos utilizaron las pruebas y los cuestionarios Simce de cuarto básico y segundo medio para los años 2014 a 2018. Con estos datos utilizaron una estrategia de identificación que toma en consideración el carácter endógeno que manifiestan las elecciones de establecimientos educacionales de los padres.¹² Se utilizó la variación en la proporción de estudiantes inmigrantes entre cohortes dentro de un mismo establecimiento para obtener efectos causales. Para tratar de aislar la variación exógena en la proporción de pares inmigrantes, el modelo incluye efectos fijos a nivel de cohorte, región y establecimiento educacional. El trabajo no encuentra impacto sobre los resultados Simce de lenguaje en los estudiantes chilenos e inmigrantes. Tampoco encuentra efectos sobre los resultados Simce de matemática en los estudiantes chilenos, pero sí un efecto positivo, significativo al 95% de confianza, para los estudiantes inmigrantes. Respecto del clima de convivencia escolar, los investigadores encuentran que una mayor concentración de estudiantes inmigrantes disminuye el nivel en que los estudiantes chilenos declaran ser víctimas de discriminación y violencia al interior del establecimiento, así como también su percepción respecto de la violencia al interior del establecimiento. Estos resultados deben ser interpretados con cautela, pues recién en 2015 aumentó de forma importante la población inmigrante escolar. Las mediciones utilizadas corresponden a los años 2017 y 2018, cuando todavía la concentración de inmigrantes era baja y los estudiantes chilenos llevaban poco tiempo de exposición a los estudiantes inmigrantes.

Finalmente, el artículo de Contreras y Gallardo (2022) estudia el efecto de la inmigración de venezolanos y extranjeros no hispanoparlantes en el rendimiento académico de los estudiantes chilenos desagregado por sexo. Ellos utilizan una estrategia de diferencia en diferencia para medir el impacto de los estudiantes inmigrantes de Vene-

¹² La proporción de inmigrantes en el establecimiento no es al azar: depende de las preferencias de las familias, del lugar de residencia, entre otros factores.

zuela y Haití en el rendimiento de sus pares chilenos entre cuarto y sexto básico. Los establecimientos que recibieron a estudiantes inmigrantes de estos países entre 2016 y 2018 son el grupo de tratamiento, mientras que los establecimientos que no recibieron a estudiantes de estos países son el grupo de control. Este estudio encuentra que la llegada masiva de estudiantes venezolanos y haitianos entre 2016 y 2018 tuvo un efecto estadísticamente significativo negativo, aun cuando discreto, en el rendimiento académico de los estudiantes chilenos. Los inmigrantes no hispanoparlantes tienen un efecto negativo mayor que los inmigrantes venezolanos en el rendimiento de lenguaje y matemática de sus pares chilenos hombres, pero no así para las mujeres.

Dado que la población escolar inmigrante ha seguido aumentando de forma importante después de 2018 y que los escolares chilenos llevan más años expuestos a la convivencia con escolares inmigrantes, se vuelve necesario volver a estudiar el efecto que está teniendo la mayor concentración de escolares inmigrantes en el rendimiento tanto de los escolares chilenos como de los propios inmigrantes, así como también en la segregación escolar.

2. Descripción de los datos

En este artículo se utilizan diferentes fuentes de información. Para el análisis descriptivo de la población escolar inmigrante, presentado en la introducción, utilizamos los Registros de Matrícula Escolar del Ministerio de Educación (Mineduc) de 2017 y 2022, los registros del Índice de Vulnerabilidad Educacional (IVE) que elabora la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) de 2017 y 2022, los Registros de Asistencia (2022) y de Notas (2019-2022) del Mineduc y los resultados Simce de 2022.¹³ Estos datos permiten conocer cómo ha evolucionado la distribución de la población escolar inmigrante en función de las características observables de los establecimientos educacionales (región, comuna, dependencia, IVE y promedio Simce) y su rendimiento escolar en comparación con los escolares chilenos y sus pares. Para estimar el efecto de la tasa de matrícula de inmigrantes en el rendimiento escolar de los pares y de los propios inmigrantes, se utilizaron los resultados de las pruebas de lectura y matemática y de los cuestionarios Simce, además de los Registros de Matrícula,

¹³ Datos obtenidos por Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Asistencia y Notas, y el IVE de 2014 a 2017 y de 2020 a 2023. Para estimar el impacto de la variación de la tasa de matrícula de alumnos extranjeros en la fuga de estudiantes chilenos a otros establecimientos se utilizó la base de datos de matrícula de IVE de 2014 a 2023; y para analizar el efecto en las preferencias escolares se utilizaron las bases de datos del Sistema de Admisión Escolar (SAE) de 2017 y 2022 para cinco regiones.¹⁴

3. Estrategias empíricas

La población escolar inmigrante ha ido en aumento a lo largo de los años, pero se ha concentrado en una fracción de los establecimientos, siendo estos en su mayoría municipales, con mayor índice de vulnerabilidad y peor rendimiento Simce. Con ello, posee especial relevancia analizar si un aumento de la población inmigrante a nivel del establecimiento se asocia con algún detrimento en el rendimiento académico, tanto de los pares chilenos como de los propios inmigrantes, o si ha provocado la fuga de estudiantes chilenos a colegios con menos inmigrantes, aumentando la segregación escolar. El primer fenómeno es estudiado bajo el concepto de 'efecto par', mientras que al segundo se le denomina *native flight*.

Efecto en el rendimiento académico

Los estudios de efecto par han girado en torno a especificaciones que explotan la variación entre escuelas a través del tiempo, así como también la variación entre cohortes (años escolares) adyacentes en un mismo colegio bajo el contexto del sistema educacional estadounidense o uno similar. Como principal referencia se tiene a Hoxby (2000), quien estima el impacto de la concentración de grupos definidos por género y raza en el contexto estadounidense por medio de la variación cohorte a cohorte para un mismo establecimiento. Esta estrategia también es aplicada por Lavy, Silva y Weinhardt (2012), que utiliza datos de corte transversal repetidos de un curso en específico (décimo grado, lo que equivale a primero medio), permitiendo a su vez comparar el efecto de la variación de la proporción de interés (estudiantes de bajo rendimiento) entre cohortes, incorporando efectos fijos colegio-tiempo específicos que le permiten identificar el efecto de la desviación de la proporción del grupo de interés de la tendencia de largo plazo del colegio.

¹⁴ En 2017, el SAE se implementó únicamente en cinco regiones del país.

Estimaciones en este mismo sentido también han sido aplicadas para analizar el impacto de la proporción de inmigrantes en el resultado de los pares. Ejemplos de estos consideran a Hardoy y Schøne (2013), que analizan el impacto de la proporción de inmigrantes en el desempeño local, medido como deserción, utilizando una serie de efectos fijos para aislar la endogeneidad de la proporción de interés. También se encuentra la investigación de Pedraja-Chaparro, Santín y Simancas (2016), quienes estiman el impacto de la proporción inmigrante en los resultados PISA, usando una estrategia de diferencias en diferencias interactuada con una dosis del tratamiento (proporción de inmigrantes en el colegio). Con ello, de forma más reciente, se encuentra la investigación de Contreras y Gallardo (2022). Ellos también utilizan una estrategia principal de diferencias en diferencias para identificar el efecto en el rendimiento Simce del estudiante chileno que cuenta con un par inmigrante y una estrategia secundaria donde analizan el impacto de la proporción inmigrante (o intensidad del tratamiento). Por otro lado, Jensen y Rasmussen (2011) utilizan una estrategia de variable instrumental sobre la variable de proporción inmigrante (denominada como concentración inmigrante en el estudio y medida a nivel escuela para el alumno i), la cual consiste en la concentración de inmigrantes sobre un área residencial de gran tamaño como un condado, argumentando que la concentración de inmigrantes en un colegio en dicha área está correlacionada con el porcentaje de inmigrantes en el territorio, pero no con el resultado académico del alumno.

Tomando la información de los estudios mencionados, se ha optado por una estrategia de diferencias en diferencias para estimar los efectos de la concentración inmigrante en el rendimiento académico. Para esta estrategia se utilizan dos efectos fijos a lo largo de dos períodos: tiempo e individuo, también denominado *two way fixed effects*. Esta no se sustenta en la variación entre cohortes consecutivas,¹⁵ debido a que es una herramienta más adecuada para el contexto estadounidense, donde la asignación escolar es exógena. Más bien se opta por seguir a

¹⁵ En la investigación de Eyzaguirre, Aguirre y Blanco (2019, 177) se cita a Hoxby (2000) en cuanto a la identificación, pues allí plantea como supuesto que “la variación en la proporción de inmigrantes entre cohortes en un establecimiento no se correlaciona con otros cambios en la composición de los padres y que los apoderados no responden a cambios en la composición de los estudiantes cambiándose de establecimiento”.

los estudiantes en dos períodos: la cohorte de cuarto básico del Simce 2017 y luego en 2023 cuando cursan segundo medio, incorporando así un efecto fijo individual α_i que debe ser estimado. Con ello, la base se compone de 95,6% de estudiantes chilenos y de 4,4% de estudiantes inmigrantes. Así, la especificación es la que sigue:

$$1) \quad Y_{ist} = \alpha_i + \gamma_t + \eta_1 X_{ist} + \eta_2 C_{st} + \beta Inmig_{st} + \epsilon_{ist}$$

Con ello se estima el impacto que tiene una mayor concentración de inmigrantes (porcentaje de inmigrantes en el colegio) en el resultado Simce estandarizado para un alumno chileno i en un colegio s y en un año t (Y_{ist}).¹⁶ En esta especificación el tratamiento ($Inmig_{st}$) es aplicado a un nivel relativamente bien definido, como lo es el colegio, y no a nivel de individuo, lo que hace que no todos tengan la misma exposición al tratamiento entre establecimientos, es decir, varía en intensidad. Se reconoce que hay individuos con ciertas características que tienen más probabilidades de ser ‘tratados’, es decir, tener un compañero inmigrante. Esto es razonable debido a que la población escolar extranjera se concentra en ciertas regiones y en establecimientos públicos. Aun así, una estrategia como esta debe suponer que el tratamiento solo depende de los efectos fijos y de los controles que varían en el tiempo, es decir, que existen tendencias paralelas (la trayectoria de los colegios que no recibieron inmigrantes es paralela a la trayectoria de aquellos colegios que sí recibieron, previo a recibir inmigrantes). Dado que este supuesto no se puede testear estadísticamente debido a la ausencia de datos (solo se disponen de dos años, 2017 y 2023), se controla por características de los alumnos y del colegio. Esto incorpora controles por asistencia y promedio general de notas entre 2014 a 2016 y entre 2020 a 2022, ingreso y educación de los padres, controles que se encuentran albergados en X_{ist} . En C_{st} se incorpora el grupo socioeconómico del establecimiento¹⁷ y

¹⁶ El tratamiento es a nivel de establecimiento y no a nivel de sala de clase. Se tomó esta decisión porque no hay mucha variación a nivel de sala de clases y algunos de los controles se caían por multicolinealidad. Esto ocurre porque la cantidad de inmigrantes por sala es muy baja como para obtener coeficientes confiables.

¹⁷ A partir de los datos de la encuesta a los padres del Simce, la Agencia de Calidad de la Educación agrupa a los establecimientos escolares en cinco grupos socioeconómicos. Este indicador del nivel socioeconómico del establecimiento es distinto del Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) de la Junaeb.

el promedio Simce a nivel establecimiento para matemática y lenguaje de los años 2014 a 2016. Luego, los efectos fijos que controlan por invariantes no observados en el tiempo a nivel año e individuo son γ_t y α_i , respectivamente.

Esta especificación tiene la ventaja de controlar por características no observables invariantes en el tiempo, comparando entre grupos que se forman de acuerdo con la intensidad del tratamiento. Sin embargo, tiene la limitación de que funciona en la medida en que el tratamiento dependa solo de los efectos fijos y controles. Este supuesto es susceptible de comprobarse con tendencias paralelas, pero para este ejercicio ello no es posible dado que el rango de tiempo considerado no es suficiente.

Efecto en segregación

El fenómeno de *native flight* se ha estudiado relativamente poco, pues el grueso de las investigaciones relativas a esta materia corresponde a *white flight*, que es un fenómeno similar pero distinto, a saber: la fuga de matrícula de alumnos blancos ante el aumento de la presencia de alumnos pertenecientes a grupos minoritarios en Estados Unidos. La investigación de Betts y Fairlie (2003) estima el impacto de una mayor concentración de inmigrantes en una zona metropolitana en el cambio de escuela de estudiantes blancos, a saber: de una pública a una privada, el cual es positivo en la especificación preferida de variable instrumental. Asimismo, el estudio de Rangvid (2010) analiza si a mayor concentración de inmigrantes en una escuela pública, mayor es la probabilidad de que los estudiantes locales daneses se cambien de escuela, hallando que esto solo ocurre si el porcentaje de inmigrantes supera el 35%. También se ha estudiado el impacto de la concentración inmigrante en una zona metropolitana sobre la matrícula escolar de locales en Estados Unidos (Ali 2021). El estudio encuentra, a través de instrumentalizar la proporción de inmigrantes por un instrumento de *shift share*, que un aumento de la población inmigrante en una zona metropolitana aumenta la fuga de estudiantes locales blancos de establecimientos públicos a establecimientos privados y la deserción escolar de estudiantes locales negros, tanto de escuelas públicas como privadas.

Nuestra estrategia empírica toma como referencia principalmente el estudio de Ali (2021), dado que estudia el *native flight* como el impacto que tiene una mayor o menor proporción de inmigrantes en un establecimiento sobre la matrícula de estudiantes locales del mismo, estimando así el fenómeno de ‘huida’ de los estudiantes nacionales a algún otro colegio. Para esto se plantea la siguiente relación:

$$2) \quad Y_{st} = \beta I_{s(t-1)} + \eta X_{st} + \gamma_t + \gamma_s + \epsilon_{st}$$

Y_{st} es el resultado de la matrícula para un establecimiento s y en un año t . La matriz X_{st} contiene los observables, mientras que γ_t y γ_s son efectos fijos de tiempo y colegio, respectivamente. El vector ϵ_{st} es el error del modelo. El supuesto que subyace a esta estrategia es que los padres de los estudiantes locales asumen que la alta concentración de inmigrantes $I_{s(t-1)}$ en un colegio s en un momento en el tiempo afectará las oportunidades futuras de su hijo, provocando el cambio de colegio y con ello la fuga de estudiantes locales a colegios con menor matrícula de inmigrantes. Así, el cambio de colegio estaría relacionado con el resultado de la especificación de efecto par, previamente señalada. Sin embargo, existen otros mecanismos por los cuales los alumnos nacionales pueden migrar, tales como aspectos de socialización, cultura, convivencia, por mencionar algunos.

En este caso se dispone de información a nivel de establecimiento obtenido desde el registro de matrículas por un período de diez años, desde 2014 a 2023, lo que permite tener un panel balanceado de diferentes colegios en el tiempo. Originalmente, se incorporan controles a dicho nivel, es decir, que contienen aspectos variantes en el tiempo a nivel de establecimiento, capturándolos por medio de controles que caractericen al establecimiento en cuanto a composición de estudiantes vulnerables (IVE), por ejemplo, contenido en X_{st} . Y para controlar por aspectos invariantes y no observables en el tiempo a dicho nivel, se incorporan también efectos fijos de establecimiento γ_s . Se pueden agregar, además, efectos fijos de tiempo γ_t para controlar por cualquier *shock* específico en un año. La estimación se realizará, además, por tipo de enseñanza, ya sea básica o media, intentando capturar las diferentes respuestas de una mayor matrícula inmigrante en la matrícula de chilenos, tanto de básica como de media. Más específicamente, se intenta estimar el impacto que

tendría la variación de la matrícula inmigrante en la matrícula de chilenos. Para ello, analizamos el cambio de la matrícula de inmigrantes para un momento en el tiempo y luego vemos cómo cambia el número de matriculados chilenos al año siguiente. Al estar la variable dependiente en logaritmo y la independiente de interés también, el coeficiente puede ser interpretado como una elasticidad (si la proporción de inmigrantes aumenta en 1%, la matrícula chilena cae o aumenta en un $\beta\%$).

Ahora bien, dado que los establecimientos tienen cupos limitados, un aumento de la población inmigrante conlleva una mayor competencia por los cupos, desplazando necesariamente a la matrícula chilena. Este desplazamiento no responde necesariamente a un cambio en las preferencias escolares de las familias o a la fuga de estudiantes chilenos. Para saber si el aumento de matrícula inmigrante ha producido un cambio en las preferencias escolares de las familias, analizaremos el impacto de esta variación en las postulaciones a los colegios de las familias chilenas a través del SAE.

Para este ejercicio consideraremos los datos de los años 2017 y 2022,¹⁸ porque en 2016, primer año de implementación del SAE, se aplicó solo para la Región de Magallanes. Si bien no tenemos resultados para todo Chile, pues el año 2017 el SAE se aplicó únicamente en cinco regiones (Tarapacá, Coquimbo, Libertador Bernardo O'Higgins, Los Lagos y Magallanes) y para los niveles de prekínder, kínder, primero básico, séptimo básico y primero medio, tenemos la ventaja de poder capturar más variación de matrícula inmigrante que si partiéramos en 2020, que fue cuando el sistema entró en régimen. La muestra es un panel balanceado para los colegios que se encuentran en dichas regiones, que comprende un total de 1.492 colegios. La variable Y representa la proporción de postulaciones locales en el colegio s en el período t . Así, se estudia la siguiente especificación:

$$3) \quad \ln Y_{st} = \delta \ln \text{Proporción inmigrantes}_{st} + \eta X_{st} + \gamma_t + \gamma_s + \epsilon_{st}$$

Esta regresión intenta vislumbrar el efecto que tiene la proporción de inmigrantes matriculados en los colegios $\ln \text{Proporción inmigrantes}_{st}$ sobre las preferencias escolares de los estudiantes chilenos para los niveles mencionados, medida a través de la proporción de postulaciones

¹⁸ Estos años hacen referencia al año de postulación.

hechas por chilenos a un establecimiento específico respecto del total de postulantes chilenos en la región en la que se ubica el establecimiento (Y_{st}) para un cierto colegio s en un año t . También se estudia el impacto de la variable de interés en la proporción de postulaciones en primera preferencia realizadas por chilenos para un cierto colegio s en un año t respecto del total de postulaciones de primera preferencia hechas por chilenos en la región del establecimiento, controlando por IVE (contenido en X_{st}) e incorporando efectos fijos a nivel de colegio y tiempo, γ_s e γ_t , respectivamente. Dado que las variables están en logaritmos, los coeficientes pueden ser interpretados como una elasticidad, es decir, si la matrícula inmigrante aumenta en 1%, las preferencias locales caen o aumentan en un $\delta\%$.

4. Resultados

La Tabla 1 presenta los resultados de la estrategia empírica que mide los efectos de la concentración escolar de inmigrantes en el rendimiento académico de los pares chilenos y la Tabla 2 presenta los resultados para los escolares inmigrantes. Los resultados que arrojan son heterogéneos entre inmigrantes y chilenos. En la Tabla 1 se puede observar que, en promedio y condicional a las características intrínsecas del alumnado chileno, una mayor proporción de inmigrantes se relaciona con un menor rendimiento de los estudiantes chilenos en la prueba Simce de matemática, cercano a una reducción de 0,18 desviaciones estándar, equivalente a 9 puntos en Simce (significativo al 99% de confianza). Para lectura, en cambio, la relación sería positiva y ligeramente menor, en torno a un aumento de 0,14 desviaciones estándar, equivalente a 7 puntos Simce (significativa al 95% de confianza). Se puede notar, además, que controlar por variables no constantes del alumno y del colegio es importante para limpiar los efectos encontrados.

La Tabla 2 muestra que, una vez controlando por todas las variables disponibles, no se halla un efecto estadísticamente significativo en el rendimiento académico de los inmigrantes, es decir, la mayor concentración de inmigrantes no tendría efectos sobre el rendimiento académico de los mismos, ni en matemática ni en lectura.

Tabla 1. RESULTADOS PRELIMINARES DEL EFECTO PAR PARA CHILENOS

	(1) (Matemática)	(2) (Matemática)	(3) (Lectura)	(4) (Lectura)
Proporción de inmigrantes	-0,695*** (0,0313)	-0,184*** (0,0588)	-0,107*** (0,0316)	0,141** (0,0610)
Controles alumno	No	Sí	No	Sí
Controles colegio	No	Sí	No	Sí
Efectos fijos alumno y tiempo	Sí	Sí	Sí	Sí
Observaciones	392575	240398	391364	238583

Nota: Errores estándar en paréntesis. ** $p < 0,05$, *** $p < 0,01$.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. RESULTADOS PRELIMINARES DEL EFECTO PAR PARA INMIGRANTES

	(1) (Matemática)	(2) (Matemática)	(3) (Lectura)	(4) (Lectura)
Proporción de inmigrantes	-0,328** (0,129)	-0,193 (0,330)	0,0200 (0,129)	-0,480 (0,344)
Controles alumno	No	Sí	No	Sí
Controles colegio	No	Sí	No	Sí
Efectos fijos alumno y tiempo	Sí	Sí	Sí	Sí
Observaciones	17293	5611	17218	5567

Nota: Errores estándar en paréntesis. ** $p < 0,05$, *** $p < 0,01$.

Fuente: Elaboración propia.

En relación con la segregación escolar, la Tabla 3 presenta los resultados de la metodología propuesta para estimar el efecto de la variación de la matrícula inmigrante en la matrícula total de los establecimientos. Las columnas 1 y 4 muestran que a mayor proporción de inmigrantes disminuye la matrícula total de los establecimientos, tanto en enseñanza básica (1) como en media (4), a saber, si aumenta en 1% la proporción de inmigrantes en el establecimiento, la matrícula total disminuye en 0,02% para básica y 0,03% para media. Con todo, este impacto es bajo; por ejemplo, en un colegio con 1.000 estudiantes, la matrícula total descendería en 0,2 y 0,3 estudiantes, respectivamente. Las columnas 2 y 5 muestran el impacto de la variación de la matrícula inmigrante sobre la matrícula chilena. Como se puede observar, a mayor proporción de estudiantes inmigrantes, menor es la matrícula de estudiantes chilenos. Finalmente, las columnas 3 y 6 controlan por el rezago de la matrícula de

los chilenos, es decir, por el número de chilenos matriculados en el año anterior ($Y_{s(t-1)}$).¹⁹

Tabla 3. RESULTADOS *NATIVE FLIGHT*

	(1) (Matrícula total en enseñanza básica)	(2) (Matrícula chilena en enseñanza básica)	(3) (Matrícula chilena en enseñanza básica)	(4) (Matrícula total en enseñanza media)	(5) (Matrícula chilena en enseñanza media)	(6) (Matrícula chilena en enseñanza media)
Rezago Log (proporción de inmigrantes)	-0,0203*** (0,00246)	-0,0491*** (0,00258)	-0,00790*** (0,00131)	-0,0335*** (0,00540)	-0,0646*** (0,00594)	-0,00613*** (0,00236)
Rezago Log (matrícula local)			0,680*** (0,0151)			0,708*** (0,0126)
Observaciones	32350	32325	32317	12078	12078	12078

Nota: Errores estándar en paréntesis ** $p < 0,05$, *** $p < 0,01$. Todas las columnas controlan por IVE del colegio e incorporan efectos fijos a nivel colegio y tiempo. Las columnas 1 y 4 tienen como variable dependiente el logaritmo de la matrícula total en la enseñanza básica y en la media, respectivamente. Las columnas 2 a 3 y 5 a 6 tienen como variable dependiente el logaritmo de la matrícula de chilenos en la básica y la media, respectivamente. Las columnas 3 y 6, a diferencia de las 2 y 5, consideran además el rezago.

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar, la matrícula inmigrante pasada tiene una relación negativa con la matrícula total y la chilena, aun cuando se controla por el rezago de la matrícula chilena. Aun así, la relación es pequeña, donde la especificación más completa (columnas 3 y 6) nos indica una elasticidad del -0,008% y -0,006% para la enseñanza básica y para la media, respectivamente. Es decir, si aumenta la proporción de inmigrantes matriculados, ya sea en básica o en media en 1%, esta afecta de forma negativa a la matrícula de chilenos en básica y media en 0,008% y 0,006%, respectivamente.

Ahora bien, las columnas 2, 3, 5 y 6 de este ejercicio tienen un problema de endogeneidad. El aumento de la población escolar inmigrante necesariamente incide en la composición de la matrícula de los establecimientos, por aritmética simple. La mayor competencia por los cupos eleva la probabilidad de que aumente la matrícula inmigrante y, por ende, disminuya la matrícula chilena, sin necesidad de que exista un cambio en las preferencias escolares de las familias chilenas. Con todo, el hecho de que disminuya la matrícula total del establecimiento en la

¹⁹ En específico, se estima: $Y_{st} = \beta I_{s(t-1)} + \eta X_{st} + \gamma_t + \gamma_s + Y_{s(t-1)} + \epsilon_{st}$

medida en que aumenta la matrícula de inmigrantes, nos da un primer indicio de cambios en las preferencias escolares de los estudiantes chilenos.

La Tabla 4 presenta los resultados de la estrategia que busca estimar el impacto de la concentración de inmigrantes en la escuela en las preferencias escolares de las familias a partir de los datos del SAE en cinco regiones del país.

Tabla 4. CAMBIO EN PREFERENCIAS ESCOLARES DE CHILENOS ANTE EL AUMENTO DE MATRÍCULA INMIGRANTE PARA PREKÍNDER, KÍNDER, 1RO BÁSICO, 7MO BÁSICO Y 1RO MEDIO PARA CINCO REGIONES DE CHILE

Postulaciones SAE	(1)	(2)	(3)	(4)
	Totales	Totales	1ra preferencia	1ra preferencia
Log (Proporción inmigrantes)	-0,125*** (0,00837)	-0,0552*** (0,0171)	-0,0657*** (0,0122)	-0,0446** (0,0215)
Efectos fijos tiempo	No	Sí	No	Sí
Observaciones	2079	2079	2057	2057

Nota: Errores estándar en paréntesis. ** $p < 0,05$, *** $p < 0,01$. Todas las columnas controlan por IVE y logaritmo de la matrícula. Las columnas 1 y 2 tienen como variable dependiente el logaritmo de la proporción de postulaciones de chilenos sobre el total de postulantes chilenos en la región del establecimiento i . Las columnas 3 y 4 tienen como variable dependiente el logaritmo de la proporción de postulaciones de primera preferencia de chilenos sobre el total de postulaciones de primera preferencia de chilenos en la región del establecimiento i .

El ejercicio nos permite notar una relación negativa y estadísticamente significativa entre la proporción de inmigrantes en el colegio y las postulaciones de estudiantes chilenos. Es decir, se observa que las familias chilenas tenderían a postular menos a colegios con mayor proporción de inmigrantes matriculados. Si analizamos las primeras preferencias, esta tendencia se mantiene. Un aumento de la proporción de inmigrantes matriculados en el colegio en 1% disminuye las postulaciones totales en 0,06% y las de primera preferencia en 0,04%. Nuevamente, la magnitud del efecto es pequeña.

El nivel de prekínder es el único donde todos los cupos están disponibles, pues es el primer año de ingreso al sistema escolar a través del SAE. El hecho de que los cupos sean igual a las vacantes permite capturar de mejor manera las preferencias de las familias. Por esta razón repetimos este ejercicio solo para este nivel.

Tabla 5: CAMBIO EN LAS PREFERENCIAS ESCOLARES DE CHILENOS ANTE EL AUMENTO DE MATRÍCULA INMIGRANTE PARA PREKÍNDER EN CINCO REGIONES DE CHILE

Postulaciones SAE	(1)	(2)	(3)	(4)
	Totales	Totales	1era preferencia	1era preferencia
Log (proporción inmigrantes)	-0,0890*** (0,0126)	-0,0707*** (0,0213)	-0,00338 (0,0170)	-0,0789** (0,0329)
Efectos fijos tiempo	No	Sí	No	Sí
Observaciones	1439	1439	1421	1421

Nota: Errores estándar en paréntesis. ** $p < 0,05$, *** $p < 0,01$. Todas las columnas controlan por IVE y logaritmo de la matrícula. Las columnas 1 y 2 tienen como variable dependiente el logaritmo de la proporción de postulaciones de chilenos sobre el total de postulantes chilenos en la región del establecimiento i . Las columnas 3 y 4 tienen como variable dependiente el logaritmo de la proporción de postulaciones de primera preferencia de chilenos sobre el total de postulaciones de primera preferencia de chilenos en la región del establecimiento i .

Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 5 nos muestra que el efecto es mayor para el nivel de pre-kínder. Si controlamos por efecto fijo tiempo, advertimos que si aumenta la proporción de inmigrantes en 1% en la escuela, las postulaciones totales disminuyen en 0,07% y las de primera preferencia en 0,08%. Con todo, el efecto sigue siendo marginal.

5. Conclusiones

La población inmigrante en Chile se ha multiplicado en más de diez veces desde 2006 y en más del doble desde 2017. Este rápido crecimiento puede generar conflictos sociales y políticos. La última encuesta CEP da cuenta de un cambio preocupante en las percepciones de los chilenos sobre los inmigrantes y seguramente tendrá una repercusión política en las próximas elecciones. Precisamente, en períodos de polarización, desinformación y demagogia resulta fundamental generar evidencia empírica que nos permita detectar oportunamente los problemas, así como también combatir los prejuicios.

Los inmigrantes tienen, en promedio, menor asistencia, menor promedio de notas y menor rendimiento en el Simce que el promedio de los estudiantes chilenos. Dado que la población escolar inmigrante tiene características distintas que el promedio de los escolares chilenos resulta más justo compararlos con sus compañeros de colegio chilenos (pares). Para estos tres indicadores observamos que las brechas se reducen significativamente e incluso en algunos casos desaparecen. Sin embargo,

aún se mantiene una diferencia estadísticamente significativa en favor de los pares chilenos en asistencia y promedio de notas, y esta diferencia ha aumentado en los últimos años. En los resultados Simce 2022 para cuarto básico observamos que los inmigrantes obtienen incluso un mejor rendimiento que sus pares en lectura y no se observan diferencias en matemática, pero en segundo medio los pares obtienen mejores resultados que los inmigrantes en ambas asignaturas. Cuando analizamos estos resultados a nivel de establecimiento, advertimos en el 74% de los establecimientos con matrícula inmigrante que rindió el Simce de cuarto básico que los escolares inmigrantes obtuvieron un promedio Simce más alto que sus pares chilenos. En segundo medio este porcentaje fue de casi 60%. Existe una correlación negativa entre porcentaje de matrícula inmigrante y resultados en el Simce de estudiantes inmigrantes, a saber: a menor proporción de inmigrantes en el establecimiento escolar, mejores resultados obtienen los estudiantes inmigrantes en comparación con sus pares.

Sin embargo, a partir de estas correlaciones no se puede concluir que la mayor concentración de inmigrantes perjudica el rendimiento académico de los mismos, pues podría suceder que los inmigrantes que estudian en establecimientos escolares con alta matrícula inmigrante tienen características distintas de los inmigrantes que estudian en establecimientos con baja presencia de inmigrantes.

Para saber si la concentración de inmigrantes afecta el rendimiento académico de sus pares de colegios chilenos y de ellos mismos, estimamos el impacto de la variación de la tasa de matrícula de inmigrantes por medio de la variación cohorte a cohorte para un mismo establecimiento. Los resultados encontrados son heterogéneos para los estudiantes chilenos. En promedio, una mayor tasa de inmigrantes tiene una relación negativa respecto del rendimiento en la prueba Simce de matemáticas de los estudiantes chilenos (0,18 des. est.), pero positiva respecto del rendimiento en la prueba Simce de lectura (0,14 desv. est.). Por otra parte, observamos que la mayor concentración de inmigrantes no tiene un efecto estadísticamente significativo en el rendimiento académico de ellos mismos. Esto es una buena noticia, dada la tendencia a una mayor concentración de estudiantes inmigrantes. Debido a las características socioeconómicas y culturales de los inmigrantes, es esperable que el efecto negativo para los pares chilenos fuese mayor en matemática que

en lenguaje (la mayor parte de los inmigrantes son hispanoparlantes). Sin embargo, llama la atención la magnitud del efecto positivo en lenguaje para los pares chilenos, toda vez que los escolares chilenos tienen, en promedio, mejor rendimiento en la prueba Simce de lenguaje que los inmigrantes. Este fenómeno amerita ser explorado con mayor profundidad para comprender las causas del efecto y así poder optimizar su beneficio.

En relación con el resultado obtenido en matemática, nuevamente llama la atención la magnitud del efecto negativo en el rendimiento de los estudiantes chilenos. Si bien es esperable que el aumento de la matrícula inmigrante pueda afectar el rendimiento en matemática de los escolares chilenos, toda vez que los escolares inmigrantes provienen de países con resultados educativos inferiores al nuestro y los inmigrantes que llegaron en los últimos cinco años presentan indicadores socioeconómicos más bajos que los extranjeros que inmigraron hace más de cinco años, llama la atención la magnitud del efecto. Esto debiera ser una alerta para los establecimientos con alta concentración de niños inmigrantes, que por lo general se concentran en el sector público (municipal o SLEP). También llama la atención que no tenga impacto el aumento de la tasa de matrícula de inmigrantes sobre el rendimiento académico de los mismos. Los resultados muestran que el impacto del aumento de la tasa de matrícula inmigrante solo tendría impacto en sus pares locales, no en la población inmigrante. Estos resultados exigen un estudio en profundidad para entender sus causas. La nueva educación pública y los municipios con alto porcentaje de inmigrantes debieran monitorear la evolución de los aprendizajes de sus estudiantes y los procesos de enseñanza, especialmente en matemática, para evitar los eventuales efectos negativos que podría conllevar una mayor concentración de estudiantes inmigrantes. A su vez, la Agencia de Calidad de la Educación debería, en sus reportes a los establecimientos, entregar información sobre estos efectos, tanto negativos como positivos, para que los establecimientos escolares puedan abordar de manera adecuada los desafíos y beneficios que plantea la inmigración.

Otro fenómeno que analizamos es el llamado *native flight*, a saber, la fuga de estudiantes chilenos de los establecimientos con mayor concentración de matrícula inmigrante. Basados en la estrategia empírica de Ali (2021), que mide el impacto que tiene una mayor o menor proporción de

inmigrantes en un establecimiento sobre la matrícula de los estudiantes locales del mismo. Los resultados muestran que una mayor proporción de inmigrantes disminuye la matrícula total. Así, si aumenta en 1% la proporción de inmigrantes en el establecimiento, la matrícula total disminuye en 0,02% para la enseñanza básica y en 0,03% para la media. El ejercicio también encuentra una correlación negativa entre matrícula de chilenos y matrícula de inmigrantes; a mayor proporción de estudiantes inmigrantes, menor es la matrícula de estudiantes chilenos. Ello indica que la pérdida de matrícula se debe a la fuga de estudiantes chilenos. Sin embargo, la estimación de la magnitud del efecto tiene un problema de endogeneidad que limita su interpretación. El aumento de la población escolar inmigrante necesariamente incide en la composición de la matrícula de los establecimientos. Dado que los establecimientos tienen cupos²⁰ limitados, un aumento de la población inmigrante conlleva una mayor competencia por las vacantes,²¹ desplazando necesariamente a la matrícula chilena. Este desplazamiento no responde completamente a un cambio en las preferencias escolares de las familias o a la fuga de estudiantes chilenos. Así, la magnitud del efecto estaría capturando tanto la fuga de estudiantes chilenos como también el desplazamiento de la matrícula chilena producto de la mayor competencia por las vacantes.

Para saber si el aumento de la matrícula inmigrante ha producido un cambio en las preferencias escolares de las familias, analizamos el impacto de esta variación en las postulaciones a los colegios de las familias chilenas a través del SAE. Para este ejercicio comparamos las preferencias escolares de las familias chilenas en 2017 y 2022, en función de la variación de la matrícula inmigrante en el colegio en cinco regiones de Chile. Advertimos una relación negativa y estadísticamente significativa entre la proporción de inmigrantes en el colegio y las postulaciones de estudiantes chilenos. Las familias chilenas tienden a postular menos a colegios con mayor proporción de inmigrantes. Un aumento de la proporción de inmigrantes matriculados en el colegio en 1% disminuye las postulaciones totales en 0,06% y las de primera preferencia en 0,04%. El efecto para prekínder es aún mayor, de 0,07% y 0,08%, respectivamente.

²⁰ Los cupos son el número total de estudiantes que un establecimiento está autorizado a matricular. Los cupos se determinan por nivel y sala de clase, y estos son determinados por el Ministerio de Educación.

²¹ Las vacantes son los cupos libres. El número de vacantes de un establecimiento se estima restando al número de cupos totales el número de alumnos matriculados.

Si bien existe un efecto estadísticamente significativo, la magnitud del mismo es todavía marginal. Con todo, sería importante monitorear la tendencia de este fenómeno y entender sus causas para intervenir de forma oportuna y efectiva. Los análisis aquí realizados arrojan resultados lineales, pero la literatura nos señala que el impacto de la tasa de inmigrantes en el rendimiento académico y en la fuga de estudiantes locales no es lineal. Se requiere seguir explorando la relación entre estas variables y ver si hay niveles óptimos de concentración de inmigrantes que generen beneficios y minimicen las desventajas. De encontrarse este nivel óptimo, ello podría dar pie a una estrategia de política pública que incentive determinados grados de concentración y desincentive otros, como ocurre actualmente en el SAE con la concentración de alumnos prioritarios.

Si queremos avanzar en la construcción de una sociedad diversa y tolerante, la inclusión en la educación escolar puede jugar un papel relevante. Para que así sea, se deben abordar los desafíos que plantea la inmigración de forma de reducir eventuales conflictos sociales. En esta tarea le cabe un rol preponderante a la Agencia de Calidad de la Educación, proveyendo de información relevante a los establecimientos y al sistema, a la nueva educación pública y municipal, donde se concentra el grueso de los estudiantes inmigrantes, y al Ministerio de Educación a través de políticas y apoyos.

Bibliografía

- Ali, U. 2021. Native Flight Responses to Immigration: Evidence Form K-12 School Enrollments. EdWorkingPaper 22-579. DOI: <https://doi.org/10.26300/c6yb-v897>.
- Ballatore, R., Fort, M. e Ichino, A. 2018. The Tower of Babel in the Classroom: Immigrants and Natives in Italian Schools. *Journal of Labor Economics* 36(4), 885-921.
- Barth, J.M., McDonald, K.L., Lochman, J.E., Boxmeyer, C., Powell, N., Dillon, C. y Sallee, M. 2013. Racially Diverse Classrooms: Effects of Classroom Racial Composition on Interracial Peer Relationships. *American Journal Orthopsychiatry* 83, 231-243.
- Betts, J. y Fairlie, R. 2003. Does Immigration Induce 'Native Flight' from Public Schools into Private Schools? *Journal of Public Economics* 87(5-6), 987-1012.
- Brunello, G. y Rocco, L. 2013. The Effect of Immigration on the School Performance of Natives: Cross-Country Evidence Using PISA Test Scores. *Economics of Education Review* 32, 234-246.
- Cascio, E. y Lewis, E. 2012. Cracks in the Melting Pot: Immigration, School Choice, and Segregation. *American Economic Journal: Economic Policy* 4(3), 91-117.
- Conger, D. 2015. Foreign-Born Peers and Academic Performance. *Demography* 52(2), 569-592.

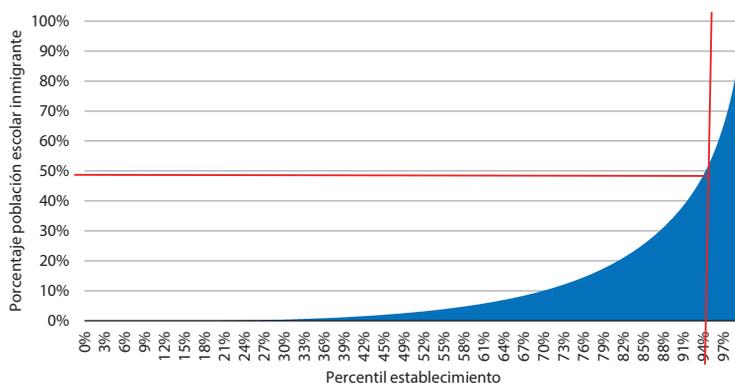
- Contini, D. 2013. Immigrant Background Peer Effects in Italian Schools. *Social Science Research* 43(4), 1122-1142.
- Contreras, D. y Gallardo, S. 2022. The Effects of Mass Migration on the Academic Performance of Native Students. Evidence from Chile. *Economics of Education Review* 91, 102314. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.econedurev.2022.102314>.
- Córdoba-Calquin, C.A., Rojas-Patuelli, K.H. y González-Lagos, R.E. 2022. Segregación escolar de estudiantes migrantes en escuelas de Santiago, Chile. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación* 15, 1-31.
- Cortez, A., Loredó, P., Muñoz, C., Rodríguez, M.L. y Vásquez, M.E. 2007. Integración de los niños y las niñas inmigrantes al sistema escolar chileno: obstáculos y desafíos (163-172). En Cortez, A., Loredó, P., Muñoz, C., Rodríguez, M.L. y Vásquez, M.E., *Niños y niñas migrantes: políticas públicas, integración e interculturalidad*. Santiago: Editorial Colectivo Sin Fronteras.
- ELSOC 2024. Estudio Longitudinal Social de Chile. Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social, Chile. Disponible en: <https://coes.cl/wp-content/uploads/Radiografia-Cohesion-social-2016-2023-version-completa.pdf> [13 de enero 2025].
- Eyzaguirre, S., Aguirre, J. y Blanco, N. 2019. Dónde estudian, cómo les va y qué impacto tienen los escolares inmigrantes (181-221). En Aninat, I. y Vergara, R. (eds.), *Inmigración en Chile. Una mirada multidimensional*. Santiago: Fondo de Cultura Económica y Centro de Estudios Públicos.
- Farré, L., Ortega, F. y Tanaka, R. 2018. Immigration and the Public-Private School Choice. *Labour Economics* 51, 184-201.
- Figlio, D. y Özek, U. 2019. Unwelcome Guests? The Effects of Refugees on the Educational Outcomes of Incumbent Students. *Journal of Labor Economics* 37(4), 1061-1096.
- Geay, C., McNally, S. y Telhaj, S. 2013. Non-Native Speakers of English in the Classroom: What Are the Effects on Pupil Performance? *Economic Journal* 123(570), F281-F307.
- Gerdes, C. 2013. Does Immigration Induce 'Native Flight' from Public Schools? Evidence from a Large-Scale Voucher Program. *The Annals of Regional Science* 50(2), 645-666.
- Gould, E., Lavy, V. y Paserman, D. 2009. Does Immigration Affect the Long-Term Educational Outcomes of Natives? Quasi-Experimental Evidence. *Economic Journal* 119(540), 1243-1269.
- Hancock, K.J., Shepherd, C.C., Lawrence, D. y Zubrik, S.R. 2013. Student Attendance and Educational Outcomes: Everyday Counts. Report for the Department of Education, Employment and Workplace Relations. DOI: 10.13140/2.1.4956.6728.
- Hardoy, H. y Schöne, P. 2013. Does the Clustering of Immigrant Peers Affect the School Performance of Natives? *Journal of Human Capital* 7(1), 1-25.
- Hermansen, A. y Birkelund, E. 2015. The Impact of Immigrant Classmates on Educational Outcomes. *Social Forces* 94(2), 615-646.
- Hernández, A. 2016. El currículo en contexto de estudiantes migrantes. Las complejidades del desarrollo curricular desde la perspectiva de los docentes de aula. *Estudios Pedagógicos* 42, 2, 151-169.
- Hoxby, C. 2000. Peer Effects in the Classroom: Learning from Gender and Race Variation. Working Paper 7867.
- Hu, F. 2018. Migrant Peers in the Classroom: Is the Academic Performance of Local Students Negatively Affected? *Journal of Comparative Economics* 46(2), 582-597.

- Hunt, J. 2012. The Impact of Immigration on the Educational Attainment of Natives. IZA DP 6904. Disponible en: <https://docs.iza.org/dp6904.pdf> [10 de enero 2025].
- Jensen, P. y Rasmussen, A. 2011. The Effect of Immigrant Concentration in Schools on Native and Immigrant Children's Reading and Math Skills. *Economics of Education Review* 30(6), 1503-1515.
- Joiko, S. y Vásquez, A. 2016. Acceso y elección escolar de familias migrantes en Chile: "No tuve problemas porque la escuela es abierta, porque acepta muchas nacionalidades". *Calidad en la Educación* 45, 132-173.
- Lavy, V., Silva, O. y Weinhardt, F. 2012. The Good, the Bad, and the Average: Evidence on Ability Peer Effects in Schools. *Journal of Labor Economics* 30(2), 367-414.
- Ohinata, A. y Van Ours, J.C. 2013. How Immigrant Children Affect the Academic Achievement of Native Dutch Children. *Economic Journal* 123, F308-F331.
- Pedraja-Chaparro, F., Santín, D. y Simancas, R. 2016. The Impact of Immigrant Concentration in Schools on Grade Retention in Spain: A Difference-In-Differences Approach. *Applied Economics* 48(21), 1978-1990.
- Rangvid, B. 2010. School Choice, Universal Vouchers and Native Flight from Local Schools. *European Sociological Review* 26(3), 319-335.
- Rebolledo-Rebolledo, M.C., Sánchez-Martí, A. y Pàmies Rovira, J. 2024. Resultados del alumnado extranjero en Simce: de lo global a lo invisible. *Revista Colombiana de Educación* 92, 301-326.
- Riedemann, A. y Stefoni, C. 2015. Sobre el racismo, su negación, y las consecuencias para una educación antirracista en la enseñanza secundaria chilena. *Polis* 14(42). DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682015000300010>.
- Salas, N., Del Río, F., San Martín, C. y Kong, F. 2016. Caracterización y prejuicio acerca de los inmigrantes en el sistema escolar. Proyecto Fonide 911424. Disponible en: <https://centroestudios.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/100/2017/07/INFORME-FINAL-F911424.pdf> [10 de enero 2025].
- Schneeweis, N. 2015. Immigrant Concentration in Schools: Consequences for Native and Migrant Students. *Labour Economics* 35, 53-76.
- Schwarzenthal, M., Schachner, M., Juang, L. y Van de Vijver, F. 2020. Reaping the Benefits of Cultural Diversity: Classroom Cultural Diversity Climate and Students' Intercultural Competence. *European Journal of Social Psychology* 50(2), 323-346. DOI: 10.1002/ejsp.2617.
- Stefoni, C., Acosta, E., Gaymer, M. y Casas-Cordero, F. 2010. El derecho a la educación de los niños y niñas inmigrantes en Chile. Cuadernos Deusto de Derechos Humanos 58. Disponible en: <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/cuadernosdcho/cuadernosdcho58.pdf> [10 de enero 2025].
- Tijoux, M.E. 2013. Las escuelas de la inmigración en la ciudad de Santiago. Elementos para una educación contra el racismo. *Polis* 35. Disponible en: <https://journals.openedition.org/polis/9338> [10 de enero 2025].
- Tonello, M. 2016. Peer Effects of Non-Native Students on Natives' Educational Outcomes: Mechanisms and Evidence. *Empirical Economics* 51(1), 383-414. DOI: 10.1007/s00181-015-0995-y.
- Wang, H., Cheng, Z. y Smyth, R. 2018. Do Migrant Students Affect Local Students' Academic Achievements in Urban China? *Economics of Education Review* 63(64), 64-77.

Anexos

Anexo I

DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA INMIGRANTE POR PERCENTIL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES 2022



Nota: Se considera solo la matrícula escolar y los establecimientos con al menos 20 matriculados.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Mineduc.

Anexo 2

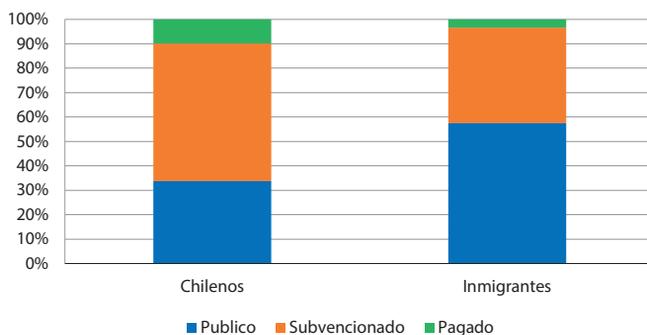
PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES CON MATRÍCULA INMIGRANTE IGUAL O MAYOR A 10%, 20%, 50% Y 70% (2017 Y 2022)

Año	% Establecimientos con matrícula inmigrante igual o mayor a:			
	10%	20%	50%	70%
2022	16,99%	7,35%	1,00%	0,12%
2017	7,28%	2,52%	0,29%	0,02%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Mineduc.

Anexo 3

DISTRIBUCIÓN DE ESCOLARES INMIGRANTES Y LOCALES POR TIPO DE DEPENDENCIA, 2022



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Mineduc.

Anexo 4

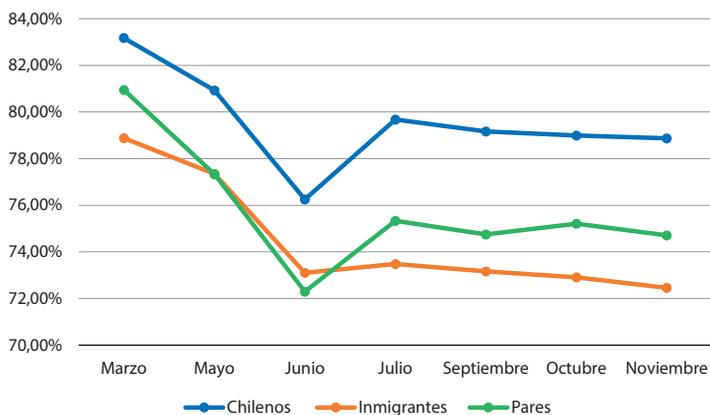
PROMEDIO IVE Y SIMCE DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ESCOLARES CHILENOS E INMIGRANTES, 2022

	Cuarto básico			Segundo medio		
	IVE	Simce Lect	Simce Mat	IVE	Simce Lect	Simce Mat
Chilenos	0,72	267	250	0,73	243	253
Inmigrantes	0,79	258	240	0,81	232	234

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Junaeb y de la Agencia de Calidad de la Educación.

Anexo 5

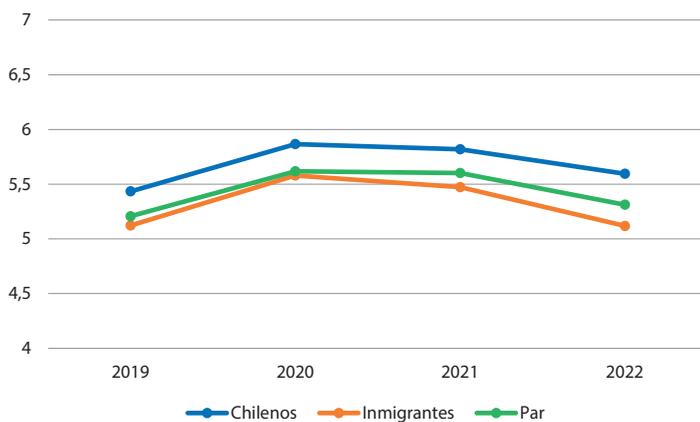
ASISTENCIA MENSUAL PROMEDIO PARA CHILENOS, INMIGRANTES Y PARES, 2022



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Mineduc.

Anexo 6

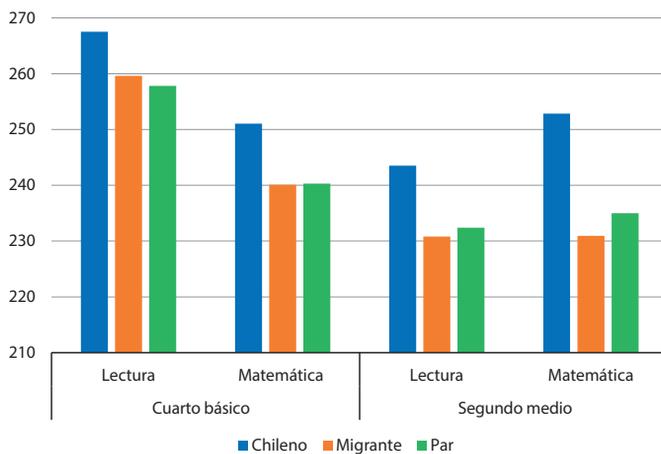
EVOLUCIÓN DE PROMEDIO DE NOTAS PARA CHILENOS, INMIGRANTES Y PARES, 2022



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Mineduc.

Anexo 7

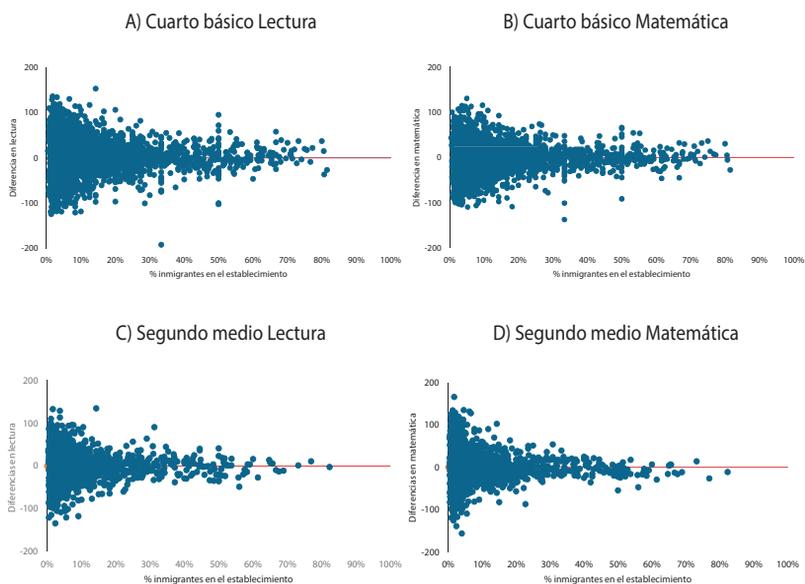
PROMEDIO SIMCE DE LECTURA Y MATEMÁTICA EN CUARTO BÁSICO Y SEGUNDO MEDIO PARA LOCALES, INMIGRANTES Y PARES, 2022



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación.

Anexo 8

DIFERENCIA EN EL PROMEDIO SIMCE DE LECTURA Y MATEMÁTICA ENTRE INMIGRANTES Y CHILENOS POR ESTABLECIMIENTO EN FUNCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE INMIGRANTES PARA CUARTO BÁSICO Y SEGUNDO MEDIO, 2022²²



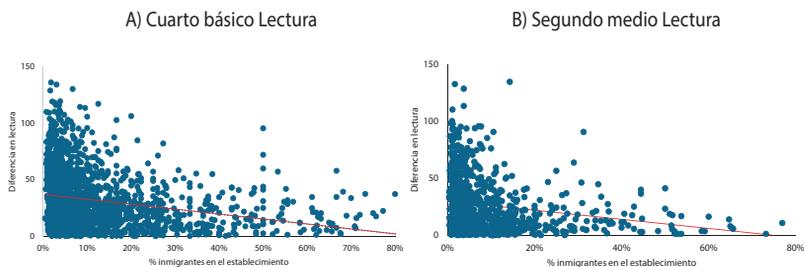
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación.

Nota: Cuando el promedio Simce de los estudiantes inmigrantes de un establecimiento es más alto que el promedio de los escolares chilenos, la diferencia se considera positiva (beneficia a los inmigrantes) y se grafica sobre el eje 0. Cuando la diferencia es negativa para los estudiantes inmigrantes, el resultado del establecimiento se grafica bajo el eje 0.

²² Cada punto representa un establecimiento escolar. En el eje horizontal se ubican los establecimientos en función de su porcentaje de matrícula inmigrante. El eje vertical representa la brecha en el promedio Simce entre los estudiantes inmigrantes y sus pares chilenos. Si el promedio Simce de los inmigrantes es más alto que el de sus pares, el establecimiento se ubica sobre el nivel 0 y si la brecha es en favor de los pares, el establecimiento se ubica bajo el 0.

Anexo 9

ESTABLECIMIENTOS CON BRECHA A FAVOR DE ESTUDIANTES INMIGRANTES EN LA PRUEBA SIMCE DE LECTURA EN FUNCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE INMIGRANTES EN SU MATRÍCULA TOTAL PARA CUARTO BÁSICO Y SEGUNDO MEDIO, 2022



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia de Calidad de la Educación. *EP*

Artículo

Formas de morir: suicidio, honor y revolución en Montoneros

María Olga Ruiz^a y Gilberto Aranda^b

^a Universidad de La Frontera, Chile

^b Universidad de Chile, Chile

RESUMEN: El artículo aborda el suicidio como política implementada por la organización revolucionaria argentina Montoneros en la segunda mitad de la década de 1970 del siglo XX. Se observa cómo, cuándo y por qué razones se estableció el suicidio como regla para el conjunto de la militancia, examinando las normativas y la experiencia de militantes que asumieron ese mandato. La aproximación se realiza desde la historia cultural y la historia de las emociones, y se sostiene en el análisis de un corpus documental heterogéneo que considera material producido por la organización y registros testimoniales producidos con posteridad.

PALABRAS CLAVE: suicidio, revolución, mandatos, emociones, sacrificio, Montoneros

RECIBIDO: marzo 2024 / ACEPTADO: junio 2024 / ONLINE FIRST: agosto 2024

MARÍA OLGA RUIZ es PhD en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Chile. Actualmente es académica e investigadora del Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de La Frontera, Temuco, Chile. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4937-1254>. Dirección: Avda. Francisco Salazar 01145, Temuco, CP 4811230, Chile. Email: olga.ruiz@ufrontera.cl.

GILBERTO ARANDA es PhD en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Chile. Actualmente es académico del Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4583-7803>. Dirección: Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1058, Santiago, CP 8330111, Chile. Email: garanda@uchile.cl.

Este artículo está asociado al proyecto DI23-0036 de la Universidad de La Frontera. Chile. Los autores agradecen el riguroso trabajo de los evaluadores y el diálogo intelectual con colegas y amigos que hicieron posible este trabajo.

Ways of Dying: Suicide, Honor and Revolution in Montoneros

ABSTRACT: The article explores the implementation of suicide as a policy by the Argentine revolutionary organization Montoneros during the second half of the 1970s. It examines how, when, and why suicide was instituted as a rule for all members, analyzing both the regulations and the experiences of militants who followed this directive. The approach is rooted in cultural history and the history of emotions, drawing on a diverse documentary corpus that includes materials produced by the organization as well as testimonial records created afterward.

KEYWORDS: suicide, revolution, mandates, emotions, honor, Montoneros

RECEIVED: March 2024 / **ACCEPTED:** June 2024 / **ONLINE FIRST:** August 2024

En este artículo analizamos el modo en que el suicidio se transformó en una política adoptada por la organización Montoneros, en Argentina, durante la década de 1970 del siglo XX. Nos interesa observar cómo, cuándo y por qué razones se estableció el suicidio como regla para el conjunto de su militancia, examinando las normativas y las experiencias de militantes que asumieron ese mandato.

Pese a la enorme cantidad de investigaciones académicas que se han aproximado a la historia de Montoneros, existe un vacío indiscutible respecto de este tema que no se explica en la ausencia de fuentes, ya que la propia organización produjo material documental relativo a esta política y existen numerosos testimonios de exmilitantes que hacen referencia al uso de la pastilla de cianuro con ese fin. Justamente, y en consideración a la falta de trabajos previos que hayan observado en profundidad el problema del suicidio político, intentamos hacer un acercamiento que en términos metodológicos consideró el análisis cualitativo e interpretativo de un corpus documental heterogéneo, que engloba material producido por la organización (prensa, documentos internos dirigidos a la militancia, cartas, actas de reuniones, entre otros) y registros testimoniales generados en las décadas posteriores, incluyendo las primeras del presente siglo. Cada fuente ha sido analizada considerando su contexto de producción, propósitos y espacios de circulación. Ello se realizó en forma simultánea a la lectura y análisis de una amplia y diversa bibliografía sobre la organización, que abarca desde textos clásicos hasta trabajos más actuales (Sigal y Verón 1986; Lanusse 2005; Gillespie 1987; Donatello 2012; Grammático 2011; Confinio 2021; Slipak 2015, 2023).

En términos temporales, analizamos la organización desde el momento de su primera aparición pública en 1970, con el asesinato de Pedro Eugenio Aramburu, hasta 1979, año en que se puso en marcha la denominada Contraofensiva, es decir, el reingreso clandestino a Argentina de militantes en el exilio. En el curso de esos años, Montoneros creció en forma lenta pero sostenida —en especial a partir de 1973—, enfrentó el golpe de Estado de 1976, sufrió la persecución sistemática del terrorismo estatal y definió la política del retorno (Confino 2021). Si en la primera mitad de la década operó como una organización político-militar, a partir de 1976 se creó el Partido Montonero (siguiendo el modelo de un partido leninista) y, un año después, el Movimiento Peronista Montonero. La concentración del poder político y militar por parte de un grupo de dirigentes fue un rasgo permanente que se incrementó en el período que analizamos. Dado que nuestro interés está puesto en un tema muy específico —las políticas de suicidio—, dentro de este marco temporal ponemos mayor atención a los años en que esas políticas aparecieron de forma explícita, esto es, desde el año 1976 en adelante.

Como es sabido, la represión hacia Montoneros se inició mucho antes del golpe de Estado de marzo de 1976. Al quiebre político entre la organización y Perón en mayo de 1974, siguió la muerte del líder y la posterior conducción del país por parte de su viuda, María Estela Martínez de Perón, quien intensificó en forma creciente y sistemática la represión estatal y paraestatal a las organizaciones armadas argentinas. En ese escenario, Montoneros comprendió el golpe como un enfrentamiento militar, razón por la cual mantuvo las acciones armadas en el marco de la aguda violencia desplegada por las FFAA. De acuerdo a la temprana investigación de Richard Gillespie (1987, 287), “[u]n año después del golpe militar de marzo de 1976, las bajas montoneras ascendían a 2.000, un tercio más de lo que habían previsto los propios guerrilleros”. A partir de entonces se agudizó el verticalismo interno, al mismo tiempo que se sostenía una lectura optimista respecto de la capacidad de la organización para enfrentar a la dictadura. De acuerdo a Pilar Calveiro (2004), las decisiones adoptadas por la conducción respondían a cálculos de guerra que, junto con sobrevalorar la fuerza de la propia organización, asumía la muerte de un número significativo de militantes como un costo necesario para el logro de sus objetivos.

El tema que abordamos en este artículo es parte de un campo más amplio —la historia reciente—, que dialoga críticamente con las memorias de los testigos, de manera que este análisis se nutre de diversos aportes disciplinarios. Asimismo, en esta aproximación, la historia cultural y la historia de las emociones (Bjerg 2019) proporcionan herramientas conceptuales y analíticas productivas para nuestros objetivos. Consideramos que la militancia revolucionaria fue una experiencia tanto política como cultural, ya que las opciones personales y colectivas estuvieron articuladas con formas de comprender, representar, sentir y pensar la realidad. Esas representaciones (Chartier 1992) no son neutras y generan estrategias, acciones y prácticas específicas que se despliegan en el marco de relaciones de poder, y participan en una lucha entre representaciones disímiles sobre la realidad. Asimismo, en términos teórico-metodológicos, la noción de ‘comunidades emocionales’ de B. Rosenwein (2006) nos permite reflexionar sobre cómo las comunidades sociales definen reglas y sentidos sobre las emociones, determinando usos y valoraciones diferenciadas para cada una de ellas, así como normas para su exteriorización o constricción. Igualmente, podemos observar los regímenes emocionales de las militancias revolucionarias, sus normativas (a veces muy explícitas), ritos, prácticas y sanciones, cuestión que expresa la manera en que ellas fueron objeto de preocupación para las direcciones partidarias, las que establecieron códigos y también sistemas de control y regulación. Por su parte, W. Reddy (2001) propone la idea de ‘navegación emocional’, justamente para alejarnos de una visión puramente normativa y disciplinante que invisibilice la capacidad de agencia, negociación o subversión de los sujetos hacia aquellos regímenes.

Montoneros, al igual que otras organizaciones revolucionarias armadas de la época, fue una comunidad emocional en varios sentidos: fue un espacio en que, además de ideas políticas, circularon emociones y se tejieron lazos afectivos; sus dirigentes dispusieron medidas para modelar a sus integrantes, fijando repertorios de emociones permitidas y no permitidas; apelaron políticamente a ellas para movilizar a sus integrantes y establecieron medidas para castigar o corregir desvíos o transgresiones. Al mismo tiempo, sus militantes activaron distintas formas de navegación emocional, incluyendo prácticas de resistencia y transgresión.

Ahora bien, entendemos que esta organización política estuvo atravesada por diferencias, conflictos y tensiones internas. No se trataba, en

ningún caso, de una comunidad homogénea o monolítica, ya que su estructura vertical y jerarquizada estaba atravesada por desigualdades de clase y de género, aspectos que no pueden ser subestimados y que han sido abordados desde hace ya varios años en distintos trabajos (Salcedo 2011; Oberti 2015). Teniendo claridad sobre este punto, afirmamos la validez analítica de la noción de comunidad emocional para observar esas pautas normativas, sin desconocer la complejidad interna de la organización. Los regímenes emocionales montoneros respondían a contextos y marcos temporales específicos; esa elasticidad y dinamismo son cruciales para comprender las transformaciones, desplazamientos y continuidades de las dinámicas político-emocionales al interior de Montoneros. Conceptualmente, no haremos una distinción entre las nociones de afectos y emociones, considerando el empleo relativo que distintas comunidades académicas le asignan a cada una (Moscoso 2018). Nos importa, siguiendo a S. Ahmed (2015), no tanto lo que las emociones son, sino lo que ellas hacen y producen en términos históricos.

La investigadora argentina M. Peller (2023) propone alejarse de la dicotomía que contrapone razón/política a emoción/intimidación, afirmando que es preciso indagar en “el componente afectivo de la racionalidad y en la racionalidad de los afectos” (Peller 2023, 64). Al aproximarnos al análisis de la militancia revolucionaria, resulta evidente que la dimensión emocional era un elemento central que muchas veces sostenía la acción política. Ello, tanto por los lazos afectivos que se creaban entre miembros de una comunidad, como por el lugar clave de algunas emociones en el despliegue de las prácticas políticas: el amor al pueblo, la rabia ante las injusticias, el odio al enemigo, eran parte del repertorio emocional de la militancia revolucionaria setentista. Como afirma la socióloga argentina D. Slipak (2023, 54), la militancia en Montoneros “fusionaba un cúmulo de prescripciones de difícil consecución: control sobre el propio cuerpo, control sobre los otros, entrega absoluta, frialdad, determinación, creencia en la capacidad transformadora de la acción, exaltación de la voluntad, valentía, audacia, pasión y amor”.

Este artículo propone el siguiente recorrido. En el primer apartado (1), realizamos un acercamiento al problema del suicidio como experiencia histórica que está situada espacial y temporalmente dentro de marcos culturales y políticos que lo vuelven descifrable y comprensible. Señalamos, asimismo, que se trató de un acto simultáneamente íntimo

y público, y que adquirió una multiplicidad de sentidos tanto para los dirigentes de la organización como para el conjunto de la militancia. Posteriormente (2), observamos cómo la organización adoptó el suicidio como política reglamentada que sus militantes debían aceptar como parte de un conjunto de normas y exigencias que establecía el compromiso con la revolución. Esos imperativos, aunque explícitos y planteados como obligatorios, fueron incumplidos de diversos modos, lo que alertó a los dirigentes sobre lo que denominaron desviaciones suicidas (tema de la sección 3), es decir, faltas en el procedimiento de la autoinmolación que distorsionaban el mensaje político que la organización esperaba transmitir. En el último apartado (4) revisamos cómo, en un contexto de derrota y en el marco de la contraofensiva, la dirección montonera resolvió poner fin al uso de la pastilla de cianuro, estableciendo otras formas de enfrentar la política de aniquilamiento desplegada por el terrorismo estatal. Cerramos este artículo con conclusiones (5) que manifiestan la relevancia de esta política dentro de un marco político cultural que exaltaba el heroísmo, el sacrificio y la entrega total a la causa revolucionaria, y que comprendía el suicidio como un acto de honor que alimentaba el prestigio de la organización.

I. Aproximaciones al suicidio como experiencia histórica

El suicidio es una acción extrema que, dependiendo del contexto, puede ser asociada a emociones y valores opuestos o incluso excluyentes: honor y vergüenza, dignidad o angustia, libertad individual o negación total de sí mismo. Para el análisis de Chile y Argentina, las investigaciones de Belmar (2018), Fabregat y Belmar (2020), Fernández (2003), Guy (2014) o Arroyo (2020) relevan la necesidad de interpretar la densidad histórica del suicidio, poniendo atención a los marcos sociales y culturales que en diferentes momentos lo han definido como un acto irracional, anómalo o abiertamente criminal. Como bien recoge Belmar (2018), durante parte importante de los siglos XIX y XX, el suicidio fue calificado como pecado, como crimen y, finalmente, como enfermedad. En cualquiera de los casos, el acto suicida transgredía la ley y la salud pública, pues se asociaba a prácticas de vida reprochables e insanas, como la prostitución, el alcoholismo, los vicios y la irracionalidad. El trabajo con

fuentes históricas, como las notas o testimonios que los propios suicidas escribieron, complejizan estas aseveraciones, pues,

el suicida se sitúa como un individuo que es capaz de decidir y comprender las dificultades que trae su propia existencia, dotando a los individuos de responsabilidades, aun cuando el acto de matarse aparezca, a los ojos de terceros, como un acontecimiento tan radical que escapa a lo social. (Belmar 2018, 52)

Aunque el suicidio puede ser comprendido como un quiebre radical del vínculo entre el individuo y su comunidad de pertenencia, en este escrito seguimos un razonamiento inverso: intentar descifrar la experiencia suicida como parte de los marcos consensuados de una comunidad política. No se trataría, consiguientemente, de un acontecimiento imprevisible e inimaginable que rompe los esquemas sociales de un grupo social bien delimitado, sino que, por el contrario, es un gesto radical que se ajusta a esas normas y se escenifica como un compromiso con ellas. El suicidio se reconfigura como acto político de resistencia y se instala la idea de un suicidio soberano, que implica la apropiación de un sí mismo que pretende ser arrebatado. Esta comprensión del suicidio encuentra huellas en el estoicismo, desde donde se piensa la muerte voluntaria como un camino hacia la virtud. Más cercana temporalmente es la propuesta de J. Améry (2005), para quien el ser humano se pertenece a sí mismo antes que a la sociedad o a dios. El 'suicidante' —noción que releva la agencia del sujeto que 'levanta la mano sobre sí mismo'— ejecuta un acto de carácter político, lo que podría observarse en las misiones suicidas, en las que la muerte a voluntad responde a la conciencia plena y sin coacción externa del sujeto, que prefiere servir a un ideal antes que aceptar una derrota.

El suicidio debe ser comprendido dentro del ámbito cultural y emocional en que acontece, marco que incorpora una racionalidad situada, en este caso, la razón revolucionaria. De acuerdo a la cultura política de las organizaciones armadas conosureñas de los años setenta, la posibilidad de morir y de matar era parte sustancial de la experiencia militante, en especial para quienes tenían una dedicación total a esa causa. Incluso para quienes militaron en frentes de masas y no tuvieron una participación intensiva en acciones armadas, integrar una organización cuya principal estrategia política era la violencia revolucionaria, suponía asumir la muerte propia y ajena como parte de la realidad. El mandato de entregar

la vida por la revolución no fue una metáfora ni una consigna, sino un mandato expresado en forma muy explícita por todas las organizaciones de la época que, bajo la impronta guevarista, sostenían que la entrega debía ser total y que la muerte en combate era la prueba definitiva e indiscutible de que el compromiso era real (Longoni 2007; Carnovale 2009; Vezzetti 2009; Oberti 2015; Slipak 2023). El testimonio del exmilitante montonero Juan Carlos Garavaglia (2015) es muy lúcido respecto de este punto al señalar que, a diferencia de los militares que van a la guerra obligados por su país, “nosotros mismos nos habíamos puesto en la situación de morir y matar, lo habíamos hecho por elección propia, a una edad en la cual la idea de la muerte es algo lejano y casi inaprensible” (Garavaglia 2015,135). Afirma además que el hecho de poner en riesgo la propia vida los hacía sentir que estaban habilitados moralmente para poner en riesgo la vida de otras personas, elemento que era coherente con una comprensión del mundo en que la violencia era considerada justa, necesaria e indispensable para el nacimiento de una nueva sociedad. Por esta razón, muchos sobrevivientes han debido enfrentar sospechas y desconfianzas que en el caso de las mujeres incluye un prejuicio sexista que dialoga muy bien con la dimensión sacrificial guevarista: si ellas están vivas sería porque se entregaron sexualmente a sus enemigos, de modo que faltaron doblemente a su comunidad política: como militantes (que no murieron combatiendo) y como mujeres (prostitutas) (Actis et al. 2001).

Montoneros articuló una política sobre el suicidio sostenida en argumentos y razonamientos políticos. Se apelaba a valores como el coraje, la dignidad y el honor, elementos que fueron referidos tanto en los documentos de la época como en los testimonios que se han elaborado con posterioridad. Aunque el suicidio es simultáneamente un acto íntimo y un acto político modelado por un contexto específico, creemos que es necesario interrogar las crisis, tensiones y conflictos que se detectan en ese cruce. Los jóvenes militantes que se suicidaron lo hicieron cumpliendo una regla establecida, pero hay huellas de que también se trataba, en no pocas ocasiones, de personas atravesadas por el miedo, la angustia y el agotamiento físico y emocional.

En tanto comunidad emocional, Montoneros estableció códigos de honor y sistemas de prestigio que regularon las formas de vivir y de morir de sus militantes. Esas regulaciones incluían la intimidad y la

vida afectiva de sus miembros. No se trataba solo de encuadramientos programáticos, ideológicos o militares, ya que la modelación corporal y emocional fue un aspecto central en la experiencia militante. Las organizaciones armadas del período también establecieron formas de sentir, de amar y de morir. Como señala Slipak (2023):

Montoneros exigió una militancia integral, exclusiva y total: las buenas conductas contemplaban aspectos militares, legales, familiares y sexuales. Promovió así una concepción de lo común que involucraba todas las prácticas de sus integrantes y no dejaba lugar privado de fiscalización. (Slipak 2023, 152)

El honor estaba asociado a lo que I. Cosse (2019) ha llamado una virilidad guerrillera que entrelazaba valores revolucionarios —como el valor, el coraje y el espíritu sacrificial— con la potencia sexual. Ciertamente, ese *ethos* guerrillero masculino y masculinizante no excluía a las mujeres que se sumaron a esta organización, quienes integraron esos espacios desde un no-lugar (Oberti 2015; Vidaurrazaga 2020).

2. El suicidio como política revolucionaria

Pocos meses después del secuestro del dirigente Roberto Quieto (en diciembre de 1975), la dirección de Montoneros estableció el uso de la pastilla de cianuro, primero para los dirigentes y luego para el conjunto de la militancia. Antes de eso, Quieto fue condenado a muerte por los delitos de desertión y traición. El juicio revolucionario fue realizado en ausencia, pues el acusado/condenado estaba secuestrado en manos de los represores.

El uso de la pastilla de cianuro como política revolucionaria admite distintas lecturas.¹ Para la propia organización, permitía evitar que los

¹ El uso de la pastilla de cianuro nos remite inmediatamente a otras experiencias suicidas acontecidas en el siglo XX. Tal vez la más evidente sea la de los jefes nazis que se envenenaron con cianuro para evitar ser juzgados tras ser derrotados por las fuerzas aliadas. Ocurrieron, además, suicidios colectivos en distintos pueblos alemanes que se inmolaron antes de que llegaran los soviéticos. Ambas son experiencias muy diferentes, movilizadas por razones también diversas. En el primer caso estaban en juego valores asociados al honor y el desprecio hacia el enemigo. “En un discurso radiofónico cargado de dramatismo, Goebbels había invocado el ejemplo de Federico II, que solo creía en la muerte o en la victoria. El rey prusiano se había acostumbrado a describir el suicidio como un autosacrificio heroico, ya que, en su momento de mayor necesidad militar, había coqueteado con la idea del envenenamiento” (Huber 2022, 85). En el segundo —suicidios colectivos—, el motor principal fue el miedo a las represalias de los soviéticos sobre los ciudadanos alemanes.

militantes secuestrados hablasen bajo tortura. Este punto es importante dado que, desde esa lógica, era preferible un militante muerto que un militante 'quebrado'. Ello, no solo porque entregar información bajo tortura suponía la caída de más militantes, infraestructura y armamentos, sino también porque un traidor dañaba el prestigio de la comunidad. Mientras que los muertos eran considerados héroes y mártires, los traidores lesionaban la honra, la dignidad colectiva y promovían la desmoralización.

Un segundo sentido tiene que ver con un aspecto planteado por los dirigentes y militantes montoneros respecto de la muerte voluntaria: provocar la propia muerte era resquebrajar el poder de los represores, disputar su fuerza, desestabilizar su omnipotencia a costa de la propia vida. Era, desde esta perspectiva, arrebatarles la muerte y ganar la partida ejerciéndola contra sí mismo antes que el enemigo lo hiciera.

Tanto para los dirigentes como para sus exmilitantes, la memoria de la muerte soberana es fundamental para comprender el sentido que esa comunidad político-emocional le asignaba al suicidio y al uso de la pastilla de cianuro. En el libro de carácter testimonial *Montoneros. El peronismo combatiente en primera persona*, Roberto Perdía (2013), un alto dirigente de la organización, afirma que el suicidio era una victoria de la vida y de la dignidad personal y colectiva, un acto supremo de libertad y un triunfo sobre el enemigo. Este texto es una reedición revisada de *La otra historia. Testimonio de un jefe montonero*, publicado en 1997, en la que Perdía sostiene la misma valoración sobre la autoinmulación, lo que expresa la persistencia de esos esquemas interpretativos.

Por su parte, en el libro 'coral' *Ese infierno* (Actis et al. 2001), podemos analizar las reflexiones que mujeres exmilitantes realizan sobre esta política:

Miriam: Era cuestión de tiempo que yo cayera. Para mí, haberme matado con la pastilla hubiera sido, tal como lo veía en ese momento, una muerte digna, pensando en los otros. Una muerte como la de Jesús, una muerte por los amigos. Eso quería.

Elisa: ¡Una muerte digna! (Actis et al. 2001, 45)

El uso de la pastilla no siempre era exitoso, pues dependía de ciertas condiciones técnicas que la hicieran efectiva en el momento justo. La elaboración de la pastilla aparece en muchos testimonios como un pro-

ceso bastante artesanal, realizado con recursos escasos, en el marco de condiciones de emergencia.

Miriam: Me desesperé cuando no pude lograrlo, porque la pastilla que yo tenía era casera, estaba revestida con medio centímetro de cinta aisladora.

Elisa: La mía también era así. Una vez me la puse en la boca para concurrir a una cita que temía que estuviera cantada y me produjo una infección.

Miriam: Los jefes tenían una de vidrio que al morder cortaba la lengua y el cianuro enseguida entraba en el torrente sanguíneo. [...]

Munu: ¡Saben las veces que yo circulé con la pastilla en la boca! Me la ponía al entrar en la cita. Llegaban compañeros de todas partes y en medio de la hecatombe no se podía saber si la cita estaba cantada. De esa forma me sentía protegida, mi único objetivo era no caer viva. [...]

Elisa: Pienso que, en aquel momento, en plena militancia, teníamos un proyecto de vida distinto y eso nos llevaba a pensar en las consecuencias. Estábamos totalmente convencidos de que lo correcto para salvar ese proyecto era tomarse la pastilla, por temor a no soportar la tortura y entregar a compañeros.

Munu: Participábamos en una militancia donde cada uno era un engranaje. Lo social era más importante que lo individual, que lo personal. Creo que solo desde ahí, desde esa forma de pensar, uno puede entender el jugarse la vida en una militancia. [...] Yo sigo reivindicando hoy día la pastilla, y eso que estoy viva. (Actis et al. 2001, 45)

La vida cotidiana en clandestinidad incorporó la posibilidad del suicidio. Así, este no puede ser leído como una anomalía o una transgresión a la comunidad, sino más bien como el cumplimiento y la adhesión a un mandato que a muchos militantes les parecía razonable y necesario. El suicidio reunía un conjunto de sentidos: proteger a los amigos y a la organización, evitar la tortura, triunfar sobre el enemigo, tener control sobre la propia muerte. Es evidente que acá se conjugan varios marcos culturales: el mandato sacrificial cristiano (morir como Jesús) y el *ethos* heroico de la guerra (Carnovale 2009; Vezzetti 2009; Slipak 2023). No obstante, junto con que se reivindicaba la libertad individual (la soberanía sobre la muerte, dado que la vida estaba en manos de los captores), ella debía subordinarse a los intereses colectivos, a una comunidad política que exigía la inmolación. La reivindicación del individuo, en cuanto sujeto, solo operaba, paradójicamente, si este desaparecía en el colectivo a través de la muerte elegida.

De acuerdo con Munu Actis (2001), la pastilla no solo la protegía de la tortura y de la muerte en manos del enemigo, sino que también ofrecía la posibilidad de autonomía frente al poder total de los represores. Una suerte de fisura a la omnipotencia de los torturadores:

Yo recuerdo perfectamente que cuando me la descubrieron, el que me torturaba me gritaba que eso demostraba que yo tenía una filosofía de muerte y yo le decía que no era así, que la pastilla era lo que me permitía decidir el momento de mi muerte. (Actis et al. 2001, 48)

Por su parte, en el ya referido testimonio de Garavaglia (2015) podemos leer:

pese a que no creía ya en la posibilidad de que saliera nada bueno de lo que estábamos haciendo, quería morir para demostrar al menos que yo era valiente y estaba a la altura de los compañeros que habían muerto en acción. Quería suicidarme para castigar a los asesinos e igualarme con los camaradas muertos. (Garavaglia 2015, 138)

El suicidio adquiere en este testimonio nuevos sentidos, los que, sin embargo, son coherentes con el *ethos* común de la militancia: la muerte para demostrar valentía y coraje (y como prueba máxima y definitiva de esos valores) e igualarse en valor a los caídos en combate. También, como castigo a los represores, negándoles el derecho a matar. Como sea, mientras en la revista oficial de la organización, *Evita Montonera*, se sostenía que el individualista era un potencial traidor, de forma simultánea se establecía el suicidio como un gesto de soberanía individual válida únicamente si se ponía al servicio de la organización.

El suicidio como política tiene como protagonista el uso de la pastilla de cianuro; sin embargo, otros militantes se inmolaron de otra forma. Fue el caso de Victoria Walsh, quien usó su arma de fuego en un enfrentamiento en septiembre de 1976. La muerte de Vicky se constituyó en una suerte de referente heroico por la descripción que su padre, el destacado intelectual argentino Rodolfo Walsh (1976), realizó en el texto titulado 'Carta a mis amigos'. En ese documento, el padre/militante rinde homenaje a su hija y explica las circunstancias y las razones que la motivaron a quitarse la vida. Quizás este sea uno de los escritos más conmovedores y, a la vez, más diáfanos en cuanto a su intención de explicar y legitimar los sentidos asignados al suicidio político. Walsh nos habla de un gesto honroso, justo y generoso, poniendo el acento en el carácter razonado de esta decisión, alejando con ello cualquier señal de desesperación o angustia. La relevancia que le asigna al sentido político y racional del gesto suicida, manifiesta la necesidad de validarlo y legitimarlo como un acto de resistencia militante. La carta fue escrita en 1976 y evidencia con notable claridad la idea de la muerte soberana —“gloriosamente

suya”—, digna y honrosa (Walsh 1976), definiciones idénticas a las que encontramos en testimonios más recientes.

Hay que considerar que ‘Carta a mis amigos’ tenía como propósito exponer y justificar el suicidio de la hija de Rodolfo Walsh ante un público bien concreto: la militancia montonera. Esta carta, como otras que eran publicadas en la prensa de la organización, estaban orientadas a aumentar la adhesión interna y a fortalecer la moral colectiva. Como señala Peller (2023) en su análisis sobre el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo, la circulación de estos escritos tenía como fin socializar temas íntimos para provocar efectos políticos. “El exhibicionismo de la intimidad presente en las cartas era la revelación de una configuración afectiva que exhibía que, aún en su fuero interno más privado, los combatientes y sus familiares mantenían intacto su compromiso con la causa revolucionaria” (Peller 2023, 74).

Al momento del enfrentamiento, María Victoria Walsh se encontraba con su hija pequeña, una práctica habitual de la militancia revolucionaria de la época (y no exclusivamente montonera). Era común que los militantes vivieran la vida clandestina con sus hijos pequeños y que compartieran su cuidado con otros miembros de la organización. Esto respondía a una cultura partidaria que consideraba que los niños debían estar cerca de sus padres/compañeros para crecer y formarse de acuerdo a los valores políticos de Montoneros. En una conocida entrevista realizada en 1977 por el escritor colombiano Gabriel García Márquez a Mario Firmenich, máximo dirigente de la organización, este señaló: “Los hijos son nuestra retaguardia”, agregando que “una familia tipo, entre nosotros, tiene ahora tres hijos [...] es necesario que en el futuro tenga cinco. Dos para mantener en el mismo nivel el índice demográfico; tres para doblarlo” (en Baschetti 2011, 155). Las palabras del dirigente expresan su mirada sobre la vida reproductiva de las militantes y el modo en que comprendían la maternidad, la paternidad y la vida de niños y niñas en el marco de la lucha revolucionaria. García Márquez expuso su propia visión sobre este punto:

Aun cuando van por el mundo en misiones difíciles, llevan consigo a los hijos. Los he visto en sus refugios clandestinos cambiar los pañales, dar el biberón a los pequeños, acunarlos en sus brazos y al mismo tiempo participar de una reunión política [...] [Firmenich] sabe por experiencia de militante que quien tiene hijos milita de manera diferente que quien no los tiene. Entre otras cosas porque está más atento a sí mismo y a la propia conservación. (En Baschetti 2011, 155)

3. Desviaciones suicidas

A inicios de 1977, la organización exhibió preocupación por el modo en que los militantes usaban la pastilla de cianuro. Se redactó y difundió entonces un documento para regular su buen uso, evitando que el suicidio se realizara fuera de los marcos de honor y prestigio instruidos por la organización. El documento 'Informe respecto de fundamentos y uso de la pastilla de veneno', de enero de ese año, señalaba: "dicha pastilla ha provocado desviaciones en algunos compañeros" (en Baschetti 2011, 9).

El documento es de vital relevancia por dos razones: en primer lugar, exhibe el extremo afán normativo de la organización, que delineó pautas para suicidarse correctamente en función de los valores y objetivos políticos de la organización. En segundo lugar —y esto es tan importante como lo anterior— prueba la existencia de militantes que usaban la pastilla fuera de esos marcos, usos impropios catalogados como 'desviación'. ¿En qué consistía esa desviación/transgresión?, ¿qué era un suicidio incorrecto de acuerdo a Montoneros?

Las indicaciones mencionadas en el texto, tendientes a normar y corregir las formas de morir de sus militantes, apelan al amor a la organización como fundamento de esta política:

El amor por nuestro Partido, el deseo de preservarlo, que no es más que el deseo del triunfo de la revolución, son los elementos centrales que debe tener cada compañero al llevar la pastilla y tomar la decisión de ingerirla. La otra, la actitud egoísta de querer morir antes de sufrir las torturas y vejámenes del enemigo, sería una desviación suicida. (En Baschetti 2011, 9)

Como vemos, por desviación suicida, vale decir, una forma de desviación política que también debía ser controlada, se entendían las inmolaciones gatilladas por el egoísmo o el miedo a la tortura. El mandato de resistir hasta escapar o morir implicaba necesariamente el combate con el enemigo y la pastilla no debía ser usada para evitar el enfrentamiento sino, por el contrario, constituirse en un acto —el último acto— de lucha.

La conducción de Montoneros había asumido tempranamente que muchos de sus integrantes morirían. En la entrevista de Gabriel García Márquez al máximo dirigente de Montoneros, Mario Firmenich, este señaló: "Hicimos en cambio nuestros cálculos, cálculos de guerra y nos preparamos a soportar, en el primer año, un número de pérdidas

humanas no inferior a 1.500 bajas” (en Baschetti 2011, 152). Unos meses antes, el dirigente Horacio Mendizábal indicaba que una de las medidas defensivas de Montoneros era “la máxima protección de nuestro centro de gravedad nacional y los centros de gravedad locales, es decir, las conducciones” (en Baschetti 2011, 61). De este modo, asumida la muerte de sus militantes como un hecho, importaba la forma en que lo hacían. Esas muertes debían transmitir el mensaje de la organización y los militantes debían entregar su último aliento conforme a esos dictámenes. El acto de morir tenía así un sentido performático y político definido no por el militante sino por su comunidad. No debía ser leído como resultado del miedo o la angustia (ambas emociones prohibidas), sino como expresión de coraje, decisión y valentía.

El ‘Informe respecto de fundamentos y uso de la pastilla de veneno’ (Baschetti 2011) fue elaborado poco tiempo después de la muerte del poeta y militante Francisco Urondo, quien se encontraba en Mendoza junto a su pareja y su pequeña hija, producto de una sanción interna que lo obligó a instalarse en una zona particularmente peligrosa. Urondo había militado en esa provincia y era difícil que pasara desapercibido. En la nota titulada ‘Puente entre generaciones’, publicada *Página 12*, el exmilitante Horacio Verbitsky (2011) lo recuerda así:

Después del golpe del 24 de marzo de 1976, la conducción de Montoneros decidió enviar a Paco a Mendoza para reorganizar una regional que estaba en emergencia después de una serie de caídas y delaciones. Antes de viajar me invitó a una reunión en la última casa que habitó en Buenos Aires. También estaba su hija mayor, Claudia. Paco tenía un mal presentimiento. Solo Santa Fe hubiera sido peor lugar para mandarlo. Él había vivido en Mendoza, a partir de su primera detención en febrero de 1973 era conocido, y en las duras condiciones de aquel momento estaría muy expuesto. Sentía que había suspicacia hacia los intelectuales, hacia aquellos militantes que no se limitaban a repetir las consignas o los análisis políticos de los documentos, que eran farragosos y ramplones, y que no ocultaban sus opiniones, aunque fueran críticas. Después de comer nos comunicó esos presagios. (Verbitsky 2011)

Después de ser emboscado por las fuerzas represivas, Urondo confesó a sus acompañantes (su pareja, Alicia Raboy, y la militante Renée Ahualli) que había ingerido la pastilla. Más que un combate heroico en los términos planteados por la organización, aconteció una huida trágica cuyas únicas sobrevivientes fueron Ahualli y la pequeña hija de la pareja, de once meses de edad. La prensa militante informó que Urondo había

muerto combatiendo, omitiendo cualquier referencia a la pastilla de cianuro (Aguirre 2021).

A propósito de este caso, queremos enunciar algunos puntos que nos parecen relevantes. Urondo había sido sancionado a propósito de un vínculo sentimental ‘impropio’, conforme a las regulaciones que Montoneros hizo sobre las relaciones de pareja. Era, además, siguiendo lo señalado por Verbitsky (2011), un militante que generaba suspicacias por su condición de intelectual que se negaba a repetir consignas. Aun así, aceptó el castigo de la dirección política, consciente de la amenaza que ello suponía. Por último, años más tarde se sabría que Urondo no se tomó la pastilla y que fue asesinado a golpes por sus captores. Habría dicho que la había ingerido para que sus acompañantes huyeran y pudiesen salvar su vida. Desobedeció nuevamente a la organización: su último gesto de libertad no fue la inmolación, sino salvar a su hija y a su pareja y compañera de militancia (Aguirre 2021).

La política del suicidio con la pastilla de cianuro confirmaba que, pese a lo señalado incansablemente por la organización, a los militantes sí se les arrancaba información bajo tortura. De acuerdo a las definiciones montoneras, un militante ‘quebrado’ por la tortura era un militante débil ideológicamente. Se establecía así una relación de continuidad entre fortaleza corporal y fortaleza ideológica y, a la inversa, entre fragilidad corporal y debilidad política. Aunque durante este período la prensa partidaria y los documentos internos insistían en que los militantes devenidos delatores —por y en la tortura— eran excepciones y anomalías a la regla general, el establecimiento del suicidio para evitar la delación exhibía la efectividad de la tortura y la existencia de muchos militantes doblegados, bastante más de los que la organización estaba dispuesta a admitir. Por lo mismo, la tesis de que los tormentos podían resistirse dependiendo del nivel de conciencia política del torturado, era errónea.

Asimismo, el documento ‘Informe respecto de fundamentos y uso de la pastilla de veneno’ (Baschetti 2011) nos informa de aquello que pretendía corregir: la existencia de militantes que usaban la pastilla sin combatir, en un gesto más cercano a una huida desesperada que a un grito de guerra. Numerosos testimonios informan de militantes agotados física y mentalmente, derrotados moralmente, agobiados por la represión y la caída inminente (Calveiro 2004; Actis et al. 2001). No debería sorprendernos, por tanto, que se usara de un modo bastante menos heroico y espectacular de lo que la organización exigía.

La disciplina interna fue una preocupación central para Montoneros. La existencia de códigos normativos, cuya dimensión punitiva es explícita, son la expresión más evidente de ello. Tanto las 'Disposiciones sobre la justicia penal revolucionaria' de 1972 como el 'Código de justicia penal revolucionario' de 1975 (Lenci 2011; Slipak 2023) establecían sanciones y castigos que incluían la pena de muerte para faltas consideradas gravísimas, como la traición. Lenci (2011) y Slipak (2023) indican que, a pesar de las diferencias entre uno y otro, ambos cuerpos normativos se aplicaron a toda la militancia y castigaban faltas y transgresiones diversas: desde entregar información bajo tortura hasta mantener relaciones sexuales fuera de la pareja constituida. Las exigencias (y las sanciones a quienes las incumplieran) tendieron a incrementarse con el paso de los años y ambas autoras advierten su similitud a un típico código de justicia militar y a una legislación propia de un régimen de excepción.

Ahora bien, la realización de juicios revolucionarios no fue el único modo de control. La práctica de la 'crítica y la autocrítica' promovía formas permanentes de vigilancia horizontal, entre pares, y de autocontrol (sujetos que se vigilan a sí mismos). La disciplina no era únicamente vertical, ejercida por una conducción autoritaria que caía sobre una supuesta militancia sometida, sino que operaba de un modo mucho más complejo, movilizandando subjetividades dispuestas a asumir como propias, con convicción y entusiasmo, las disposiciones establecidas por la comunidad. En un documento de abril de 1978, se consignaba:

Todo cuadro partidario debe cumplir y hacer cumplir las normas de seguridad establecidas; este es el aspecto de control interno partidario. El Partido ejerce control sobre todos sus cuadros no solo en lo organizativo, sino también en lo político, ideológico y militar [...] El principal control de cada compañero es él mismo. (En Baschetti 2014, 82)

Las sesiones de crítica y autocrítica se realizaban en reuniones en las que los militantes debían revisar y juzgar sus propias prácticas y las de sus compañeros, con el objeto de detectar y corregir colectivamente posibles errores o desviaciones. Algunas de esas sesiones eran registradas por escrito y socializadas al interior de los circuitos militantes. De este modo, las transgresiones, errores y faltas eran expuestas, mecanismo que operaba como otra forma de control y sanción.

Es importante considerar el alto nivel de apego y adhesión a las normas, incluso de parte de militantes que fueron sancionados por

incumplir los mandatos de la organización. Muchas veces las sanciones eran aceptadas, aunque fueran consideradas injustas o erróneas, porque el lazo identitario, donde lo emocional era tanto o más relevante que la adhesión a un programa político, inhibía una ruptura con la comunidad. La exmilitante Adriana Robles (2004) lo explica en los siguientes términos:

La forma en que se fueron planteando y resolviendo esas diferencias fueron distintas en cada caso, pero ambas terminaron con mi aceptación subordinada de los cargos y de la sanción. No toleraba la idea de dejar de pertenecer a esa gesta revolucionaria [...] Ante mis primeros cuestionamientos se decidió 'detenerme' por quince días en una situación pensada para promover mi reflexión y consecuente autocrítica [...] Pasados unos días llegó Poncho para evaluarme. Vino a charlar conmigo en la instancia que supuse sería la decisiva para prolongar mi detención, liberarme o tomar algún otro tipo de determinación.

En ese momento, en ese nivel de compromiso que yo tenía, en ese nivel de fragilidad que da ser pibe y no tener en quién apoyarse, lo más importante era salir, no saldar diferencias. Me fui autocriticándome, por supuesto, pero sin creer demasiado en eso que consideraba bastante cirquense [sic]. (Robles 2004, 77)

Después del golpe de Estado de marzo de 1976, el uso de la tortura por parte del terrorismo estatal comenzó a afectar gravemente a la organización. La respuesta de la conducción montonera fue condenar drásticamente a quienes eran quebrados por los tormentos. En este sentido, por ejemplo, Mario Firmenich aclara que la condena a muerte a Quieto, quien era el segundo dirigente más relevante de la organización, proveniente de las FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias), "tenía el efecto de decir 'no admitimos la delación', no nos parece razonable que alguien delate, aunque las torturas puedan ser muy tremendas. Porque la delación es el verdadero óxido que destruye una organización clandestina" (en Pigna s/f, 1). En efecto, la lógica del secreto y la clandestinidad, y, por tanto, del castigo drástico a quienes se les arrebatava información bajo tortura, respondía a la necesidad de preservar a la organización y no a los militantes, razonamiento que explica la instauración del suicidio como forma de evitar la delación. Aunque la compartimentación, la clandestinidad y el uso de identidades falsas (o nombres políticos) eran parte de una trama de estrategias orientadas hacia el mismo fin —proteger a la comunidad—, el suicidio fue a todas luces la política más extrema, cuya radicalidad exhibía el fracaso de las otras medidas frente a la maquinaria aniquiladora del terrorismo estatal.

En el documento 'Informe sobre la reunión de área' del Partido Montonero (19 de julio de 1976; en Baschetti 2001), el secretario general informaba a los oficiales de la organización sobre el uso de la tortura como método represivo y la traición como un problema que afectaba a la organización en Rosario y Córdoba. Se aseveraba que el enemigo se imponía cuando se respondía con pasividad y que, por ello, la experiencia mostraba que era forzoso combatir para lograr una retirada exitosa. Al mismo tiempo, notificaba sobre el caso de un oficial de la Columna Norte del Gran Buenos Aires, a quien, después de ser secuestrado, torturado y quebrado por las fuerzas represivas,

la conducción decidió hacerle juicio con el cargo principal de desertión en combate, con agravantes por el comportamiento en el interrogatorio y los atenuantes de haber sido un intachable oficial hasta el momento. El tribunal lo encontró culpable, siendo condenado a la pena de muerte, cosa que ha sido ejecutada. (En Baschetti 2001, 178)

En el acta de una reunión de una estructura de base —'Acta de una reunión celular montonera del área sindical servicios'—, realizada los días 22 y 23 de abril de 1977, podemos observar las preocupaciones de un grupo de militantes a un año del ocurrido el golpe militar. Uno de ellos, identificado como RIC, advierte que el mayor problema que los afectaba eran

las sucesivas caídas [las que] generan desmoralización en el resto de los compañeros, pero más que las caídas en sí, lo que deteriora la moral de los compañeros es el gran nivel de delación que existe por parte de quienes caen; esto que en otros momentos (uno o dos años atrás) no ocurría, se va transformando en algo común y los compañeros que hasta un momento antes contaban con nuestra plena confianza, se transforman de un día para el otro, en traidores. (En Baschetti 2011, 178)

Si en las estructuras más bajas de la organización el tema de la tortura y la delación se discutía abiertamente, los dirigentes eran más cautos en su diagnóstico. De hecho, la Circular N° 1 del Consejo Territorial Sur Capital, de mayo de 1977, muestra que, aunque reconocían el daño que provocaba a la organización, insistían en que se trataba de un problema que afectaba a una minoría de la militancia:

Está demostrado que los traidores son menos (no alcanzan al 5% del total de los detenidos) y los compañeros que resisten la tortura son los más, pero no obstante ese 5% ha causado grandes problemas [...] Por eso es

importante que apliquemos todas las normas de seguridad que ya conocemos y por otro fortalecer nuestra moral revolucionaria para que el enemigo no la pueda quebrar. Y esa moral nace de la fe que se tenga en la victoria final. (En Baschetti 2011, 192)

La orden emitida por la organización a los militantes acorralados por la represión y que sobrevivían precariamente en la clandestinidad, era mantener las convicciones y la fe en el triunfo; una respuesta más cercana a un mandamiento religioso que a una definición política atenta a la realidad de la organización (Donatello 2010; Campos 2016). Ello no era, en ningún caso, una incoherencia con la identidad política montonera, que desde sus orígenes se sostenía en una articulación entre el peronismo revolucionario y el catolicismo renovador (Lanusse 2005). Muchos de los militantes provenían de grupos católicos y, por lo mismo, el ingreso a la organización era una forma de dar continuidad a un compromiso cuyo motor inicial había sido religioso; comprendían su experiencia militante en base a esos mismos códigos. “La guerrilla era una especie de lugar sagrado, de lugar de elegidos, algo muy vibrante para nuestros principios religiosos. Era la ‘misión’ a la que estábamos llamados por el Cristo de los pobres” (Robles 2004, 40).

Finalmente, la expresión más dramática de la aplicación de la justicia interna fueron las ejecuciones a militantes acusados de cometer delitos de distinto signo. Slipak (2023) se aproxima a estos asesinatos y repasa los casos de Osvaldo Lenti, Ignacio Orueta, Fernando Haymal, Pedro Sabao y Carlos Reinaldo Sabao. Tanto Roberto Quieto como Carlos Roth fueron condenados a muerte, pero la represión estatal los atrapó antes de que los alcanzara la justicia revolucionaria. En tanto, la muerte de Hilda Gerardino no puede ser considerada una ejecución interna, pero es un caso especialmente complejo: fue asesinada para castigar a su marido, Federico Ibáñez, militante de la organización acusado de entregar información bajo tortura. Ella no pertenecía a la organización, por tanto, su asesinato opera como una venganza y un castigo vicario. Desde una perspectiva de género (Scott 1990), podríamos agregar que ejecutarla a ella para castigar al hombre que era su pareja fue una forma de comprenderla como una extensión o un bien que le pertenecía al militante varón. Así, este acto exhibe una lógica patriarcal propia de una guerra convencional.

4. 'Se elimina la obligación del suicidio'

En el documento 'Caracterización del cambio de coyuntura dentro de la etapa de defensiva estratégica' (Baschetti 2014), de la Conducción Nacional del Movimiento Peronista Montonero, se anuncia un cambio en la política del suicidio con la pastilla de cianuro.

Se elimina la obligación del suicidio, consecuentemente queda abolido el uso de la pastilla, no solo porque para sus efectos el enemigo tiene previstos los antidotos del caso, sino porque en última instancia, agotada la posibilidad de escaparse, optamos por la vida del compañero y sus posibilidades de lucha individual con el enemigo; dado que se abren cada vez más posibilidades de sobrevivir y resistir en este enfrentamiento, por el propio cambio de doctrina que va produciendo el enemigo. (En Baschetti 2014, 47)

El cambio de doctrina al que alude el texto se refiere al uso que hacían los aparatos represivos de los secuestrados para el desempeño de distintas tareas (incluyendo las de inteligencia) al interior de los centros clandestinos. Era evidente que la mayoría de los militantes no caían en combate ni se tomaban la pastilla y que, en condiciones de secuestro, muchos de ellos eran obligados a colaborar con los represores, cuestión que como ya sabemos no les garantizaba preservar la vida. La experiencia de la Escuela de Mecánica de la Armada y de Quinta de Funes son ejemplos muy nítidos de esta modalidad represiva, que usaba a las propias víctimas en el despliegue del terrorismo estatal. En este marco, la dirección advertía que los principales riesgos que debían enfrentar eran la infiltración (a través de los colaboradores) y la desmoralización de sus militantes.

Es importante considerar que esto ocurre en un contexto de derrota política y militar de las organizaciones armadas, derrumbe que como ya señalamos había comenzado antes del golpe de marzo de 1976. De acuerdo a la historiadora argentina Marina Franco (2012), a partir de 1973 los grupos políticos radicalizados comenzaron a perder apoyo social, al mismo tiempo que se fortalecieron discursos y prácticas represivas. Ahora bien, aunque el golpe debe ser comprendido dentro de una continuidad más amplia temporalmente, el

plan de eliminación sistemática, planificado y racional —con sus métodos específicos de tortura y desaparición forzada de personas a escala masiva— pertenece a la corporación militar como institución que se apropió del poder ilegalmente desde 1976. Por ello, aunque esté inscripto en

una escalada represiva más amplia, ese régimen dictatorial tiene diferencias sustantivas con el período que lo precedió. (Franco 2012, 29)

Hay un hecho puntual que fue decisivo en el cambio de política y que aparece referido en el documento.² A inicios de 1978, el militante Tulio Valenzuela fue capturado junto a su pareja, Raquel Negro. Ambos, junto a su pequeño hijo, fueron llevados a Quinta de Funes, lugar donde se encontraban secuestrados varios dirigentes de la dirección regional de Santa Fe.

Valenzuela simuló colaborar en un operativo que estaba destinado a asesinar a la cúpula montonera que se encontraba exiliada en México. Para ello viajó a ese país acompañado de otros secuestrados y agentes del Ejército argentino. En territorio mexicano se contactó con la organización, denunció el operativo y su condición de secuestrado, salvando con ello la vida de los dirigentes. Ello constituyó un duro golpe para la dictadura, específicamente para el autor intelectual del operativo, el general Leopoldo Galtieri, ya que quedó en evidencia la acción militar de los aparatos argentinos en suelo mexicano. Aunque Valenzuela hizo fracasar la llamada Operación México, la misma dirección política que él protegió lo sometió a un juicio revolucionario tras el cual fue degradado bajo los cargos de traición y delación. El fallo del tribunal revolucionario (Anguita y Caparrós 2013) admitió que su maniobra había permitido preservar a la organización, pero dispuso que debía ser castigado con severidad por violar los códigos normativos de la organización. Además, fue instado a realizar una autocrítica, decisión que fue acatada por el militante. Tanto la acusación como la autocrítica comparten un nudo central: el error de haber actuado con autonomía, fuera de lo ordenado por las reglas partidarias. No se condenaba el resultado, sino los medios que usó para poner a salvo a los jefes. Degradado, Valenzuela retornó a Argentina en el marco de la contraofensiva montonera. En julio de ese mismo año, y para evitar ser capturado nuevamente, se suicidó con la pastilla de cianuro.

Este giro en la política sobre la inmolación ocurre con la experiencia de Valenzuela como telón de fondo. El referido documento —'Caracteri-

² El documento es de 1978, pero no sabemos con precisión el mes en que fue elaborado. Suponemos que es posterior a la acción de Tulio Valenzuela, que permitió salvar a la Conducción Nacional luego de simular colaboración con sus captores.

zación del cambio de coyuntura dentro de la etapa de defensiva estratégica—, insiste en que la primera obligación de un militante es escapar de las fuerzas represivas y afirma:

Nuestro Partido sabrá premiar en su momento la actitud de aquellos compañeros que en manos del enemigo han mantenido o mantengan una actitud heroica y no han entregado ningún dato o llevaron [sic] la Inteligencia enemiga por caminos incorrectos mediante datos falsos. (En Baschetti 2014, 47)

Aunque hay elementos de continuidad, tales como el heroísmo de los silentes, el documento anuncia un cambio respecto de la conducta que debían seguir los secuestrados, pues autorizaba simular la colaboración efectuando tareas de mantenimiento, redacción de informes políticos e incluso la realización de llamadas telefónicas a familiares. El texto detalla qué tipo de información se podía entregar y una cantidad de horas (72) para hacerlo a partir del momento del secuestro, con el objeto de proteger a otros militantes. Subraya, además, que quienes entregaran información bajo esta modalidad y en el marco de esos límites, no serían condenados a la pena de fusilamiento (existente en los códigos anteriores), aunque serían sometidos a un juicio para determinar la gravedad de la falta. De forma paralela, se hace un llamado a quienes habían cometido delitos contra el partido, ejército o movimiento, o sea, los traidores, a escaparse y presentarse a la organización antes del 31 de diciembre de ese año, entregando toda la información que tuvieran a su disposición. Esas personas serían indultadas de la pena de fusilamiento, “sin perjuicio de la aplicación de otras penalidades previstas en el Código de Justicia Revolucionaria” (en Baschetti 2014, 48).

Es importante considerar que este cambio en la política sobre el suicidio no se tradujo necesariamente en su aplicación práctica por parte de la militancia, pues en el marco de la contraofensiva los testimonios reportan la continuidad del uso de la pastilla de cianuro. Por tanto, habría que evaluar con cuidado hasta qué punto lo señalado por el documento fue determinante en la práctica militante, tanto respecto del suicidio como de la colaboración forzada, que siguió siendo condenada y estigmatizada. Así, lo que importa relevar no es tanto su adopción, sino el modo en que la conducción asumía la potestad para establecer normas sobre las formas de morir de sus integrantes.

5. Conclusiones

El 18 de enero de 1978, Tulio Valenzuela escribió una carta a la dirección de Montoneros informando los detalles de su experiencia como secuestrado. Comienza relatando el modo en que fue capturado junto a Raquel Negro y se lamenta de que “las circunstancias de la captura impidieron que pudiéramos no caer con vida” (en Baschetti 2014, 15). Ser atrapados vivos era una falta que debía explicarse y justificarse, pues involucraba la posibilidad de la delación y ella era motivo de deshonra y, por ende, de vergüenza; oprobio individual que afectaba a la comunidad política en su conjunto. La deshonra del sujeto manchaba el prestigio del colectivo ya que, como asevera P. Gonzalbo (2022), la compañera inseparable del honor es la vergüenza.

La organización Montoneros estableció un ‘buen morir revolucionario’ para distinguirlo de otras muertes, banales o infames. Las muertes corrientes o azarosas eran, desde la perspectiva militante, muertes insignificantes, es decir, carentes de sentido. Por el contrario, la buena muerte revolucionaria —o muertes bellas, de acuerdo a la temprana definición de Beatriz Sarlo (1984)— ofrecía dignidad, gloria y trascendencia; permitía ingresar a la historia ocupando el lugar reservado a los héroes. Ahora bien, no bastaba con entregar la vida a la revolución y al pueblo: era preciso entregar la muerte. La muerte era de la organización, estructura que dictaminaba cómo se debía vivir y morir.

A través de la prensa y documentos internos, la organización promovía una identificación político-emocional con los muertos. Gestionar y controlar esas lealtades emocionales era indispensable para mantener la adhesión con la comunidad, evitando el derrotismo y la desmoralización. Por esta razón, esas muertes eran representadas simbólicamente como un triunfo, en un momento en que la derrota política y militar de Montoneros era evidente, incluso para sus propios militantes. La prensa montonera destinó un lugar relevante a los homenajes a militantes caídos. La exaltación de su sacrificio, entrega y heroísmo inundan las páginas de esos años. La guerra revolucionaria ofrecía lazos, camaradería, sentidos y trascendencia, y la muerte coronaba ese compromiso. Esto es coherente con un momento en que la organización había asumido como propia, en cuanto estrategia, la opción por la guerra popular y prolongada.

A propósito de los antecedentes acá analizados, deberíamos observar con más cuidado el carácter voluntario del suicidio político. Lejos de

ser un gesto espontáneo, se trataba de un mandato explícito, regulado incluso en los gestos y emociones que debía comunicar. Ello no niega la capacidad de agencia de los militantes, que se apropiaron de esas normativas de distintas formas de acuerdo a contextos específicos. Hay que recordar que el ejercicio de la voluntad se manifestaba no solo en el desacato y la transgresión, sino también en la obediencia y la aceptación de las normas. Ahora bien, y tal como señala la socióloga P. Calveiro (2004), refiriéndose a Tucho Valenzuela, la organización condujo a los militantes a la autoinmolación. Algo similar a lo ocurrido con Francisco Urondo o José Sabino Navarro, a quienes se envió como castigo a territorios en que corrían un peligro mayor. Poner a los militantes en esos escenarios era una forma de encaminarlos a la muerte, ya fuera por mano propia o ajena.

La comprensión del suicidio como un acto de soberanía de sí, puede ser vista en los términos que propone el estoicismo griego o la filosofía de Améry (2005). No obstante, en este caso, nos remite indiscutiblemente a una cultura bélica en la que la inmolación es una forma de resguardar el honor individual y colectivo. Se prefería el suicidio a la deshonra de morir en manos de un otro al que se desprecia, mandato que se puede rastrear en distintos tiempos históricos y latitudes, pero cuyo marco común es la exaltación de la dignidad guerrera. En este caso, la guerra revolucionaria de la nueva izquierda latinoamericana se basaba en la promesa de una regeneración personal y colectiva, lo que se articulaba a la perfección con el guion emocional que ofrecía la tradición cristiana, con su repertorio de imágenes sagradas y modelos sacrificiales.

El suicidio político poseía un carácter performativo; estaba dirigido a un público receptor del que se esperaba una determinada respuesta. En este sentido, el suicidio no transmitía un mensaje: 'era' el mensaje. Para la investigación histórica es necesario, en consecuencia, descifrar el gesto e ir más allá de lo que el propio 'suicidante' intentaba comunicar, poniendo atención en lo que exhibe y en lo que esconde. Montoneros definía por qué, cómo y cuándo morir. Controlaba el gesto y su manifestación, exigiendo a mártires orgullosos que debían ir al combate con decisión y entereza.

Los casos que acá hemos analizado nos obligan a preguntarnos por la aporía del suicidio político, que puede expresar simultáneamente angustia y protesta, subordinación y resistencia, incluso en un mismo

individuo atravesado por esas tensiones y contradicciones. De ahí la necesidad de descifrar el suicidio político dado que, como experiencia política, permite “iluminar parte de la densidad de la subjetividad revolucionaria armada” (Slipak 2023, 26).

Finalmente, y para cerrar la reflexión que acá hemos desarrollado, es pertinente recordar que la crítica al suicidio como política revolucionaria se realizó tempranamente y en plena dictadura por parte de intelectuales de la talla de Héctor Schmucler, quien, desde el exilio en México, señaló:

La pastilla de cianuro que acompañaba permanentemente a gran número de militantes guerrilleros ¿tendía a evitar la traición? ¿Se ha pensado lo que significa como proceso de desgaste y subestimación el sentirse ‘traidor en potencia’? Para negarse a la posible traición el militante se transforma en suicida constante. Ante cada riesgo, la pastilla entre los dientes. Una, dos, tres muertes diarias. Entre traidor y suicida, ningún lugar para la vida. (Schmucler 1980, 10)

Bibliografía

- Actis, M., Aldini, C., Gardella, L., Lewin, M. y Tokar, E. 2001. *Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Aguirre, O. 2021. *Francisco Urondo: la exigencia de lo imposible*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Ahmed, S. 2015. *La política cultural de las emociones*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios de Género.
- Améry, J. 2005. *Levantar la mano sobre uno mismo. Discurso sobre la muerte voluntaria*. Valencia: Pre-Textos.
- Anguita, E. y Caparrós, M. 2013. *La voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina* (3 tomos). Buenos Aires: Norma.
- Arroyo, J. 2020. El significado de las últimas palabras: las notas suicidas como acciones comunicativas. Buenos Aires, 1859-1888. Nuevo Mundo Mundos Nuevos. DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.82661>.
- Baschetti, R. 2011. *Documentos 1976-1977. Resistir es vencer* (Vol. 2). La Plata: De la Campana.
- Baschetti, R. 2014. *Documentos 1978-1980. Del Mundial a la contraofensiva* (Vol. 1). La Plata: De la Campana.
- Belmar, D. 2018. *A nadie se culpe de mi muerte: suicidios entre 1920-1940, Santiago y San Felipe*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Bjerg, M. 2019. *Lazos rotos: la inmigración, el matrimonio y las emociones en la Argentina entre los siglos XIX y XX*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.
- Calveiro, P. 2004. *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.
- Campos, E. 2016. *Cristianismo y revolución. El origen de Montoneros. Violencia, política y religión en los 60*. Buenos Aires: Edhasa.

- Carnovale, V. 2009. *Los combatientes. Historia del PRT-ERP*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Confino, H. 2021. *La Contraofensiva: el final de Montoneros*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Cosse, I. 2019. Masculinidades, clase social y lucha política (Argentina, 1970). *Revista Mexicana de Sociología* 81(4), 825-854.
- Chartier, R. 1992. *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Barcelona: Gedisa.
- Donatello, L. 2010. Catolicismo y montoneros: religión, política y desencanto. Buenos Aires: Ediciones Cuadernos Argentinos Manantial.
- Evita Montonera 1976. *Revista Oficial de Montoneros* 2(12). El Topo Blindado, Centro de Documentación de las Organizaciones Político-Militares Argentinas. Disponible en: <https://eltopoblindado.com/opm-peronistas/montoneros/montoneros-prensa/evita-montonera-n-12/> [8 de marzo 2024].
- Fabregat, M. y Belmar, D. 2020. *Más allá de la muerte. Recopilación de cartas y notas suicidas (Chile, 1870-1937)*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Fernández, M. 2003. He resuelto darme la muerte por mi propia mano. Una reflexión microhistórica en torno al suicidio. *Histórica* 27(1), 207-225.
- Franco, M. 2012. *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y subversión, 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Garavaglia, J. 2015. *Una juventud en los años sesenta*. Buenos Aires: Prometeo.
- Gillespie, R. 1987. *Soldados de Perón. Los Montoneros*. Buenos Aires: Grijalbo.
- Gonzalbo, P. 2022. *Honor y vergüenza. Historias de un pasado remoto y cercano*. Ciudad de México: Colegio de México.
- Grammático, K. 2011. *Mujeres montoneras. Una historia de la Agrupación Evita 1973-1974*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- Guy, D. 2014. Prostitución y suicidio en Buenos Aires, 1880-1900 (115-130). En Barrancos, D., Guy, D. y Valobra, A. (eds.), *Moralidades y comportamientos sexuales. Argentina, 1880-2011*. Buenos Aires: Biblos.
- Huber, F. 2022. *Prométeme que te pegarás un tiro. La historia de los suicidios en masa al final del Tercer Reich*. Barcelona: Ático de los Libros.
- Lanusse, L. 2005. *Montoneros. El mito de sus 12 fundadores*. Buenos Aires: Ediciones Vergara.
- Lenci, L. 2011. Justicia, política y violencia: un análisis de los cuerpos normativos montoneros 1972-1975. *Tiempo Histórico* 3, 55-83.
- Longoni, A. 2007. *Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión*. Buenos Aires: Norma.
- Moscoso, J. 2018. De la historia de las emociones a la historia de la experiencia. Los dibujos y notas de un marino español durante la Guerra Civil (215-235). En Delgado, L.E., Fernández, P. y Labanyi, J. (eds.), *La cultura de las emociones y las emociones en la cultura española contemporánea (siglos XVIII-XXI)*. Madrid: Cátedra.
- Oberti, A. 2015. *Las revolucionarias. Militancia, vida cotidiana y afectividad en los setenta*. Buenos Aires: Edhasa.
- Peller, M. 2023. *La intimidad de la revolución. Afectos y militancia en la guerrilla del PRT-ERP*. Buenos Aires: Prometeo.
- Perdía, R. 1997. *La otra historia. Testimonio de un jefe montonero*. Buenos Aires: Grupo Ágora.
- Perdía, R. 2013. *Montoneros. El peronismo combatiente en primera persona*. Buenos Aires: Planeta.

- Pigna, F. s/f. Entrevista a Mario Firmenich. Disponible en: <http://www.elortiba.org/firme.html> [8 de marzo 2024].
- Reddy, W. 2001. *The Navigation of Feelings. A Framework for the History of Emotions*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Robles, A. 2004. *Perejiles. Los otros montoneros*. Buenos Aires: Colihue.
- Rosenwein, B. 2006. *Emotional Communities in the Early Middle Ages*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Salcedo, J. 2011. *Los montoneros del barrio*. Buenos Aires: Eduntref.
- Sarlo, B. 1984. Una alucinación dispersa en agonía. *Punto de Vista* 21, 1-4.
- Sarlo, B. 2003. *La pasión y la excepción. Eva, Borges y el asesinato de Aramburu*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Scott, J. 1990. El género: una categoría útil para el análisis histórico (23-58). En Amelang, J. y Nash, M. (eds.), *Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Schmucler, H. 1980. Testimonio de los sobrevivientes. *Controversia* 2(9-10), 4-5.
- Sigal, S. y Verón, E. 1986. *Perón o muerte. Las estrategias discursivas del fenómeno peronista*. Buenos Aires: Legasa.
- Slipak, D. 2015. *Las revistas montoneras. Cómo la organización construyó su identidad a través de sus publicaciones*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Slipak, D. 2023. *Discutir Montoneros desde adentro. Cómo se procesaron las críticas en una organización que exigía pasión y obediencia*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Verbitsky, H. 2011. Puente entre generaciones. *Página 12*, 26 de junio. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-170842-2011-06-26.html> [10 de marzo 2024].
- Vezzetti, H. 2009. *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Vidaurrazaga, T. 2020. El no lugar de la militancia femenina en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, *MIR. Izquierdas* 49(46), 866-891.
- Walsh, R. 1976. Carta a mis amigos. *Cuadernos de Militancia* 4. Disponible en: http://www.elhistoriador.com.ar/documentos/dictadura/rodolfo_walsh_y_la_muerte_de_su_hija_maria_victoria.php [1 de marzo 2024]. *EP*

Artículo

Develando monumentos: conflictos sociales y cambios culturales en el proceso de desmonumentalización de dos casos argentinos

Ana Bugnone

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

RESUMEN: Este artículo explora la importancia de la desmonumentalización en la sociedad argentina y su relación con los conflictos sociales actuales. Profundizamos en la naturaleza multidimensional de la desmonumentalización, considerándola más que una mera destrucción física, una reevaluación profunda del papel y significado de los monumentos en la sociedad. Al examinar casos recientes en Argentina, particularmente los monumentos de Julio Argentino Roca y de Juana Azurduy, buscamos comprender los conflictos involucrados en estos procesos y las diversas dinámicas de poder en juego. Nuestra hipótesis sugiere que la desmonumentalización encarna una crisis de represen-

ANA BUGNONE es PhD en Ciencias Sociales y licenciada en Sociología por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Actualmente dirige un Proyecto Promocional de Investigación y Desarrollo (PPID) en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (Universidad Nacional de La Plata, Argentina, CONICET). Es parte del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Dirección: Godoy Cruz 2290, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1425FQB, Argentina. Email: abugnone@fahce.unlp.edu.ar.

Proyecto PPID/UNLP 'Entre Argentina y Brasil: particularidades históricas, socioculturales y políticas en el arte, la visualidad, el cine y la literatura (siglos XX y XXI); Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Proyecto PICT 'Prácticas y objetos culturales en Argentina y Brasil. Un abordaje decolonial', Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, Argentina.

Agradezco a los artistas Andrés Zeneri y Hugo Hernández por su valiosa colaboración al concederme las entrevistas necesarias para la investigación, así como por permitir el uso de las imágenes.

tación monumental, desafiando las narrativas establecidas y las imágenes propagadas por ciertos monumentos. Estas acciones sirven como plataformas estético-políticas que articulan visiones alternativas de la historia y la memoria desde las perspectivas de comunidades y grupos subalternizados. La metodología del estudio se basó en la observación *in situ* de los monumentos, entrevistas a informantes clave, recopilación documental y análisis de los contextos sociohistóricos de ambos casos.

PALABRAS CLAVE: desmonumentalización, monumentos, conflictos sociales, memoria colectiva, identidad cultural

RECIBIDO: marzo 2024 / **ACEPTADO:** junio 2024 / **ONLINE FIRST:** agosto 2024

Unveiling Monuments: Social Conflicts and Cultural Changes in the De-monumentalization Process of Two Argentine Cases

ABSTRACT: This article explores the importance of de-monumentalization in Argentine society and its relation to current social conflicts. We delve into the multidimensional nature of de-monumentalization, considering it more than mere physical destruction but rather a profound re-evaluation of the role and meaning of monuments in society. By examining recent cases in Argentina, particularly focusing on the monuments of Julio Argentino Roca and Juana Azurduy, we seek to understand the conflicts involved in these processes and the various power dynamics at play. Our hypothesis suggests that de-monumentalization embodies a crisis of monumental representation, challenging established narratives and images propagated by certain monuments. These actions serve as aesthetic-political platforms that articulate alternative visions of history and memory from the perspectives of marginalized communities and groups. The study's methodology was based on on-site monument observation, interviews with key informants, documentary compilation, and analysis of the sociohistorical contexts of both cases.

KEYWORDS: de-monumentalization, monuments, social conflicts, collective memory, cultural identity

RECEIVED: March 2024 / **ACCEPTED:** June 2024 / **ONLINE FIRST:** August 2024

La desmonumentalización ha sido un fenómeno recurrente a lo largo de la historia, caracterizado por una variedad de procesos que incluyen la destrucción, el reemplazo o el traslado de monumentos en respuesta a cambios de poder, ideológicos o sociales. Desde tiempos antiguos hasta la actualidad, podemos encontrar ejemplos de esta dinámica en diferentes contextos culturales y geográficos. Por ejemplo, en el antiguo Egipto, el faraón Akenatón tomó medidas radicales alrededor del año 1353 a.C. y decidió destruir los monumentos y nombres de los

dioses egipcios tradicionales para reemplazarlos por la adoración de un solo dios, Atón o Sol. Durante la época de la colonización española, en México, los conquistadores llevaron a cabo una campaña de eliminación de lo que ellos llamaban 'ídolos' de los pueblos originarios, como parte de su esfuerzo por imponer el cristianismo y la cultura europea en el nuevo mundo. En un contexto más contemporáneo, en Argentina, después del golpe de Estado de 1955, los grupos antiperonistas realizaron actos de vandalismo contra los monumentos que representaban a Juan Perón y Eva Duarte, e incluso prohibieron pronunciar sus nombres en público. Otro ejemplo destacado es la caída de la estatua de Sadam Hussein en Irak, en 2003, luego de la invasión liderada por Estados Unidos, donde se eliminaron símbolos del régimen depuesto. Además, hemos visto casos como las protestas contra los monumentos a figuras esclavistas en Estados Unidos y Europa, tras el asesinato racista de George Floyd en 2020. Es en estas circunstancias que ocurrieron los procesos de desmonumentalización respecto de la figura de Julio Argentino Roca y de Cristóbal Colón, así como la instauración del de Juana Azurduy en Argentina, objeto de análisis de este artículo.

Es esencial comprender estos acontecimientos en el contexto actual. Nos enfrentamos a interrogantes fundamentales acerca del significado de desmonumentalizar en la sociedad contemporánea y de cómo estos procesos se relacionan con los conflictos sociales actuales. La desmonumentalización ya no se limita a la mera destrucción física de los monumentos, por lo que su estudio implica una reevaluación más profunda de su significado y su papel en la sociedad. ¿Qué representa desmonumentalizar en la actualidad? ¿Cómo aparecen los conflictos sociales y políticos en estas acciones? Estas preguntas nos llevan a reflexionar respecto de la relación dinámica entre los monumentos y la sociedad, así como sobre la naturaleza cambiante de la memoria colectiva y la identidad cultural.

Uno de los casos de desmonumentalización que abordaremos en este artículo es el que surge del cuestionamiento a la figura de Julio A. Roca, presidente argentino a fines del siglo XIX que, como parte de una amplia modernización del país, llevó a cabo la matanza y secuestro de indígenas más significativa que se recuerde, con el fin de obtener sus tierras, las cuales fueron luego entregadas a ciertas familias para su explotación. Esta figura, sin embargo, se encuentra representada en innumerables espacios públicos oficiales, cuya desaprobación llevó a

diferentes acciones de rechazo popular, de comunidades indígenas y de colectivos de derechos humanos.

Otro de los casos que analizaremos conlleva una operación más compleja, ya que se refiere a la desmonumentalización de Cristóbal Colón y a la instalación de una escultura por parte del gobierno nacional en honor a la militar Juana Azurduy, una de las pocas mujeres reconocidas en las batallas de independencia del país. A pesar de ello, pocos años después, este último monumento fue desplazado por otro gobierno nacional, de signo político opuesto.

Nos proponemos, entonces, interpretar los procesos de significación, aceptación y repudio a las imágenes de diferentes figuras de la historia argentina, movilizadas tanto por la sociedad civil como por los propios gobiernos en el marco de ciertas conflictividades sociales.

Según nuestra hipótesis, la desmonumentalización de los últimos años encarna una *crisis de representación monumental* que cuestiona las bases de las ideas, narrativas e imágenes que ciertos monumentos expresan. Así, la desmonumentalización y las intervenciones en monumentos se transformaron en una *plataforma de acción estético política* que implica estrategias de actualización discursiva de acuerdo con visiones reivindicativas de la historia y la memoria sobre comunidades, colectivos y sujetos usualmente ubicados en posiciones subalternas.

Para llevar a cabo este artículo se realizó un trabajo de campo centrado en el análisis de los monumentos ubicados en dos ciudades argentinas: Buenos Aires y Bariloche. En ambas se examinaron detalladamente los monumentos pertinentes y se documentaron sus características físicas, así como su contexto espacial e histórico.

Además del análisis visual de los monumentos, se realizaron entrevistas con dos artistas clave involucrados en los respectivos proyectos. Se entrevistó a Hugo Hernández, líder del colectivo Kultrunazo, que estuvo detrás de la intervención en el monumento a Julio Argentino Roca en Bariloche, y a Andrés Zerner, creador del monumento a Juana Azurduy en Buenos Aires. Estas entrevistas no solo proporcionaron información valiosa sobre la creación y el significado de los monumentos, sino que también ofrecieron perspectivas importantes sobre las disputas y los conflictos sociales relacionados. Se adoptó un enfoque que privilegió las voces y perspectivas de los actores involucrados, lo que permitió una comprensión más profunda de las motivaciones y los objetivos detrás de cada acción ligada a los monumentos. Las entrevistas también arrojaron

luz sobre las diversas acciones culturales y políticas sobre los monumentos en cuestión.

Además de las entrevistas se recopilaron diversos documentos relacionados con los eventos investigados, como afiches, notas de diarios y reseñas. Esta documentación complementaria proporcionó un contexto histórico adicional y ayudó a ampliar el conocimiento de los acontecimientos y controversias vinculados con los casos de estudio.

La triangulación de datos fue un aspecto importante de nuestro enfoque metodológico. Al combinar la información obtenida a través de las entrevistas con la observación directa de los monumentos y la revisión de documentos, pudimos validar y enriquecer nuestra comprensión de los procesos y conflictos en juego en cada caso. Esta metodología nos permitió identificar y analizar las disputas de poder, los actores clave y las dinámicas sociales involucrados en estos dos casos de desmonumentalización en Argentina.

En este artículo, en primer lugar (1), se presenta la perspectiva teórica asumida, específicamente sobre monumentos y desmonumentalización, en relación con el poder que ejercen las imágenes, sus sentidos políticos y de qué manera se producen conflictos por la hegemonía. A continuación (2) se contextualizan los recientes procesos de desmonumentalización ocurridos en América Latina. En tercer lugar (3) se presenta y analiza el caso del 'kultrunazo' registrado en la ciudad de Bariloche. Cuarto (4), se hace lo propio con lo sucedido en relación con los monumentos a Cristóbal Colón y Juana Azurduy en la ciudad de Buenos Aires. Luego (5) se discuten los resultados de forma comparativa, específicamente en torno a las ideas de lo que se muestra y lo que se oculta en la producción de la historia y la memoria. Finalmente (6) se presentan las conclusiones del artículo.

I. Monumentos y desmonumentalización: poder de las imágenes, sentidos políticos y conflictos por la hegemonía

En su etimología latina, el término monumento refiere a la memoria, a recordar o advertir. Se busca con ellos, entonces, rememorar o conmemorar ciertos hechos y sujetos que se consideran destacados. Los monumentos son centrales para entender ciertos conflictos sociales y políticos

porque producen, para los miembros de la sociedad, “la imagen de su pertenencia” (Lefebvre 2013, 262). Así, “los monumentos simbolizan valores conmemorativos sociales o políticos que, en los distintos períodos históricos, las clases dominantes han erigido para construir urbes a semejanza de sus antepasados, una herencia que se va materializando en íconos materiales” (Cabezas y Villarroel 2021, 154). Por su parte, Achugar (1999) vincula los monumentos con la memoria y afirma que

en el monumento como signo que intenta vincular pasado y futuro está la clave. En el monumento o en la lápida que se supone habrá de avisar a los que vienen detrás qué fue lo que pasó antes. En el monumento como objetivación de la memoria. (Achugar 1999,141)

Como consecuencia de lo anterior, no todos los monumentos son unánimemente aceptados y legitimados, sino que existe lo que algunos autores llaman patrimonio incómodo o disonante (Coromines y Ullde-molins 2020; Macdonald 2010), donde se condensa el conflicto entre lo que el monumento quiere conmemorar y lo que en el presente se lee del pasado. Según Macdonald (2010) ‘patrimonio difícil’ (*difficult heritage*) es el que

se reconoce como significativo en el presente, pero que también es controvertido y complicado para la reconciliación pública con una identidad contemporánea positiva y autoafirmativa. El ‘patrimonio difícil’ también puede ser problemático porque amenaza con irrumpir en el presente de maneras disruptivas, abriendo divisiones sociales, quizás jugar con futuros imaginados, incluso pesadillescos. (Macdonald 2010, 1; mi traducción)

Por ello, estudiar los monumentos y las acciones que sobre ellos se realizan hoy en día no se trata tanto de ese pasado, sino de los conflictos sociales y políticos que despiertan las ideas que ellos propagan (Masafret 2011).

Entendemos que la desmonumentalización es un conjunto de acciones críticas realizadas sobre monumentos¹ históricos ubicados en espacios públicos. Se trata de la intervención, la destrucción o el derribo

¹ Según Françoise Choay (2020, 43-44), monumento es “cualquier artefacto (tumba, estela, poste, tótem, edificio, inscripción...) o conjunto de artefactos diseñados y producidos deliberadamente por una comunidad humana, sin importar cuáles sean su naturaleza y sus dimensiones (desde la familia hasta la nación, del clan a la tribu, de la comunidad de creyentes a la de la ciudad...), con el fin de recordar la memoria viva, orgánica y afectiva de sus miembros, personas, hechos, creencias, rituales o normas sociales que conforman su identidad. El monumento se caracteriza, de ese modo, por su función identificadora”.

de monumentos oficiales que representan un pasado vinculado, en general, a la persecución, la represión y/o la muerte de comunidades o de ciertos sectores sociales. Partimos de la idea de que las acciones críticas sobre monumentos históricos públicos y la producción de formas alternativas pueden consistir en “contranarrativas múltiples y subalternas de la memoria” (Márquez 2019, 13), en el marco de confrontaciones por los relatos monumentales, específicamente de aquellos producidos para la construcción, reivindicación y conmemoración de una idea de nación blanca, masculina y occidental.

En este sentido, Frank y Ristic (2020) aportan la definición de *'urban fallism'* (cuya traducción podría ser 'derribamiento urbano' o, más específicamente, 'derribamiento de monumentos en el espacio público'), que dialoga con nuestro punto de vista:

Concebimos el *urban fallism* como la impugnación, transformación y derribo de monumentos públicos por grupos cívicos minoritarios, marginados y/u oprimidos en las ciudades actuales, social, política y étnicamente diversas, como un medio de lucha política por el reconocimiento social y la inclusión. Sostenemos que el *urban fallism* contemporáneo es una forma de iconoclasia política que ataca símbolos que refuerzan el racismo, la opresión, la discriminación y la intolerancia con el objetivo de transformar la ciudad en un espacio donde tengan lugar la heterogeneidad, la igualdad y la justicia social. (Frank y Ristic 2020, 556; mi traducción)

De esta manera, podemos decir que el concepto del *urban fallism* se refiere a lo que hemos definido como procesos de desmonumentalización. Además, es importante considerar que los monumentos no solo forman parte de ciertas narrativas y verdades, sino que también las producen. En este sentido, nos preguntamos qué ideas, relatos y valores encarnan y por qué son rechazados a través de ciertos procesos de desmonumentalización.

Algunas veces, estos procesos van acompañados de la elaboración de antimonumentos, es decir, de la producción de nuevas formas expresivas alternativas, cuya carga afectiva y reivindicativa pretende mostrar una parte de la historia invisibilizada y/o demandar el reconocimiento de derechos, reclamar por verdad y justicia, así como visibilizar sucesos y comunidades afectadas por diferentes eventos.

Nos interesa analizar los casos que ocurren en el espacio público de las ciudades. Es importante señalar que para H. Lefebvre (2017, 95), en la

ciudad “se manifiestan las contradicciones de la sociedad en cuestión”. Así, según este autor,

[e]l espacio no solo se organiza e instituye, sino que también se modela y es objeto de apropiación por tal o cual grupo de acuerdo con sus exigencias, su ética y su estética, es decir, su ideología. La monumentalidad es un aspecto fundamental de la ciudad como obra. (Lefebvre 2017, 95)

Esto nos permite entender, junto con Frank y Ristic (2020) la desmonumentalización como un proceso de territorialización, puntualmente en los espacios públicos de las ciudades.

Desde nuestra perspectiva conceptual, consideraremos el poder que tienen las imágenes para disputar sentidos, construir ciertas verdades y ocultar otras (Gruzinski 1994; Cusicanqui 2015). En este sentido, H. Achugar (1999) afirma que

en nuestros países —aunque no sólo en América Latina—, la memoria pública ha sido instrumento de un poder que ha construido monumentos en piedra, pero que también ha derruido los monumentos en piedra de aquellos a quienes se había vencido, se había dominado o se había exterminado. (Achugar 1999, 148-149)

Debemos tener en cuenta, además, que la matriz colonial del poder, del ser y del saber (Quijano 2000), instaurada desde la conquista de América, se ha reproducido y ha continuado operando de diversas formas hasta nuestros días. Ese patrón colonial ha sido cuestionado de distintas maneras y en varios lugares en las últimas décadas, lo que incluye un ataque físico y/o simbólico a los monumentos que lo representan.

Para pensar la hegemonía que se produce en los procesos de monumentalización y desmonumentalización, es necesario analizar el tipo de memorias o de historias que se cuestionan y se reivindican en ciertos contextos específicos. En este sentido, tratar de comprender los monumentos y los conflictos sociales y políticos involucrados, es mucho más que describir sus características físicas y la imagen que transmiten, y excede la mera descripción de la vandalización, el traslado o el reemplazo.

Coinciden S. Gruzinski (1994) y F. Choay (2020) en plantear que la destrucción de monumentos es una de las formas más eficaces de luchar contra la cultura de un pueblo. Al respecto, sostiene Choay (2020, 44) que “la derrota y aniquilación de una cultura se aseguran mejor con la destrucción de sus monumentos que con la muerte de sus guerreros”.

En ese marco, en este artículo presentamos dos casos de desmonumentalización y otro tipo de intervenciones en monumentos públicos de Argentina, ocurridos en los últimos años. Nos proponemos comprender qué conflictos comportan estos procesos, qué poderes hay en juego y qué visualidades se producen, se ocultan o se transforman. Asumimos que para entender las acciones sobre los monumentos se debe partir de que estos son objetos de conmemoración no solo materiales, sino también simbólicos, ya que condensan expresiones conflictivas y/o de reivindicación de ciertos grupos o comunidades (Masafret 2011).

2. Monumentos controvertidos en el contexto latinoamericano y más allá

Los casos seleccionados en este artículo deben enmarcarse en un proceso más general de desmonumentalización, del que nos interesan puntualmente las acciones desarrolladas en América Latina, dada la proximidad territorial, histórica y política que podemos observar en los fundamentos políticos y simbólicos de estos eventos.

Los ataques a los monumentos de Cristóbal Colón son cardinales para comprender el contexto latinoamericano. Dicho monumento puede ser entendido como un símbolo de las jerarquías de poder históricas que favorecen lo occidental sobre lo indígena y lo masculino sobre lo femenino, reflejando una estructura de opresión arraigada (Ayala del Río 2021). Las embestidas ocurridas en Perú entre 2015 y 2020 encarnaron un ataque a la figura de Colón que representa de manera prominente las dinámicas de poder colonial y de género. Las críticas se han expresado en protestas que incluyen pintadas y renombramientos simbólicos sobre el monumento en fechas significativas como el 12 de octubre (Ayala del Río 2021).

Por su parte, en el estallido social ocurrido en Ecuador, en octubre de 2019, se destacaron la participación y el impacto de los movimientos indígenas y de grupos feministas en la reconfiguración simbólica y física del espacio urbano a través de la intervención en monumentos y espacios públicos (Durán y León 2021). En el marco de manifestaciones realizadas en el centro de Quito, el monumento a Isabel la Católica fue pintado con color rojo, como en tantos otros casos, representando la sangre, y se la vistió con elementos referentes a los pueblos indígenas. Hubo una dura respuesta de parte del Estado a las protestas, incluyendo la represión vio-

lenta de las manifestaciones y el impacto físico en los participantes, como mutilaciones y otras formas de violencia (Durán y León 2021).

Otros procesos relevantes son los acontecidos durante el estallido social de octubre de 2019 en Chile, cuando los monumentos públicos se convirtieron en centros de nuevas disputas patrimoniales. Los monumentos fueron resignificados y apropiados por comunidades que han sido históricamente marginadas dentro del relato hegemónico de la identidad nacional, como los pueblos originarios y las mujeres organizadas (Matus, Ibarra y Méndez 2023). Tal vez, el caso más resonante es el ocurrido sobre el monumento a Manuel Baquedano, que fue intervenido, vandalizado y finalmente retirado de su ubicación tradicional en Santiago de Chile (Alvarado Lincopi y Quezada Vásquez 2021). A estos, podemos agregar los ataques realizados en otras ciudades chilenas a los monumentos a Pedro de Valdivia, Diego Portales, Francisco de Aguirre, entre varios otros.

También, las prácticas antipatriarcales en el espacio público han tenido un lugar destacado, como ocurrió en 2019 en Ciudad de México, cuando grupos feministas realizaron una intervención en el monumento del Ángel de la Independencia durante la manifestación #NoMeCuidan-MeViolan. Este acto, que incluyó pintadas en el monumento, se presentó como una forma de protesta contra la violencia de género, marcando un precedente significativo en las tácticas de manifestación (Vizcaíno Torres 2023). Con posterioridad, en 2020, se creó un nuevo monumento, la Glorieta de las Mujeres que Luchan, que reemplazó la estatua de Cristóbal Colón. Esta nueva instalación sirve como un símbolo de reconocimiento y memoria hacia las luchas feministas, simbolizando un cambio hacia la representación y el reconocimiento de las mujeres en los espacios públicos, así como en la memoria histórica de México (Vizcaíno Torres 2023).

En Brasil, la imagen de los *bandeirantes* en la historia del país es objeto de debate. Eran conquistadores que viajaban hacia el centro-oeste y sur del país durante la época de la colonia. A su paso iban esclavizando a los pueblos originarios con los que se encontraban, y vendían luego a sus miembros para trabajar en las plantaciones y minas. En otros casos, los exterminaban. En años recientes, el Monumento às Bandeiras en São Paulo y otros monumentos han sido foco de protestas. En 2020, por ejemplo, el movimiento artístico Grupo de Acción colocó cráneos frente a la estatua, una acción simbólica para resaltar el legado oscuro de

los *bandeirantes* y para reavivar el debate sobre su verdadero papel en la historia brasileña (Duarte y Cafezeiro 2021). En este contexto de cuestionamiento a estos conquistadores, podemos mencionar también que en 2021 fue incendiada en São Paulo la estatua del *bandeirante* Borba Gato (Pianchão do Carmo 2023).

Durante el Paro Nacional en Colombia de 2021, se atacaron varios tipos de monumentos en diferentes ciudades del país. Estos procesos de desmonumentalización fueron realizados predominantemente sobre estatuas que representaban figuras históricas asociadas al poder colonial y a la formación del Estado-nación colombiano, como conquistadores españoles, próceres de la Independencia y expresidentes. En su mayoría, estas estatuas representaban a personajes masculinos del sector blanco-mestizo de la sociedad colombiana (Álvarez 2022). Entre ellas podemos mencionar la de Sebastián de Belalcázar en Cali y Popayán, derribadas por miembros de la comunidad misak; el busto del conquistador Diego Ospina de Medinilla; la estatua de Gonzalo Jiménez de Quesada, y el Monumento a los Héroes de Bogotá, entre otros (Álvarez 2022).

Este contexto latinoamericano puede completarse con otros casos sucedidos en diferentes momentos en otras partes del mundo, como los ocurridos en Minneapolis ante el asesinato del ciudadano George Floyd, lo cual desencadenó una serie de protestas en el marco del movimiento Black Lives Matter (Vargas 2021); en Ciudad del Cabo, respecto del monumento a Cecil Rhodes; en Dublín, sobre la columna Nelson's Pillar (referida a Horatio Nelson); en New Orleans sobre los monumentos a defensores de la Confederación; en Berlín sobre el monumento a Lenin, por mencionar algunos (Dossier Urban Fallism 2020).

En los casos antes mencionados, advertimos algunos puntos en común: la crítica a los procesos de colonización, en la que se reprocha la glorificación de figuras históricas que representan la conquista y subyugación de los pueblos originarios; la lucha contra el racismo, como una manifestación de rechazo al legado racista y a la exaltación de personajes históricos que perpetuaron la esclavitud y la segregación racial; los desafíos al patriarcado, en los que se demanda un reconocimiento de la igualdad de género y el respeto por las mujeres como sujetos históricos activos y no como meros objetos de representación; la resistencia indígena, como parte de la resiliencia y la continua lucha por la autonomía, y el reconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos indígenas.

En consecuencia, la oleada de ataques a monumentos en diferentes partes del mundo refleja un fenómeno global de reevaluación crítica de los símbolos públicos que históricamente han encarnado las narrativas de poder colonial, racista y patriarcal. Estos actos no son meramente destructivos; son profundamente simbólicos y están imbuidos de un fuerte contenido político y ético, que busca cuestionar y redefinir la identidad colectiva en el contexto de una memoria histórica más inclusiva y justa. De esta manera, puede entenderse que la desmonumentalización, tal como la concebimos en este artículo, es un proceso que puede considerarse global, más allá de las insoslayables diferencias contextuales e históricas. Es en estas circunstancias, entonces, que se desarrollan los casos que seleccionamos de Argentina.

3. De la Campaña del Desierto al ‘kultrunazo’

La Campaña del Desierto, llevada a cabo entre 1878 y 1885, consistió en una serie de acciones militares realizadas por el gobierno nacional argentino con el objeto de ganar terrenos a los pueblos indígenas que habitaban parte de La Pampa y la Patagonia. Esta campaña militar formó parte de un programa de crecimiento económico, así como de control territorial del país. Fue iniciada por el presidente Nicolás Avellaneda (1874-1880), quien nombró ministro de Guerra a Julio Argentino Roca en 1876, quien profundizó tal emprendimiento.

Para comprender los objetivos de esta campaña, vale la pena citar parte del mensaje que Avellaneda dirigió al Congreso de la nación en 1878 para la aprobación de la Ley 947, la cual avanzaría sobre los territorios indígenas. Allí dijo:

Hasta nuestro propio decoro, como pueblo viril, nos obliga a someter cuanto antes, por la razón o por la fuerza, a un puñado de salvajes que destruyen nuestra principal riqueza y nos impiden ocupar definitivamente, en nombre de la ley del progreso y de nuestra propia seguridad, los territorios más ricos y fértiles de la República. (Avellaneda 1880, 35)

Este texto sintetiza algunas referencias significativas para comprender la ideología que conllevaba la campaña, como ‘pueblo viril’, ‘someter a [...] salvajes’, ‘nuestra principal riqueza’ y ‘ley del progreso’, todas ellas representativas de un discurso patriarcal, racista e inserto en el positivismo ilustrado que predominaba en esa época.

Luego de Avellaneda, Julio A. Roca fue el presidente de Argentina entre 1880 y 1886, y entre 1890 y 1904, períodos durante los cuales se

decidió a culminar con la campaña. Su propósito era el sometimiento definitivo de los pueblos indígenas, dado que en décadas anteriores se había buscado su occidentalización, así como se habían realizado acciones de tipo defensivo. Frente a ello, los pueblos originarios, en defensa de sus territorios del sur del país, realizaban malones, es decir, ataques sorpresivos a las poblaciones habitadas por personas 'blancas', en los que robaban ganado y secuestraban a personas, principalmente mujeres (llamadas las 'cautivas'). Ante esta situación, el presidente Roca decidió iniciar una nueva campaña en la que se resolviera este problema para lograr, por un lado, la ampliación y fortalecimiento de la soberanía del territorio nacional frente a Chile y, por otro, la expansión económica a través de la incorporación de tierras para el ganado y los cultivos.²

A pesar de su nombre, la Campaña del Desierto no abarcaba efectivamente una zona desértica,³ sino que este significante se utilizaba para referir falsamente a un territorio habitado por mapuche, tehuelche, ranqueles y pampas. La matanza de pueblos originarios —estimada en más de veinte mil personas—⁴ y la esclavización de otras tantas, en el caso de quienes quedaban vivos, fueron las estrategias centrales de esta nueva conquista, un nuevo genocidio. Las tierras conquistadas fueron repartidas entre algunas familias de la oligarquía argentina y convertidas en latifundios (Mallo 1979).

En el siglo XX, sin embargo, la figura de Roca como presidente fue honrada en el relato de la historia oficial, en los manuales escolares, en las imágenes de los héroes militares y políticos, en los nombres de calles y plazas y, por supuesto, en los monumentos.

Debido a que la campaña tuvo lugar principalmente en la Patagonia y, por consiguiente, fue allí donde se arrasó con fuerza con las poblaciones originarias, en esta zona del país la figura de Roca recibió un profundo cuestionamiento. Así, en las últimas dos décadas comenzaron a registrarse distintos tipos de acciones críticas hacia su figura, de

² Puede trazarse un paralelo entre este proceso ocurrido en el territorio argentino y el ocurrido en Chile, específicamente durante la llamada Pacificación de la Araucanía (s. XIX). También puede mencionarse la Guerra de Arauco (siglos XVI al XIX), aunque esta última fue más prolongada y con características propias. Más información se halla en Chihuailaf (2010) y en Sosa (2015).

³ En relación con la denominación 'desierto' para sus implicancias en el discurso argentino, puede verse Rodríguez (2010).

⁴ El propio Julio A. Roca (1879) detalla la cantidad de muertos y prisioneros resultantes hasta ese momento.

la mano del historiador y destacado militante por la desmonumentalización a Roca, Osvaldo Bayer, quien fue una figura central en este asunto. Por ejemplo, se quitó el nombre de Roca a calles en las ciudades de Río Gallegos, El Calafate y Puerto Deseado, en la provincia de Santa Cruz, y en Puerto Pirámides, Chubut, entre otras localidades. También se intervinieron, trasladaron y quitaron monumentos del militar argentino, como ocurrió en la ciudad de Río Gallegos, en Santa Cruz.

Es en la ciudad de San Carlos de Bariloche, en la provincia de Río Negro, donde ocurrieron algunos de los eventos más resonantes en cuanto a la desmonumentalización, así como respecto de la creación de formas alternativas de protesta. En esta ciudad patagónica, el monumento a Roca ocupa un lugar central en el espacio urbano. Fue realizado en bronce por el escultor argentino Emilio Sarniguet, en el año 1940. Representa la figura del presidente Roca montado a caballo —toda una señal de conquista territorial—, portando un abrigo sobre los hombros y llevando unos largavistas en la mano. La escultura ocupa un lugar privilegiado, ya que se encuentra en la plaza principal de la ciudad, denominada Expedicionarios del Desierto, ubicada frente al Centro Cívico, lugar de paso obligado de habitantes locales y turistas (Figura 1).

Figura 1. MONUMENTO A JULIO ARGENTINO ROCA UBICADO EN EL CENTRO CÍVICO DE BARILOCHE



Fuente: Fotografía de la autora.

A partir del año 1992, al conmemorarse los 500 años de la conquista de América, miembros de la comunidad mapuche y otros actores locales de esta ciudad realizan actividades de rechazo a la figura de Roca, así como intervenciones y formas de vandalización del monumento. Es importante destacar que el pueblo mapuche ha venido desarrollando una serie de acciones colectivas en búsqueda de reconocimiento y derechos. Estas incluyen protestas y manifestaciones, así como ocupaciones de tierras y reclamos legales. Además, han surgido movimientos sociales y organizaciones que defienden los intereses y la cultura mapuche, así como promueven la protección de sus territorios ancestrales. Estas acciones buscan visibilizar las demandas del pueblo mapuche y suscitar el diálogo con el gobierno argentino y con la sociedad en general.

Estas prácticas de reivindicación histórica y cultural, así como de rechazo a la mirada racista, se pueden emparentar con las que se vienen llevando a cabo en el país vecino, Chile, cuya población mapuche, al igual que en la Patagonia argentina, representa un pueblo vivo, activo, que disputa el territorio y no representa únicamente un pasado lejano.

En relación con las intervenciones al monumento de Roca, algunos actores clave en su intervención notaron que era necesario renovar las estrategias. Así, desde 2008 la maniobra cambió: un grupo de jóvenes, reunidos primero en rechazo a la violencia institucional de la policía y del Poder Judicial, imaginaron y llevaron a cabo una serie de acciones llamadas 'kultrunazos'. Así se creó este colectivo autogestivo, cuyo nombre refiere a un kultrún gigante.

El kultrún es un instrumento musical de tipo timbal-sonaja que encarna la cosmovisión mapuche y que, según la antropóloga M.E. Grebe (1973), puede ser considerado un microcosmos. En el kultrún se encuentran representados, por un lado, los cuatro puntos cardinales y, por otro, las cuatro estaciones. Está ligado a las prácticas chamánicas de la *machi*, ya que es ella quien practica la medicina propia del pueblo mapuche y preside las actividades rituales de la comunidad mapuche (Grebe 1973).

Volviendo a las operaciones sobre el monumento de Roca, en 2008, un grupo de personas —en su mayoría pertenecientes a la comunidad mapuche— organizó el primer 'kultrunazo' (figuras 2 y 3). Se trató de la construcción de una escultura de gran tamaño con forma de kultrún que tenía tres funciones asociadas: tapar el monumento a Roca, representar el descontento de la comunidad mapuche y actuar como parte de un ritual que cambiase la energía del lugar.

Figura 2. KULTRUNAZO



Fuente: Fotografía por colectivo Kultrunazo.

Figura 3. KULTRUNAZO



Fuente: Fotografía por colectivo Kultrunazo.

El creador del 'kultrunazo', Hugo Hernández, comenta que "con esa imagen del kultrún decíamos 'cambiémosle la energía de un genocida por algo que nos represente a todos'" (Hugo Hernández, comunicación personal, 20 de julio de 2023). Así fue como el grupo realizó este primer 'kultrunazo', que llamó la atención tanto de la población local como de los turistas y de la propia policía. A partir de esta acción, cuenta uno de sus creadores, "vamos por el arte como herramienta, pero con todo un argumento filosófico muy fuerte detrás" (Hugo Hernández, comunicación personal, 20 de julio de 2023).

Algunas comunidades vecinas se acercaron al lugar con leña, hicieron una fogata y realizaron un *pürún*, es decir, un baile en lengua mapudungun. En este momento, el 'kultrunazo' hacía más visible su aspecto simbólico y su función ritual, si bien modificada respecto del uso que se le da en las comunidades mapuche tradicionales, pero no por eso menos potente. Hernández comenta cómo se desarrolló esta acción: "se liberó la zona de esta energía que él puso y le pusimos esta nueva energía. Y ya cuando empezamos con el fuego, las baldosas empezaron a reventar del piso y, entonces, como que hubo una energía bastante impactante" (Hugo Hernández, comunicación personal, 20 de julio de 2023). Vemos, en esta acción, una búsqueda por subvertir el sentido político histórico del monumento, pero también del propio espacio. Asimismo, un encuentro de tiempos pasados y actuales, una temporalidad donde el pretérito se disputa hoy, pues se reivindica la fuerza colectiva de un pueblo que ha sido 'subalternizado' en el presente.

Para comprender la potencia de este hecho, hay que tener en cuenta que se trató de un evento realizado frente a la Municipalidad de la ciudad, esto es, delante de la institución que representa al Estado a nivel local, el mismo que mantiene el monumento vigente en aquel espacio céntrico de la ciudad. La escultura Kultrunazo fue retirada por orden del municipio y aplastada. Las personas que integran el colectivo, tras hallar sus restos, decidieron reconstruirlo al año siguiente.

Así, en 2009 organizaron un nuevo 'kultrunazo' en el marco de una semana de actividades culturales que llamaron 'Semana de las libertades', que contó con el permiso municipal. En ese contexto se desarrollaron charlas, murgas, teatro, ollas populares. Al finalizar los eventos, un grupo de neonazis derribó el kultrún gigante ante la mirada impávida de la policía.

En ese período hubo diferentes hechos de violencia institucional por parte de la policía en barrios periféricos de Bariloche y en ciudades

cercanas, por lo que el colectivo actuó en varios espacios para denunciar estos hechos.⁵ El 'kultrunazo' fue nuevamente restaurado en 2017 para reclamar la aparición con vida de Santiago Maldonado.

El evento se repitió en varias ocasiones —entre las cuales se encuentra la participación en el 36° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries Furi-lofche en octubre de 2023—, teniendo siempre como objetivo enmarcar la acción en otras actividades políticas, artísticas y culturales.

Con el paso del tiempo, el 'kultrunazo' comenzó a tener más apoyo en la sociedad barilocheña y de pueblos vecinos. La idea del grupo es siempre reunir a personas y provocar la reflexión a través de actividades culturales que funcionan, al mismo tiempo, como denuncia tanto de la presencia de Roca en la plaza, como de hechos de violencia policial y reclamos de tierras.

El artista Hernández nos explica: "Hacemos esto para darle más identidad a lo que se quiere esconder" (Hugo Hernández, comunicación personal, 20 de julio de 2023). La idea de dar visibilidad y de poner en el debate público un tema como la presencia de un genocida en la plaza central de la ciudad, o la violencia institucional actual, es el centro de estas acciones.

"Nosotros siempre agarramos las expresiones artísticas para poder mostrar algo, como oculto. [...] Para que pueda visibilizarlo toda la gente de Bariloche. Y siempre el arte que hicimos fue para visibilizar lo que no está presente" (Hugo Hernández, comunicación personal, 20 de julio de 2023). ¿Qué significa y qué se busca con esta idea de mostrar lo oculto, como dice el artista? La hegemonía de la visualidad implica no solo exponer ciertas imágenes, dotarlas de significado, hacer que su circulación se naturalice, se normalice, sino también ocultar aquello que resulta inadecuado para un determinado proyecto u orden social. Achugar (1999, 155) señala que "la visibilidad del monumento vuelve invisible todo aquello y [a] todos aquellos que el monumento niega o contradice". Como vemos en la Figura 4, el juego del mostrar y ocultar es parte fundamental de las acciones del colectivo Kultrunazo en torno al monumento a Roca.

⁵ Uno de los creadores del colectivo Kultrunazo afirma que varios hechos de violencia institucional marcaron el rumbo del grupo. Entre ellos, en 2010, el asesinato por parte de la policía del joven Diego Bonefoi y el estallido posterior, que terminó con la vida de otras dos personas en el marco de la represión estatal (Hugo Hernández, comunicación personal, 20 de julio de 2023).

Figura 4. KULTRUNAZO



Fuente: Fotografía por colectivo Kultrunazo.

Entonces, en ese juego de la hegemonía de las imágenes, la presencia del monumento a Roca debe entenderse como parte del proyecto nacional económico, político y cultural que procuraba homogeneizar la nación bajo un ideal blanco y europeo. El monumento funciona como

una expresión que operativiza en el espacio público la hegemonía de quien vence y la anulación de lo que no se muestra. En el monumento que festeja la Campaña del Desierto con la figura de un Roca ecuestre y vencedor, se ocultan los rastros de un genocidio, se normaliza el secuestro, se niega la diferencia étnica. Se trata, en definitiva, de la eficacia de la imagen en la conformación de una idea de nación.

Con el 'kultrunazo', al poner en primer plano un elemento tan característico de la cosmovisión mapuche como el kultrún, usado, además, para sobreponerse al monumento a Roca, el juego de mostrar y ocultar se invierte a favor del colectivo que está demandando atención hacia los pueblos originarios. Además, se produce un conflicto entre el monumento de bronce, inmóvil, y una serie de acciones culturales y artísticas con personas en movimiento que vivifican y activan una materialidad diferente y una serie de sentidos asociados a la reivindicación de la memoria y del presente del pueblo mapuche.

Esta operación visual y política es, al mismo tiempo, efímera, dado el poder estatal que está detrás del sostenimiento al monumento. Sin embargo, la repetición año a año de la acción, ejerce una presión enmarcada en otras actividades culturales y artísticas, sean vinculadas o no con el pueblo mapuche, pero de carácter reivindicativo. Simultáneamente, los 'kultrunazos' crean una experiencia en un sitio central del espacio público de la ciudad que, además, produce formas de territorialización. Se trata, entonces, de un modo de desmonumentalización no basado en la destrucción material, sino en una serie de acciones productivas, constructivas y sostenidas en el tiempo de resignificación espacial y política. Alvarado y Quezada (2021) han llamado a este tipo de acciones 'desmonumentalización por saturación'. Según los autores,

estas saturaciones son modos de 'travestir' aquellas monumentalidades patriarcales y coloniales (Rodríguez 2020), abren la ambigüedad y la impureza como pulsiones culturales e identitarias, las que difícilmente son aprehensibles bajo un canon unívoco, develando una vieja táctica de infiltración mestiza desde el mundo indígena y plebeyo. (Alvarado y Quezada 2021, 6)

Es decir que, más que una mera modificación física, se trata de un litigio respecto de lo que el monumento conmemora en términos históricos y actuales, una confrontación al poder que oficializó y ha mantenido la relevancia de dicha figura.

Lo visible y lo oculto, el monumento a Roca y el 'kultrunazo', son parte, entonces, de un conflicto que se manifiesta en la dimensión visual y que implica más que la imagen: alude a un conflicto por el orden simbólico, por el proyecto político y social. En este sentido, el 'kultrunazo' se torna un *soprote visual* que acumula demandas y antagonismos, y que actúa de un modo *resignificativo*.

En esta disputa aparece la posibilidad de producir una contravisualidad, en el sentido que le da N. Mirzoeff (2016), es decir, que se presenta como un disturbio o una destrucción de la reificación de lo visual y su raigambre colonial. El 'kultrunazo', entonces, produce otra mirada que opone al héroe de la conquista territorial al kultrún, es decir, enfrenta genocidio a vida. Esta contravisualidad no es solo oposición, sino que es productora de materialidades, espacios y sentidos que reivindican la cultura y la identidad de los pueblos originarios, siempre desplazadas de la narrativa oficial, o bien, consideradas como elementos de un pasado ya muerto.

Sin embargo, como veremos más adelante, es necesario ver la complejidad de estas acciones que no se presentan como un modificador estructural ni permanente del espacio material, ni tampoco del significado que el monumento porta. Tampoco podemos entenderlas, ingenuamente, como transformaciones de las miradas racistas y violentas que se sostuvieron desde la historia oficial, ni mucho menos hacia la comunidad mapuche y sus reivindicaciones. En este sentido, observar estas acciones de desmonumentalización no implica asignarle más poder que el que efectivamente tienen: el de poner en la discusión pública un litigio político, histórico y visual.

4. Instauraciones y desplazamientos entre Colón y Azurduy

Juana Azurduy fue una militar que luchó en las guerras de independencia contra las tropas realistas en el Alto Perú. Su figura fue prácticamente invisibilizada en la historia oficial y, por ende, ocupó nulos o mínimos espacios en las narrativas independentistas.

Azurduy nació en Chuquisaca (actual Sucre, Bolivia), en 1780, es decir, 100 años antes de ocurrida la Campaña del Desierto que acabamos de comentar. La sociedad colonial en ese entonces estaba estratificada por color de piel y por cargos ocupados o actividades realizadas; además

era extremadamente patriarcal. Las mujeres tenían el estatus legal de menores de edad y se encontraban bajo la tutela del padre o del marido. Las opciones que tenían las mujeres eran ingresar en un convento para convertirse en monjas o contraer matrimonio y tener hijos. Era difícil que llegaran a realizar estudios y, cuando lo hacían, estaban destinadas a fortalecer su función en el seno de la familia (Margarucci 2015).

En ese contexto, el rol de Juana parecía predeterminado por estas estrictas normas sociales coloniales, de acuerdo a las cuales las mujeres no podían cumplir un rol público, político ni militar. Sin embargo, su papel en la vida pública como mujer revolucionaria independentista fue otro.⁶ Se casó con Manuel Padilla. Él tenía estrechos vínculos con Mariano Moreno, Bernardo de Monteagudo y Juan José Castelli, con quienes intercambiaba ideas y debatía sobre temas políticos y, en específico, sobre la condición colonial de la región. Juana conocía, entonces, las ideas y proyectos políticos de estos jóvenes, futuros revolucionarios.

Juana y Manuel se unieron a las luchas independentistas desde 1809 y colaboraron de distintas maneras con el ejército local contra las tropas realistas en el Alto Perú. Juana logró incorporarse al ejército de Manuel Belgrano, liderando a un grupo de diez mil hombres que luchaban con ella a la cabeza, llamados Los Leales. Además, Juana era seguida por un grupo de mujeres que combatían junto a ella, Las Amazonas. La militar cabalgaba frente a la tropa y se destacaba por sus acciones militares arriesgadas que, en muchos casos, redundaban en la victoria de las batallas.

Juana y Manuel iban acompañados por sus cuatro hijos, quienes estaban bajo el cuidado de un joven guerrero. Sin embargo, dadas las pésimas condiciones en las que vivían y debido a que se trasladaban de un lugar a otro, enfermaron y murieron. Juana tuvo otra hija, nacida entre los combates y a quien defendió con su sable apenas había terminado de parir. Más tarde, Padilla murió en combate.

En 1816, por la bravura de sus acciones militares, Juana fue condecorada con el cargo de teniente coronel por Manuel Belgrano, título no concedido a mujeres, salvo a ella por su excepcionalidad. Más tarde, Azurduy se trasladó al norte argentino bajo las órdenes de Martín Miguel de Güemes, quien lideraba la guerra gaucha contra los realistas. Ella co-

⁶ En la biografía de Juana Asurduí —que resulta la grafía original de su apellido—, escrita por Norberto Torres, pueden leerse las caracterizaciones que se realizaron en diferentes épocas de ella como masculina: “cierto ánimo varonil, esforzado i perspicaz”, “ceño varonil”, tenía el sueño de “convertirse en un varón” (Torres 2016, 9).

mandó el ejército y era muy respetada. Tras la muerte de Güemes, Juana decidió retirarse y volver a su tierra en momentos en que se declaraba la independencia. Allí también recibió reconocimientos militares; en ese entonces se encontraba en situación de pobreza, habiendo perdido todos sus bienes por causa de la guerra y sin contar con el debido reconocimiento estatal para su manutención (Margarucci 2015).

Durante dos largos siglos, a pesar de su compromiso con la revolución y de sus valorables acciones militares, la figura de Juana fue escasamente reconocida, poco referida en los libros de historia y casi ausente en los monumentos oficiales. Su condición de mujer mestiza y sus luchas fuera del ámbito de la centralidad de Buenos Aires, fueron elementos que, posiblemente, influyeron en esta omisión por parte de la historia liberal oficial.

En 2009, la entonces presidenta de Argentina, Cristina Fernández, la ascendió al grado de generala. En 2010, el presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales, le otorgó el grado de mariscal. En este contexto de reconocimientos, el gobierno de Bolivia le donó a Argentina una escultura que honrara la memoria de Juana Azurduy. Le fue encargada al artista argentino Andrés Zerner (Figura 5), quien realizó viajes a Bolivia para interiorizarse de la historia de Juana y para entrevistarse con el presidente Morales. En Argentina, también se reunió con la presidenta Fernández, quien le dio su punto de vista de ciertos aspectos puntuales de la escultura (Andrés Zerner, comunicación personal, 28 de agosto de 2023).

La escultura, hecha con 25 toneladas de bronce, mide más de nueve metros. Representa a Juana levantando el sable con una mano y protegiendo, con la otra, a doce figuras humanas que se ubican entre los pliegues de un gran poncho. Juana lleva a su bebé en un aguayo y se distinguen sus otros cuatro hijos, en la estela de su parte posterior; la acompañan un ejército de indígenas y gauchxs, así como también aparecen representaciones de la propia Juana en diferentes momentos de su vida (Andrés Zerner, comunicación personal, 28 de agosto de 2023) (Figura 6). Es interesante notar que Juana tiene el sable en la mano izquierda, y no en la derecha, porque, según cuenta Zerner, quiso que lo levantara como un estandarte, más que como una expresión de violencia. En la parte inferior del monumento, en lugar del pedestal de estética europea, el artista quiso hacer una base que representara a los pueblos originarios.

Figura 5. ANDRÉS ZERNERI JUNTO AL MONUMENTO DE JUANA AZURDUY



Fuente: Fotografía publicada en Instagram por Andrés Zeneri.

Figura 6. MONUMENTO A JUANA AZURDUY



Fuente: Fotografía Canal 26.

El lugar escogido para colocar esta imponente obra fue la plaza Colón, ubicada detrás de la Casa Rosada, sede del gobierno nacional, donde hasta ese momento se encontraba el monumento a Cristóbal Colón (Figura 7). Este fue realizado por el escultor italiano Arnaldo Zocchi, iniciado en 1910 y finalizado en 1921. Fue un obsequio de la colectividad italiana a la República Argentina en el Centenario de la independencia. Con el proyecto de remover el monumento a Colón y colocar allí el de Juana Azurduy, la ocupación del espacio, que siempre es político, entraba, así, en una confrontación de carácter histórico, político e ideológico.

Figura 7. MONUMENTO A CRISTÓBAL COLÓN FRENTE A LA CASA ROSADA



Fuente: Fotografía por Richie Diesterheft, Wikimedia Commons.

Se decidió, entonces, que la emblemática figura de Colón fuese retirada de la cercanía a la casa de gobierno y trasladada frente al Río de La Plata. Cuenta el artista que la escultura de Juana fue colocada mirando hacia la Casa Rosada, es decir, hacia la tierra, siguiendo la idea del presi-

dente boliviano, quien sugirió que mirara ‘hacia la pacha’, al contrario de la posición que tenía el monumento a Colón, mirando de frente al mar, dando la espalda al pueblo (Andrés Zerner, comunicación personal, 28 de agosto de 2023).

De esta manera, en ese mismo espacio que antes se encontraba el monumento a Colón, se colocó el de Juana Azurduy, en un gesto de cambio ideológico, en el contexto del gobierno kirchnerista y en el marco de discusiones y revisionismos históricos que habían nacido décadas atrás, no solo en torno a la figura de Colón, sino al de las mujeres en la historia argentina. Este proceso, además, puede verse en el contexto latinoamericano de otras disputas histórico-políticas sobre los monumentos a Colón, presentes en expresiones como las realizadas en Perú, Colombia y México, tal como mencionamos antes.

Recordemos que, por decisión del mismo gobierno en 2010 y en el marco de un cambio de perspectiva histórica, el 12 de octubre dejó de festejarse el Día de la Raza para pasar a conmemorarse el Día del Respeto a la Diversidad Cultural, lo que constituyó una declaración de principios que representaba un cambio de paradigma en el discurso estatal y en la narrativa de la historia oficial.

Cuando el gobierno de Cristina Kirchner decidió retirar la estatua de Colón, el gobierno de la ciudad de Buenos Aires, encabezado por su rival político Mauricio Macri —quien luego sería presidente de la nación— se opuso, alegando que el mismo le pertenecía a la ciudad y por tanto no aceptaba el cambio. La pelea por el monumento reflejaba en realidad una contienda ideológica y cultural en la que se buscaban reivindicar ideas opuestas en el arco histórico y político: la figura de Colón, conquistador de América que dio origen al genocidio indígena, por un lado, y la de Juana Azurduy, mujer militar, luchadora por la independencia respecto de España, por el otro.

Tras la contienda política, la estatua de Colón fue retirada y reubicada junto al río. En su lugar, desde 2015 se emplazó la de Juana Azurduy. Sin embargo, dos años más tarde, con Mauricio Macri al frente del gobierno nacional, se volvió a dar un giro a este conflicto. El presidente dio la orden de retirar el monumento de Azurduy, invocando la necesidad de realizar cambios en la organización del tránsito de la zona lindante a la Casa Rosada y que el estado de conservación del monumento era

deficiente, requiriendo una restauración. Se entiende que, de fondo, se trataba de un cierto ajuste de cuentas por haberse retirado el monumento a Colón años antes. El enfrentamiento político, histórico y cultural que representaban ambos monumentos, persistía.

De esta manera, en 2017, el monumento de Juana Azurduy fue retirado (Figura 8) y colocado en otro sitio, frente al Centro Cultural Néstor Kirchner, un espacio cultural nacional creado por el gobierno anterior. Hoy en día, la gran escultura permanece allí.

En este caso, advertimos una manera de litigar diferente a la anterior, en cuanto a espacios y visualidades, puesto que aquí se trata de dos gobiernos nacionales de signo político opuesto. Lo interesante es que la sociedad civil no se manifiesta en relación con la imagen de un conquistador o de un esclavista, como sucedió en Bariloche y en otros lugares del mundo, sino que se trata de la acción de proyectos políticos y culturales opuestos, condensados en líderes de alcance nacional y que implican la adscripción a paradigmas históricos divergentes.

Figura 8. TRASLADO DEL MONUMENTO A JUANA AZURDUY



Fuente: Fotografía de la colección del Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte de la Ciudad de Buenos Aires.

Aparece aquí un juego de visualidades en conflicto que exponen, por un lado, una disidencia respecto de cómo mirar el pasado y a quién honrar (Cristóbal Colón, varón blanco europeo, o Juana Azurduy, mujer mestiza altoperuana), el genocidio o la independencia, y, por otro, el actual litigio político entre dos proyectos.

Esta oposición se vincula con lo que C.I. Fernández (2020) identificó como dos paradigmas en la concepción de cultura en los gobiernos de Cristina Fernández y de Mauricio Macri. En relación con el primero, la autora apunta que estuvo “orientado a recuperar y jerarquizar ciertos sectores invisibilizados de la cultura nacional, y a construir un imaginario basado en la idea de patria grande y de unión latinoamericana” (Fernández 2020, 11). De un modo diferente se dio en el gobierno de la Alianza Cambiemos, cuyas políticas culturales reivindicaban la ‘alta cultura’ y donde “no aparecen propuestas desde lo estatal que se comprometan con la construcción de una democracia cultural inclusiva, y tampoco la apuesta por crear un sentido más participativo de la cultura” (Fernández 2020, 12). A esto podemos agregar que, tal como sostiene Ayala del Río (2021, 137), “el monumento se convierte en un elemento central que polariza las percepciones culturales de la ciudad”.

Estas diferencias de ambos proyectos políticos en relación con la idea de cultura pueden observarse en otros hechos que contextualizan la disputa por los monumentos. La estatua de Colón también representa, como Roca, un ideal de orden asociado al mandato europeo occidental. Recordemos que el 9 de julio de 2016, día en que se festejaban los 200 años de la independencia en Argentina, el entonces presidente Macri invitó al acto oficial al rey de España, Juan Carlos de Borbón, cuestión paradójica en términos políticos e históricos, pues celebraba la independencia respecto de España. Además, en su discurso, el entonces presidente pidió disculpas al rey por la independencia de Argentina y expresó que en aquel momento los patriotas habrían sentido angustia por separarse de España. La reacción política y social en rechazo a esta frase no tardó en hacerse notar y el haber sido pronunciada, justamente, frente al rey de España, se tomó como un acto disociado de la festividad patriótica. Para terminar de contextualizar el impacto negativo que produjeron estas declaraciones, cabe señalar que seis años antes, durante

el gobierno de Cristina Fernández, se festejaron de una manera completamente opuesta los 200 años de la Revolución de Mayo, que dio lugar al primer gobierno patrio. El evento es reconocido como la mayor fiesta popular de la historia argentina. Seis millones de personas asistieron a un *racconto* de los hechos primordiales de la historia social, cultural y política de Argentina en diferentes formatos musicales, visuales, teatrales y literarios, e incluyó un reconocimiento a los pueblos originarios. De esta manera, la oposición en la visión de la cultura y de la historia que tenían ambos partidos políticos y, específicamente, los dos líderes, se puede observar en la forma de festejar las efemérides patrióticas, que también se resuelve en la visualidad de estos actos.

Retomando el conflicto en torno a los monumentos, así como el de Colón significa un cierto modelo ligado a la conquista y a la cultura española, de manera contraria, la institución del monumento de Juana Azurduy es la inversión de este fundamento. El juego de ocultamientos y visualidades está de nuevo presente, en este caso, en los traslados de ambos monumentos: el de Colón, a un sitio más alejado del centro y frente al río; el de Juana, a una plaza más distante de la Casa Rosada y frente a un centro cultural creado por el kirchnerismo. El proceso del desplazamiento del monumento de Azurduy se concretó en el espacio de la ciudad, a escasos 350 metros de distancia —en una ciudad de 200 km²—, pero cuya diferencia en términos simbólicos es enorme.

La sustitución de Colón por Juana se trata, entonces, de un *acto instituyente* en el cual el *soporte visual* ubica en primer plano a una mujer que es además independentista, movimiento que no puede entenderse por fuera del enorme crecimiento del feminismo en términos locales, pero también transnacionales. Ahora bien, el envío posterior del monumento de Juana a otro espacio —más alejado de la casa de gobierno—, también constituye una inflexión sobre ese *soporte visual* del conflicto, aunque el sentido ya no es instituyente, sino más bien busca —aunque sin éxito— un desplazamiento no solo material, sino también simbólico. En estos procesos de territorialización, el antagonismo se efectúa entre el *instituir* y el *desplazar* una imagen de alto valor simbólico, que vincula inevitablemente el pasado con el presente y que también funciona como una proyección a futuro.

5. Lo que se muestra y se oculta: disputas en torno a la historia y la memoria

Hemos visto que en los casos analizados los soportes político-visuales han operado de diferentes modos:

- De forma *resignificativa*, en el caso del 'kultrunazo', debido a que se trabaja a partir de 'ocultar' para 'mostrar' los pueblos originarios y a Roca como genocida.
- De forma *instituyente*, sobre la base del *desplazamiento*, en el caso de Juana Azurduy y de Cristóbal Colón, ya que se trata de mostrar y desplazar para instituir a Azurduy y alejar a Colón y, finalmente, para alejar también a Juana.

Las disputas por el orden social, por la ocupación del espacio y por el modelo político son parte inherente a las luchas por las visualidades. Como hemos mencionado antes, para comprender las formas en que funciona la hegemonía, es necesario observar las maneras de mostrar y de ocultar que están implicadas en el proceso social. Las visualidades que dicha hegemonía produce van de la mano de lo que se obtura, de lo que se oculta. En este sentido, las imágenes que proyectan los monumentos están en tensión porque son catalizadores de conflictos sociales, dado que su carácter oficial establece una narrativa que pretende ser legítima respecto de otras posibles

A ello se suma que, en los casos de desmonumentalización y de inflexiones monumentales, no solo opera la hegemonía visual, sino también la producción de memorias y de una narrativa de la historia. De este modo, la memoria de los pueblos originarios masacrados, secuestrados y esclavizados es también lo que está en juego en la transformación del monumento a Roca en la imagen de un kultrún. En el caso del monumento a Juana Azurduy, se pone en entredicho una cierta versión de la historia cuya forma oficial, hasta ese momento, reivindicaba más la acción heroica de los varones en las luchas revolucionarias. Asimismo, con la remoción del monumento a Cristóbal Colón, se tensiona la narrativa que reivindica el supuesto 'descubrimiento' de América que, hasta hace poco más de una década, todavía era una fiesta nacional —y que aún lo es en algunos países de América Latina.

Ciertas prácticas de desmonumentalización se vinculan con la política, además, por el modo en que presentan una alternativa para pensar

formas de construcción del poder, específicamente el poder simbólico que atraviesa las formas de ver y decir en las sociedades de las que forman parte. Por ello, consideramos que estas prácticas se presentan como maneras disensuales (Rancière 2007, 2010) respecto del orden social, contra sus formas más desiguales e injustas.

Entendemos que estas acciones representan una iconoclasia reflexiva en función de ciertas tomas de posición política. En la ciudad hay un intercambio de símbolos (Lefebvre 2017) y es en ese intercambio que los conflictos sociales aparecen en primer plano, no solo en manifestaciones callejeras u otro tipo de expresiones, sino también en relación a los monumentos. Esto se debe a que, como sostuvo I.C. Masafret (2011), el monumento propaga ideas en conflicto. Asimismo, podemos observar que, de manera semejante al proceso chileno, aunque en una intensidad mucho menor, en nuestros casos la resignificación y la apropiación contrahegemónica de los monumentos públicos involucran procesos de impugnación y desacralización que reflejan las demandas y tensiones sociales existentes (Matus, Ibarra y Méndez 2023).

Es en este marco que cobra sentido la noción de monumentos incómodos o disonantes (Macdonald 2010; Coromines y Ulldemolins 2020). Para detallar un poco este concepto, debemos agregar que las disputas por las ideas y por el pasado que representan los derribos de monumentos tienen también un aspecto ligado al presente. Como sostienen Frank y Ristic (2020), los actos de *urban fallism*, además de referirse al pasado, indagan y critican el presente. Esto se debe a que el *urban fallism* ataca principalmente el 'presente-pasado', es decir, el legado de eventos o figuras específicas que pueden haber desaparecido hace tiempo, pero cuyas consecuencias o legado aún persisten, como la esclavitud, el colonialismo, el fascismo, la ocupación y el totalitarismo.

En el análisis de nuestros casos, podemos coincidir con el planteo de Vargas (2022) acerca del derribo o ataque a monumentos en Colombia, según el cual,

estos procesos se inscriben dentro de un proceso más amplio de 'desmonte' de las narrativas históricas e identitarias oficiales sobre la nación colombiana, orientado hacia una redefinición de lo común; así como de apropiación y resignificación del espacio público, en tanto escenario democrático que permite la pluralidad y el disenso. (Vargas 2022, 3-4)

Recordemos que, desde la perspectiva decolonial, la clasificación racial es fundante de la modernidad y de la colonialidad. A esto podemos sumar, tal como señala Ayala del Río (2021), que “sobre esta violencia a cuerpos indígenas, afrodescendientes y externas a Occidente, también se enfoca la violencia a las culturas e identidades originarias y a los cuerpos femeninos”. En este sentido, los casos que hemos analizado pueden entenderse, desde esta mirada, como acciones que desafían la configuración colonial en toda su extensión.

Al ubicar nuestros casos de análisis en el contexto latinoamericano, entendemos que este proceso no solo es una reacción contra el pasado, sino que también es una afirmación de nuevas identidades y memorias colectivas que desafían las normativas tradicionales y fomentan una reflexión sobre la historia y la identidad nacional.

Por lo tanto, la desmonumentalización en América Latina no debe entenderse meramente como un acto de destrucción, sino como una acción constructiva y transformadora. Esta es una manifestación del deseo de las comunidades de redefinir su espacio público y sus narrativas históricas hacia una perspectiva más representativa, destacando la necesidad de un enfoque más crítico y reflexivo en la conservación del patrimonio cultural y la memoria colectiva.

Estos elementos nos permiten volver ahora a nuestra hipótesis sobre la *crisis de representación monumental*. Al respecto, vemos que estos casos de desmonumentalización e inflexiones monumentales son más que gestos: se trata de acciones contundentes, de connotación política y visual, desde lo que podemos llamar *soportes político-visuales* en los que entran en juego aspectos materiales —como la forma, la colocación, la circulación y la destrucción de monumentos— y fuertemente simbólicos —versiones opuestas de la historia, de la memoria y del presente—, cuya ‘politicidad’ es más o menos explícita en un marco de debates públicos y de ocupaciones de espacios.

En este sentido, vemos que estas intervenciones sobre los monumentos actúan como *plataformas de acción estético-políticas* de cierto alcance. Con esto queremos decir que no todos los soportes visuales son políticos en el mismo sentido; lo que nos interesa subrayar es la forma en que estas visualidades conllevan demandas, conflictos y propuestas que se cruzan de diferentes maneras con la hegemonía cultural y, en particular, con la visual. Así, las confrontaciones por el sentido que emergen en

estos casos se oponen a posicionamientos patriarcales, conservadores, coloniales y antipopulares. Sin embargo, podemos agregar a nuestra hipótesis inicial que la forma en que esta *crisis de representación monumental* se desenvuelve encuentra respuestas que actúan como un *mar de fondo*. Esta metáfora nos permite comprender la dinámica de los cambios sociales generados por las intervenciones en los monumentos de una manera más completa y matizada. Si bien es cierto que estas acciones no siempre provocan transformaciones radicales o identificaciones permanentes de forma inmediata, su impacto no debe subestimarse. Más bien, actúan de manera gradual y constante, erosionando lentamente ciertas ideas arraigadas, prejuicios y estereotipos en la sociedad.

El ‘mar de fondo’ representa una fuerza silenciosa pero persistente que, a lo largo del tiempo, puede tener un efecto significativo en la configuración de la realidad social. A diferencia de un tsunami, que causa cambios bruscos y visibles, el mar de fondo no derriba estructuras de manera abrupta, pero su acción constante puede influir en el modo en que percibimos y comprendemos el mundo que nos rodea. Así, es importante reconocer que estos cambios no son necesariamente instantáneos ni unidireccionales, sino que forman parte de un proceso complejo y en constante transformación. En última instancia, comprender el papel del ‘mar de fondo’ en la crisis de representación monumental nos ayuda a apreciar la profundidad y la complejidad de los cambios sociales que se están gestando, y nos invita a reflexionar sobre cómo podemos abordar estos desafíos de manera efectiva y reflexiva en el futuro.

Otra cuestión que es necesario remarcar respecto de estos sopores político-visuales es el involucramiento de los grupos de la sociedad civil más interpelados por dichos monumentos, como es el caso de las acciones del colectivo Kultrunazo. En el caso del monumento de Juana Azurduy, como dijimos, lo que ocurre es una disputa entre posiciones políticas enfrentadas a nivel estatal,⁷ pero cuya raigambre se encuentra en debates públicos acerca de la historia, especialmente de las mujeres, así como en el marco de la efervescencia de los feminismos de la última ola que en Argentina tuvieron un enorme desarrollo y adhesión gracias a

⁷ En este sentido, es diferente de otros casos, como el acontecido en Chile en 2019, cuando fue atacada la estatua de Francisco de Aguirre en La Serena y reemplazada por la escultura de una mujer diaguista, Milanka, en el marco de grandes movilizaciones durante el llamado ‘estallido social’ (Matus, Ibarra y Méndez 2023).

las luchas de mujeres y de diversidades con importantes logros, como las leyes de matrimonio igualitario, de identidad de género y de cupo trans. Es decir que, incluso cuando se trata de una disputa eminentemente estatal, esta no se da en el vacío, sino en el contexto de reivindicaciones sociales y pugnas políticas más amplias.

Este sustento en procesos colectivos de los casos analizados coloca a los monumentos en otro nivel que el meramente estatal, a diferencia de la instauración original de este tipo de representaciones públicas conmemorativas. En estos casos, en cambio, hay un vuelco en la identificación de los monumentos como objeto de debate con niveles de participación social mucho más altos que lo usual. Se insertan, entonces, en medio de polémicas acerca de los monumentos a un nivel social antes insospechado, lo que nos permite pensar, al menos de forma hipotética, en una apropiación de ciertos debates y de ciertas figuras con claros posicionamientos políticos. Esto nos habla de un momento de permeabilidad y de cierta disponibilidad social para discutir sobre la historia y la memoria.

6. Conclusiones

A lo largo de este artículo hemos explorado el fenómeno de la desmonumentalización en Argentina desde una perspectiva multidimensional, considerando su complejidad política y simbólica en el contexto de disputas por la representación monumental.

Si ubicamos nuestros casos de estudio en un contexto más general, podemos concluir que el escenario global de ataques a monumentos es parte de una crítica más amplia a las estructuras de poder que históricamente han marginado y oprimido a diversos grupos. Estos actos son tanto manifestaciones de protesta como incitaciones a la reflexión sobre cómo las sociedades pueden trabajar sobre su pasado de manera crítica y reflexiva, al mismo tiempo que construir una visión de futuro más inclusiva y equitativa. En este contexto, los monumentos dejan de ser meros objetos estáticos para convertirse en espacios vivos de memoria y contestación, donde se negocian y redefinen los valores y las identidades colectivas.

Para retomar nuestra hipótesis inicial sobre la existencia de una *crisis de representación monumental*, los resultados obtenidos muestran

que la desmonumentalización no es simplemente un acto de destrucción física de monumentos, sino que implica una profunda reconfiguración de narrativas históricas y políticas.

Los casos analizados revelan que los monumentos y la desmonumentalización operan de diferentes formas, desde resignificar el espacio público hasta instituir nuevas narrativas históricas. El 'kultrunazo', por ejemplo, representa un acto de resignificación al ocultar para mostrar la historia de los pueblos originarios y la figura de Roca como genocida. Por otro lado, la inflexión monumental en los casos de Juana Azurduy y de Cristóbal Colón implica desplazar para instituir y emplazar nuevas figuras en el imaginario colectivo, alejando a Colón y reivindicando la figura de Azurduy.

Estos casos de desmonumentalización y cambio en la visualidad del espacio público no solo reflejan la lucha por el orden social y político, sino que también cuestionan la hegemonía cultural y visual establecida (Caggiano 2012). De esta manera, las imágenes proyectadas por los monumentos están en constante tensión, ya que se presentan como catalizadores de conflictos sociales al establecer una narrativa oficial que pretende imponerse sobre otras posibles.

La desmonumentalización y las inflexiones monumentales, por otra parte, involucran la producción de memorias y narrativas históricas alternativas. La transformación del monumento a Roca en un kultrún pone en juego la memoria de los pueblos originarios masacrados, mientras que la remoción del monumento a Colón tensiona la narrativa oficial del supuesto 'descubrimiento' de América. Estos procesos no solo tienen implicaciones políticas, sino que también son actos de resistencia contra la reproducción de patrones coloniales y patriarcales en la sociedad argentina.

En este sentido, las prácticas de desmonumentalización se presentan como formas disensuales con el orden social establecido —para usar términos de Rancière (2007, 2010)— que ofrecen alternativas para repensar la organización sensible de la sociedad. Las intervenciones sobre los monumentos no son solo gestos simbólicos, sino acciones contundentes que conllevan implicaciones políticas y visuales profundas.

En resumen, la hipótesis sobre la *crisis de representación monumental* ilustra que la desmonumentalización y las inflexiones monumentales van más allá de simples gestos; son acciones contundentes tanto

políticas como visuales. Estas intervenciones en los monumentos se convierten en *plataformas para la acción estético-política*, donde los elementos visuales y materiales, junto con las interpretaciones simbólicas de la historia y la memoria, tienen una carga política que contribuye a los debates públicos y a la ocupación de espacios. Estas acciones cuestionan las visiones patriarcales, conservadoras, coloniales y antipopulares, desafiando la hegemonía cultural y visual. Aunque estas intervenciones no siempre resultan en cambios radicales inmediatos, tienen un impacto gradual y constante, erosionando prejuicios y estereotipos en la sociedad. El concepto de ‘mar de fondo’ utilizado en el artículo refuerza la idea de que los cambios inducidos son persistentes y sutiles, alterando la percepción social y la comprensión de nuestra realidad. Este proceso no es instantáneo ni unidireccional, sino parte de un cambio social continuo y complejo. Así, la noción de ‘mar de fondo’ en la crisis de representación monumental destaca la influencia gradual pero significativa de las intervenciones en los monumentos en la sociedad. Aunque estas acciones pueden no producir cambios inmediatos, su impacto sutil a lo largo del tiempo es importante. Reconocer esta dinámica nos insta a abordar los desafíos sociales con una perspectiva a largo plazo y reflexiva.

Hemos advertido que es importante destacar el papel de la sociedad civil en estos procesos, como se evidencia en casos como el del ‘kultrunazo’ y en el contexto de luchas feministas que enmarcan el emplazamiento del monumento de Juana Azurduy. Estas intervenciones —y otras que vienen ocurriendo en distintos puntos del país— colocan los monumentos en el centro del debate público y social, y generan una mayor permeabilidad y disponibilidad para discutir sobre la historia y la memoria colectiva, especialmente para las comunidades afectadas por los eventos históricos que se rememoran.

En conclusión, la desmonumentalización reciente en Argentina representa un desafío a la hegemonía cultural y política establecida, ofreciendo nuevas formas de pensar y representar la historia y la identidad nacional. Como hemos señalado, estos acontecimientos no solo implican la destrucción física de monumentos, sino que también son expresiones de resistencia y lucha por la justicia y la memoria colectiva. En un momento de intercambio constante de símbolos en la ciudad, los conflictos sociales emergen en primer plano, desafían las narrativas históricas y

políticas dominantes, y abren espacios para la construcción de nuevas formas de ver y decir en la sociedad argentina.

Para finalizar, nos interesa dejar abierto un interrogante respecto del destino de los monumentos que ya no reflejan los valores ni la identidad de la sociedad actual. Este dilema plantea un desafío ético y práctico: ¿cómo abordar estas manifestaciones del pasado que ahora resultan discordantes o incluso ofensivas? Benjamin (2008) señalaba que el patrimonio cultural no puede contemplarse sin cierto espanto, ya que también encierra una forma de barbarie inherente a su concepción y contexto histórico. Es por ello que la iconoclasia se presenta por momentos con tanta virulencia. Desde otro punto de vista, la eliminación total de estos monumentos corre el riesgo de borrar una parte significativa de la historia, lo cual podría ser perjudicial para el revisionismo histórico y la preservación de la memoria colectiva.

En este sentido, una alternativa que se ha implementado en algunos países, como ejemplifica la Ciudadela de Spandau en Berlín, Alemania, y el Memento Park en Budapest, Hungría, es la creación de espacios dedicados a la conservación y exhibición de estos monumentos, acompañados de información contextual que explique su origen, significado y relevancia histórica. Esta medida no solo permite mantener viva la memoria de los eventos y personajes conmemorados, sino que también facilita un análisis crítico y reflexivo sobre su legado e impacto en la sociedad contemporánea. Asimismo, abre la puerta a la discusión pública y al diálogo intergeneracional en relación con el significado y la relevancia de estos monumentos en el contexto actual.

El manejo de estos conflictos sociales y políticos, sin embargo, no puede reducirse únicamente a la conservación física de los monumentos. Es fundamental abordar las tensiones subyacentes y los debates ideológicos que rodean a estos símbolos, así como promover una participación activa y democrática de la sociedad en la toma de decisiones respecto de su preservación o modificación. En última instancia, la reflexión sobre el destino de los monumentos desactualizados es una tarea colectiva que requiere el compromiso y la colaboración de diversos actores sociales con el fin de construir una narrativa histórica inclusiva y reflexiva, que refleje la diversidad social y la complejidad de la historia.

Bibliografía

- Achugar, H. 1999. El lugar de la memoria. A propósito de monumentos (motivos y paréntesis) (141-167). En Martín Barbero, J., López de la Roche, F. y Jaramillo, J.E. (eds.), *Cultura y globalización*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Alvarado Lincopi, C. y Quezada Vásquez, I. 2021. Derribar, sustituir y saturar. Monumentos, blanquitud y descolonización. *Corpus* 11(1). Disponible en: <http://journals.openedition.org/corpusarchivos/4560> [4 de julio 2024].
- Álvarez, S.V. 2022. Desmonte de la historia y apropiación del espacio público. Derribo e intervención de monumentos durante el Paro Nacional en Colombia (2021). *Crisol* 21. Disponible en: <https://crisol.parisnanterre.fr/index.php/crisol/article/view/402> [1 de julio 2023].
- Avellaneda, N. 1880. Mensaje al Congreso Nacional (33-37). En Olascoaga, M.J., *Estudio topográfico de la Pampa y Río Negro*. Buenos Aires: Ostwald y Martínez.
- Ayala del Río, D. 2021. Poder y violencia: el discurso visual del monumento a Cristóbal Colón (y la mujer indígena). *Discursos del Sur, Revista de Teoría Crítica en Ciencias Sociales* 8, 135-155. Disponible en: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/discursos/article/view/20214/17802> [4 de julio 2024].
- Benjamin, W. 2008. *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. Ciudad de México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Cabezas, C.R. y Villarroel, J.E.A. 2021. Desmonumentalización de un espacio público controvertido para constituir un lugar de nuevos significados encarnados. El caso de la Plaza Dignidad en Santiago de Chile. *ZARCH Journal of Interdisciplinary Studies in Architecture and Urbanism* 16, 154-167. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8099041> [4 de abril 2022].
- Caggiano, S. 2012. *El sentido común visual. Disputas en torno a género, 'raza' y clase en imágenes de circulación pública*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Chihuailaf, A. 2010. La prolongada Guerra de Arauco: ¿un mito plurisecular? *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* 19. Disponible en: <https://journals.openedition.org/alhim/3421> [4 de julio 2024].
- Choay, F. 2020. Introducción. *Conversaciones* 6(10), 43-72. Disponible en: https://www.iccrom.org/sites/default/files/publications/2022-03/es_en_0_conversacionesnumero10_iccrom_2022.pdf [13 de junio 2023].
- Coromines, J.G. y Ulldemolins, N.R. 2020. A López y López. Quinto asalto. Memorias incómodas en el espacio público. *RiMe. Rivista dell'Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea* 7(2), 139-167.
- Cusicanqui, S.R. 2015. *Sociología de la imagen. Miradas ch'ixi desde la historia andina*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Dossier Urban Fallism 2020. *City* 24(3-4), 552-667.
- Duarte, S.M. y Cafezeiro, Y.G.D. 2021. *Imagens em ruínas: derrubada da história - levante da memória*. (Re)existências: Anais do 30º Encontro Nacional da ANPAP. João Pessoa, Paraíba, Brasil.
- Durán, L. y León, E. 2021. Estallido social: espacios y monumentos insurrectos de octubre. *Corpus. Archivos Virtuales de la Alteridad Americana* 11(1), 1-9.
- Fernández, C.I. 2020. Estado y políticas culturales en Argentina. Un análisis comparativo entre el kirchnerismo y la Alianza Cambiemos (2007-2017). *Sociohistórica* 45, e102. Disponible en: <https://doi.org/10.24215/18521606e102> [10 de febrero 2024].

- Frank, S. y Ristic, M. 2020. Urban Fallism. *City* 24(3-4), 552-564. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/13604813.2020.1784578> [4 de julio 2024].
- Grebe, M.E. 1973. El kultrún mapuche: un microcosmos simbólico. *Revista Musical Chilena* 27(123-1), 3-42.
- Gruzinski, S. 1994. *La guerra de las imágenes*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Lefebvre, H. 2013. *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lefebvre, H. 2017 [1976]. La ciudad y lo urbano. *Vientosur* 150, 93-98. Disponible en: https://vientosur.info/IMG/pdf/10_la_ciudad_y_lo_urbano.pdf [12 de agosto 2018].
- Macdonald, S. 2010. *Difficult Heritage: Negotiating the Nazi Past in Nuremberg and Beyond*. London: Routledge.
- Mallo, S. 1979. ¿Quién se quedó con el desierto? *Todo es Historia* 144, 86-91.
- Margarucci, I. 2015. *Mujeres destacadas: Juana Azurduy de América*. Buenos Aires: Museo Roca.
- Márquez, F. 2019. Introducción (11-33). En Márquez, F. (ed.), *Patrimonio: contra-narrativas urbanas*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado.
- Masafret, I.C. 2011. A história não é bem essa: o monumento comemorativo como elemento dos conflitos sociais latino americanos. Tesis (Mg), Universidade Federal de Sergipe.
- Matus, C.M., Ibarra, M.A. y Méndez, M.L.L. 2023. Disputas del patrimonio, más allá de la vandalización: *urban fallism*, resignificación y apropiación de monumentos públicos en ciudades chilenas tras el estallido social. *Revista 180* 51, 57-69. Disponible en: [https://dx.doi.org/10.32995/rev180.num-51.\(2022\).art-1060](https://dx.doi.org/10.32995/rev180.num-51.(2022).art-1060) [4 de julio 2024].
- Mirzoeff, N. 2016. El derecho a mirar. *IC-Revista Científica de Información y Comunicación* 13, 29-65. Disponible en: <https://idus.us.es/handle/11441/68274> [25 de junio 2017].
- Pianchão do Carmo, D.B. 2023. *Bandeirante incendiado: emergências de sentido a partir de contestações de estátuas de tipo colonialista*. Belo Horizonte: Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Federal de Minas Gerais.
- Quijano, A. 2000. Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina (201-246). En Lander, E. (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: CLACSO.
- Rancière, J. 2007. *El desacuerdo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rancière, J. 2010. *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Roca, J.A. 1879. *Memoria del Departamento de Guerra presentada al Honorable Congreso por el Ministro de Guerra y Marina Jeneral Julio Argentino Roca*. Buenos Aires: Ministerio de Guerra y Marina.
- Rodríguez, F. 2010. *Un desierto para la nación. La escritura del vacío*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- Sosa, S. 2015. La conquista de la Araucanía: la expansión de la República de Chile sobre el Wallmapu. *Revista SURES* 6, 1-13. Disponible en: <https://revistas.unila.edu.br/sures/article/view/274> [4 de julio 2024].
- Torres, N.B. 2016. *Juana Asurdui de Padilla (1780-1862). La historia detrás de la leyenda*. Sucre: Ciencia Editores.
- Vargas, S.A. 2021. *Atacar las estatuas. Vandalismo y protesta social en América Latina*. Bogotá: Publicaciones La Sorda.

- Vargas, S.A. 2022. Desmonte de la historia y apropiación del espacio público. Derribo e intervención de monumentos durante el Paro Nacional en Colombia (2021). *Crisol* 21, 1-32.
- Vizcaíno Torres, A. de M. 2023. Luchas antipatriarcales en México, lo estético-político como elemento constitutivo. *Política y Cultura* 60, 183-204. Disponible en: <https://doi.org/10.24275/FDMH8353> [4 de julio 2024]. *EP*

Reseñas

Reseña

María Gabriela Huidobro Salazar. *Mujeres en la historia de Chile*. Santiago: Taurus, 2024. US\$22 (ISBN: 9789569998263), 576 pp.

Ximena Vial Lecaros
Universidad Diego Portales, Chile

El libro *Mujeres en la historia de Chile* aborda una de las problemáticas más persistentes en la historiografía chilena: la invisibilización y marginalización de las mujeres en la construcción histórica tradicional del país. De manera incisiva, María Gabriela Huidobro ofrece una perspectiva profunda y crítica sobre la historia de Chile, estructurándola fuera de los protagonismos masculinos para develar los roles femeninos y sus incidencias, más allá del clásico relato pasivo que se ha hecho de ellas.

Por el contrario, la autora va proponiendo información que las presenta como agentes activas de la historia, más allá de solo señalar su exclusión. En ese sentido, la obra hace un esfuerzo explícito por mostrar a figuras femeninas específicas, con acciones documentadas y significativas, que participan en la construcción del relato nacional, a la par de los protagonistas masculinos. El relato no se restringe a la denuncia de la falta de visibilización, sino que realiza un ejercicio activo de visibilización de las mujeres a lo largo de la historia, partiendo desde la Conquista de América hasta las primeras décadas del siglo XX. Esta obra busca reconfigurar la visión dominante y destacar el papel crucial de las mujeres en la formación de la sociedad chilena.

Una de las premisas fundamentales del libro es que la historia de Chile no puede entenderse completamente sin integrar a las mujeres. A través de un enfoque cronológico y temático, la autora revela cómo las mujeres fueron actoras clave en momentos decisivos de la historia

del país, desde la resistencia indígena frente a la colonización española hasta los movimientos feministas contemporáneos. Este trabajo no solo rescata a las figuras más destacadas de la historia femenina chilena, como Javiera Carrera o Amanda Labarca, sino que también ilumina las contribuciones de mujeres menos conocidas pero igualmente fundamentales, muchas de ellas provenientes de comunidades indígenas, afrodescendientes y de las clases trabajadoras. Entre ellas destaca Mari Sánchez, mujer mestiza que jugó un rol crucial en la defensa de Cañete en 1566, así como figuras indígenas como la cacica Janequeo, quien lideró la resistencia contra los colonizadores españoles en el sur de Chile, y personalidades de épocas posteriores como Mercedes Marín, escritora del siglo XIX, o Irma Salas, pionera de la educación pública en Chile y primera mujer en obtener un doctorado en pedagogía en 1929. En particular, figuras como las de Janequeo agudizan la intención de Huidobro al proponer a mujeres como protagonistas, ya que la misma Janequeo —de acuerdo a las fuentes expuestas—, anhela ser agente de su propio destino:

No quiero quedarme afuera y valerme de ti solo [Quechuntureo, hermano de Janequeo] y tus riesgos para conseguir mi intento [venganza por asesinato de su esposo a manos de los españoles]. Acompañarte quiero en los peligros y ser primera en ellos, y que las balas pasen por mi pecho primero que lleguen a herir el tuyo. Y para que vea el mundo que mis palabras no son desahogos de mujer agraviada sino verdadero sentimiento de quien ama, no creas lo que digo, sino mira lo que hago. (119)

La importancia de esta obra no radica solo en su esfuerzo por recuperar voces y relatos femeninos, sino en la forma en que lo logra. Huidobro enlaza a figuras individuales con algunos movimientos más amplios de la historia, siguiendo el patrón tradicional de la historiografía chilena durante el siglo XIX y gran parte del siglo XX. Esta disciplina ha atendido a héroes de la patria, presidentes, intelectuales, médicos y revolucionarios, todos ellos relevantes por su nombre y apellido (tales como Pedro de Valdivia, Manuel Rodríguez, Bernardo O'Higgins, José Manuel Balmaceda o Salvador Allende); sin embargo, su gran número ha conformado una narrativa predominantemente masculina en el panorama general de la historia del país. Esto ha provocado que los hombres estén representados en diversas dimensiones de clase social, oficios e incluso en términos raciales —aunque este último aspecto

sigue siendo limitado. Los primeros esfuerzos por visibilizar a las mujeres en el relato histórico han mostrado imágenes específicas e individuales de sus vidas, pero el tejido narrativo más amplio sobre la mujer en Chile sigue siendo precario. En ese sentido, el libro de María Gabriela Huidobro Salazar aporta significativamente, ya que expande sus intenciones más allá de las figuras individuales, abarcando a un gran número de mujeres, de forma de presentar un panorama más inclusivo, que reconoce a múltiples mujeres y contribuye a enriquecer y diversificar la narrativa histórica. Huidobro detalla:

si bien en la historiografía, es decir, en el registro escrito sobre el pasado, las mujeres figuran en su mayoría ejerciendo roles pasivos, secundarios, silenciados o marginales, lo cierto es que, en la historia, es decir, en el pasado, su participación en los acontecimientos y procesos ha sido muchas veces más dinámica, activa y compleja de lo que podríamos suponer. (20)

De esta forma, Huidobro se enfoca en articular a sus personajes femeninos como entes con agencia histórica, protagonistas activas del quehacer político, cultural y económico del país.

El libro está estructurado en capítulos que corresponden a diferentes períodos históricos, lo que permite un análisis coherente y profundo de la evolución del papel de las mujeres en la historia chilena. Desde la Conquista, cuando las mujeres indígenas desempeñaron un papel clave en la resistencia cultural y militar contra los colonizadores, hasta la actualidad, cuando las mujeres han sido esenciales en los movimientos sociales y políticos que han sacudido al país en los últimos siglos. A lo largo de la obra, la autora presenta una narrativa que no solo subraya las luchas de las mujeres por la igualdad y la justicia, sino también su creatividad, resiliencia y capacidad para desafiar y transformar las estructuras patriarcales.

Es importante destacar que, a pesar de que el texto ilumina muchos aspectos de la historia chilena, entrelazándolos con una perspectiva femenina de manera armoniosa, esto se logra principalmente a través del uso de personajes individuales. Estos ayudan a completar una imagen más generalizada de la historia nacional, superando en cierto sentido el enfoque personalista. No obstante, existen algunas limitaciones cuando el punto de partida del análisis se hace desde las figuras individuales, con lo que consecuentemente el proceso histórico queda en segundo plano. Esta decisión narrativa y de investigación resulta atractiva para una

audiencia más amplia de lectores, incluidos aquellos que se encuentran fuera del ámbito académico especializado. Sin embargo, es una decisión académica que puede ser cuestionada cuando la intención es nutrir el megarrelato histórico nacional.

Uno de los aspectos más destacados del libro es su enfoque en las mujeres indígenas durante las épocas de la Conquista y la Colonia. Estas mujeres, que a menudo han sido representadas en la historiografía tradicional como víctimas pasivas de la colonización, son aquí presentadas como agentes activas inmersas en la contingencia política y social de la época. La figura de la cacica Janequeo, líder mapuche que resistió a las fuerzas españolas, resulta especialmente interesante no solo por el relato específico de su resistencia, sino porque ella desafía las expectativas de género en torno al papel de las mujeres en la historia, particularmente en cuanto a la toma de liderazgo en tiempos de crisis. Esto, sin duda, enriquece el panorama de posibilidades femeninas en la historiografía nacional. Sin embargo, el texto podría haber profundizado en cómo estos desafíos a las expectativas de género podrían ser indicativos de un relato histórico más matizado y complejo. Basándome en una perspectiva braudeliana de la historia (Braudel 1949), considero que es necesario establecer una mayor conexión entre el impacto de estas mujeres a nivel individual y su relación con los grandes procesos históricos del país de manera más explícita. Sin duda, la investigación contribuye a enriquecer el panorama histórico femenino en la historia de Chile; no obstante, la conexión con el plano de la larga duración de los procesos socioculturales del país podría ser más patente.

Otro mérito significativo de la obra es su capacidad para integrar a las mujeres en una narrativa histórica que tradicionalmente ha sido masculina. A través de un enfoque cronológico y temático, el libro destaca el papel de las mujeres en los principales eventos históricos de Chile, mostrando cómo, aunque invisibilizadas, estuvieron presentes y activas en momentos cruciales de la historia nacional. La inclusión de mujeres indígenas y de clase baja es especialmente valiosa, ya que contribuye a desmontar la idea de que solo las mujeres de las elites tuvieron un impacto en la historia del país. El enfoque en figuras individuales permite al lector conectar emocionalmente con la historia y humaniza la experiencia femenina en diferentes épocas. Al destacar biografías y relatos personales, el libro consigue ilustrar la diversidad de experiencias

y las complejidades que enfrentaron las mujeres en distintos momentos históricos.

Si bien es valioso rescatar las contribuciones femeninas al desarrollo de Chile, la obra podría haberse beneficiado de un análisis más profundo sobre los movimientos colectivos de mujeres. La historia de los movimientos feministas y sociales está presente, pero se percibe más como un trasfondo de las historias individuales, en lugar de recibir un enfoque central. Una mayor atención a cómo estos movimientos afectaron el cambio social y político en el país habría añadido una capa extra de análisis.

Otro aspecto que podría haberse desarrollado de manera más explícita, considerando que el libro está escrito en un lenguaje accesible y con una temática atractiva para una audiencia amplia, es la exploración de las intersecciones entre género, raza y clase. Aunque se menciona a las mujeres indígenas y afrodescendientes y se reconocen los desafíos específicos que enfrentan debido a sus características particulares, el análisis interseccional queda expuesto de manera implícita y, creo, falta concretar cómo la experiencia femenina está teñida por sus diferencias interseccionales. Una exploración más detallada de las diferencias comparativas en la forma como las mujeres de distintos orígenes sociales y raciales vivieron y afrontaron retos específicos, habría enriquecido la comprensión del lector sobre la diversidad y los desafíos inherentes a ser mujer en Chile. El enfoque interseccional de Crenshaw (1991), que ha ganado terreno en los estudios de género en las últimas décadas, habría complementado perfectamente la narrativa del libro.

A pesar de que los vínculos entre personajes individuales y los grandes procesos podrían haberse relatado de manera más contundente, y de que el enfoque interseccional se presenta de modo algo abstracto, esta obra constituye una documentación rigurosa de diversos personajes que, sin duda, amplían la historiografía de la mujer en Chile. En este sentido, aunque nombres como Javiera Carrera han sido reconocidos por su papel en la independencia, la autora amplía magistralmente el enfoque al incluir a muchas mujeres anónimas que también contribuyeron a la causa patriota. Estas mujeres no solo apoyaron el esfuerzo bélico proporcionando alimentos y suministros, sino que también actuaron como espías y mensajeras en redes clandestinas. Su mención, entonces, abre nuevas posibilidades para que, a lo largo de la lectura,

los distintos documentos y ejemplos históricos comiencen a desafiar las normas de género, visibilizando la demanda de mayor participación política y social que surgía desde las mujeres en la conformación del nuevo Estado chileno.

El libro examina cómo, a medida que el país se consolidaba como una república independiente, las mujeres continuaron enfrentando barreras significativas para acceder al poder y a la esfera pública. En el siglo XIX y a principios del XX, las mujeres lucharon incansablemente por el acceso a la educación, el trabajo remunerado y la participación política. Huidobro argumenta que la lucha por la educación

tenía relación con las posibilidades que se abren a quien se instruye para pensar por sí mismo [...] El amplio analfabetismo que caracterizaba [...] sobre todo a las mujeres, limitaba esas posibilidades. La educación no solo debía servir para las que quisieran ir a la universidad. (411)

Figuras como Eloísa Díaz, la primera médica de Chile y América Latina, y la de Amanda Labarca, defensora de la educación de las mujeres y pionera del feminismo en el país, ocupan un lugar destacado en el texto. Estas mujeres, aunque operaban en un contexto profundamente patriarcal, lograron abrir espacios para que las mujeres comenzaran a tener una mayor influencia en la sociedad chilena.

El escenario patriarcal es descrito de manera interesante y con una sólida perspectiva teórica, ya que no es simplemente enunciado, sino que es revelado progresivamente a través de la exposición cronológica de los sucesos históricos. El relato, que sí toca los grandes procesos históricos más allá de las figuras individuales, abarca desde las primeras huelgas en las fábricas textiles hasta los movimientos feministas contemporáneos, construyendo una imagen político-social del país que evidencia las estructuras patriarcales presentes en la mayoría de las esferas nacionales. En este contexto, se destaca cómo las mujeres chilenas han estado en el centro de las luchas por los derechos laborales y la justicia social. Las trabajadoras fabriles y campesinas, muchas de ellas en condiciones de extrema pobreza, se organizaron para exigir mejoras salariales y laborales, y fueron fundamentales en la creación de sindicatos y otras organizaciones de base. Estas luchas no solo defendieron los derechos de los trabajadores en general, sino que pusieron especial énfasis en aquellos derechos que mejorarían las condiciones de las mujeres en el ámbito laboral.

En el análisis de las mujeres en el siglo XX, *Mujeres en la historia de Chile* dedica mayor énfasis a las organizaciones y personajes de la primera mitad del siglo XX, ya que estas fueron fundamentales para el desarrollo feminista en Chile. Sin embargo, al explorar la vida de Elena Caffarena, el texto también toca la participación de las mujeres en la resistencia durante la dictadura de Augusto Pinochet. En este período, las mujeres jugaron un papel fundamental en la lucha por los derechos humanos y la justicia, organizándose en grupos como el Comité de Mujeres por la Vida, que exigían la verdad sobre las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura. Este esbozo final, aunque breve, refuerza la idea de que muchas de estas mujeres mencionadas en el libro dedicaron gran parte de sus vidas a trabajar por la sociedad chilena.

A pesar de las dos limitaciones mencionadas —la falta de un análisis más profundo de los grandes procesos históricos y del enfoque interseccional—, *Mujeres en la historia de Chile* es un libro fundamental para comprender la historia del país desde un nuevo punto de vista. Si bien podría catalogarse este libro como escrito desde una perspectiva de género, la autora va más allá de la simple denuncia de la invisibilización femenina, logrando una activa visibilización mediante análisis y fuentes que revelan la agencia y obra de mujeres específicas, las que se entrelazan en la narrativa tradicional producida durante décadas. Su enfoque inclusivo y su capacidad para visibilizar a mujeres de diferentes clases sociales, razas y contextos económicos la convierten en una obra esencial para cualquier lector interesado en la historia de Chile, los estudios de género o la historia de América Latina en general. El libro no solo llena un vacío en la historiografía chilena, sino que también desafía las narrativas históricas tradicionales, ofreciendo una visión más compleja y diversa de la historia nacional.

Mujeres en la historia de Chile cumple con el propósito de exponer el papel de las mujeres en la historia del país, ofreciendo un relato nutrido y diverso respecto del que se encuentra en los relatos tradicionales. Cumple, asimismo, con el propósito de ser un aporte significativo a la historiografía chilena, no solo porque llena vacíos en la narrativa oficial, sino porque desafía a los lectores a reconsiderar cómo pensamos en la historia y en el lugar de las mujeres dentro de ella.

Bibliografía

Braudel, F. 1949. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* (Vols. 1 y 2). México DF: Fondo de Cultura Económica.

Crenshaw, K. 1991. Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review* 43(6), 1241-1299. *EP*

Reseña

Mekdela. *Plus Size: A Memoir of Pop Culture, Fatphobia, and Social Change*. Pennsauken Township, NJ: BookBaby, 2021. US\$9.99 (ISBN: 9781098398361), 98 pp.

María Alejandra Energici
Universidad Andrés Bello, Chile

Plus Size: A Memoir of Pop Culture, Fatphobia, and Social Change se anuncia como un libro crítico desde el nombre de quien lo escribe: Mekdela. La autoría, así, sin apellido, ha nacido de feministas que se niegan a identificarse a sí mismas con apelativos heredados. Su autodenominación, que no sabemos si es parte de su partida de nacimiento, recuerda a bell hooks, quien, llamándose Gloria Jean Watkins, usó ese seudónimo en homenaje a su bisabuela. Mekdela se ubica, o al menos trata de situarse, en esta tradición que busca reducir las figuraciones individuales para enfatizar las ideas colectivas y la lucha social.

El título contiene dos expresiones que demandan prudencia para una lectura desde Latinoamérica: *plus size* y *fatphobia*. Para ambos términos, en español no tenemos palabras que aprehendan el sentido pleno con que se usan en el mundo anglosajón. La traducción del primer término en general es 'tallas grandes'; sin embargo, no captura completamente el matiz del concepto *plus*. La diferencia radica en el cambio de un sustantivo por un adjetivo. En inglés, el exceso de tamaño se alude como una sustancia que se anexa; una adición (*plus*) que se agrega a un cuerpo. En habla hispana, en cambio, la gordura es una cualidad propia de ciertas corporalidades.

A esta variación sintáctica se suma otra diferencia; la noción de *Fat*. Mientras que en español tenemos la expresión *gordura* para designar a las personas anchas y la nomenclatura *grasa* para referirnos a los

lípidos, en inglés se utiliza la misma palabra para ambos sentidos. Se ha hipotetizado que esta condensación en un solo término facilita ubicar la corpulencia como un problema de orden biológico. En español, en cambio, la enunciación *gordura* continúa teniendo una connotación muy peyorativa en tanto que se asocia única y exclusivamente a una cuestión de orden cultural, social y moral.

En este sentido, el libro debe leerse con la cautela de que, entre Mekdela y nosotros, hispanoparlantes, existe la distancia de cómo configuramos o figuramos el cuerpo graso. Esta es la primera, de muchas diferencias culturales que presenta el libro, entre el lugar donde fue escrito y el lugar donde se lo lee.

Plus Size es una colección autogestionada de ensayos que promete en su contraportada ser una "crónica del surgimiento del movimiento del *body positive* a través de la cultura pop y de reflexiones personales". Con lo segundo cumple a cabalidad; el trabajo genealógico, sin embargo, es deuda sin saldar. La serie cuenta con 17 escritos sobre temas y análisis tan diversos y misceláneos que difícilmente se pueden organizar como una obra. Quizás en analogía a una programación televisiva, se pasa de una temática a otra sin nexos entre lo que vino y lo que vendrá.

El primer capítulo comparte el título con el libro: *Fat Size*. En cinco páginas se declaran dificultades, como el precio y la falta de variedad, para el vestir de complexiones voluminosas, y se afirma que dicha discriminación no afecta a todos por igual. A diferencia de la mayoría de las introducciones de los libros, no hay aquí un prelude sobre lo que sigue en el resto de las páginas.

La mayoría de los ensayos son comentarios, no análisis, de distintas producciones del mundo del espectáculo y la cultura pop: películas, series de televisión, grupos musicales y libros. El resto de los temas escogidos parecen aún más erráticos que los tópicos de interés de la industria del entretenimiento; en ninguna parte se justifica la elección de los objetos que son foco de atención en el libro y menos se presenta un eje o una perspectiva de análisis. Sin más, la estructura común son descripciones con observaciones baladíes.

A continuación presento un recorrido por los capítulos de *Fat Size*; los he reorganizado para intentar esbozar un mapa en un terreno intrincado. Comenzaré por los ensayos que abordan la cultura pop, para luego avanzar hacia aquellos que son menciones sucintas de tópicos, casi una

mención fugaz de temas, que Mekdela agrega a la obra, nuevamente sin justificar.

Sin explicitarlo, los filmes a los que Mekdela dedica sus páginas son todas comedias románticas. Por ejemplo, dedica un capítulo a *Shallow Hal* (*Amor ciego*). Protagonizada por Jack Black y Gwyneth Paltrow, es una comedia romántica que sigue la vida de Hal Larson, un hombre superficial que solo se siente atraído por jóvenes extremadamente sexys. Un día, tiene un encuentro fortuito con un gurú de autoayuda quien lo hipnotiza para que vea la belleza interior de las personas. A partir de ese momento, comienza a ver a las mujeres en función de su bondad y personalidad, en lugar de su apariencia física. Hal conoce a Rosemary Shanahan, una adulta obesa pero amable y generosa que, bajo el hechizo, él la percibe con una hermosura deslumbrante. Cuando el conjuro se rompe y debe enfrentarse a la verdadera apariencia de Rosemary, decide finalmente quedarse con ella por su bondad.

Este ensayo, como todos los demás, es una breve reseña con comentarios dispersos, tales como la crítica de que se contrate a una mujer delgada para personificar a una gorda, la representación de las personas con discapacidad con un cariz más positivo (en la película, uno de los personajes tiene espina bífida y varias escenas transcurren en un hospital de niños quemados), la mención de que la cinta reproduce los estándares de belleza femeninos tradicionales y, finalmente, la pregunta de si la atracción y deseabilidad hacia los hombres tiene el mismo grado de superficialidad.

Con este mismo tono y organización, el libro dedica observaciones al límite de la trivialidad de otras películas: *Muriel's Wedding* (*La boda de Muriel*), *My Big Fat Greek Wedding* (*Mi gran boda griega*) y *Bend It Like Beckham* (*Jugando con el destino*). El capítulo en que Mekdela aborda estas últimas dos cintas pierde el centro de la obra, pues versa sobre las dificultades de vivir en una cultura inmigrante, sin mención o referencia alguna respecto de la gordura.

Las secciones de series de televisión son muy similares a las de las películas; aún en el ámbito de la comedia, algunas románticas, otras dramáticas, trabaja con la misma estructura de descripción y anotaciones errantes. Los capítulos versan sobre *Drop Dead Diva*, *The Mindy Project*, *The Good Place* y *Charmed*. Dados los objetos de comentario, el espectro de potenciales lectores son sujetos socializados y aculturizados en

relación a contenidos televisivos estadounidenses. Una de las virtudes de la autora es que constantemente recalca este hecho: no es un libro con pretensiones más allá de lo local. De hecho, el texto que titula *South* está dedicado al sur de Estados Unidos y no al *Global South* como tienden a hacer los autores anglosajones.

En una nota similar, la autora agrega un ensayo sobre el grupo musical inglés *Spice Girls*. Nuevamente con escasa referencia al *plus size*, las observaciones centrales del capítulo son que el éxito de la banda consistió en representar a mujeres diversas en tanto que “cada miembro pudo actuar y vestirse como sí misma” (52) y encarnaban el eslogan del #GirlPower.

Las últimas secciones sobre cultura pop están dedicadas a los intereses de lectura de Mekdela. La autora dedica un ensayo a los libros que impactaron su infancia y adolescencia, resumiendo brevemente nueve obras, yendo desde sus lecturas de primer grado (el equivalente a primero básico) hasta una en la adultez, donde la mayoría de las obras que elige son de la etapa escolar. Incluye una nota por cada texto elegido y luego menciona qué aprendió al leerlo. Nuevamente, las referencias a la gordura son las grandes ausentes: *Harry Potter* difícilmente se presta para un análisis de esa naturaleza.

El capítulo que dedica al libro *Hunger: A Memoir of (My) Body* de Roxane Gay, es de los más atinentes a lo que promete esta colección de ensayos. La publicación de 2017 es una biografía que relata cómo la grasa se convirtió en la narradora en una barrera para apartar a los demás tras vivenciar una violación grupal a los 12 años. A pesar de que la sección conserva la organización de ideas poco ortodoxa propia del libro, a través de la lectura de *Hunger*, Mekdela da cuenta de las dificultades de vivir en un cuerpo gordo. Junto con los capítulos *Online Dating* y *Pandemia*, son las partes de la obra con una dimensión más biográfica como la autora compromete en alguna parte. Son destellos de su experiencia.

En *‘Obesity’, the Medical Industry and the ‘Health’ Conversation*, la autora aborda de modo directo y analítico la gordofobia. Si bien no presenta información novedosa para los estudios críticos de la gordura (*fat studies*), reflexiona sobre las implicancias de equiparar obesidad con problemas de salud. Denuncia cómo la industria médica se presta para reproducir otras formas de discriminación, como aquellas ancladas en la clase social, la discapacidad y la raza.

El último texto contrasta con la modestia de elegir solo un nombre para la autoría: 'Mekdela, Cultural Producer & Social Influencer (Or What I Want My Legacy To Be)', lo cual hace dudar sobre si efectivamente la elección de su nominación fue para ubicarse en la tradición feminista que busca poner lo colectivo en el primer plano, desdibujando los límites individuales. Pues, en lo mínimo, es ostentoso hablar del legado que se dejará.

Este libro perjudica una agenda política, académica e intelectual de levantar la gordura como un problema social. Cuesta sacar las cuestiones de la apariencia física del campo de la trivialidad para ser incluidas en una agenda crítica. Este texto va contracorriente; cual revista de modas, ahoga el problema de la diversidad corporal en frivolidades.

Afortunadamente, existen una serie de otros libros que sí logran lo que Mekdela incumple: *Thick: And Other Essays* de Tressie McMillan Cottom (2019), describe con una pluma envidiable la experiencia y reflexión de una feminista negra gorda. En un relato biográfico, introduce al lector en la vida de un cuerpo que no es blanco y ni delgado. Sobre medios y cultura pop, el trabajo de Rosalind Gill es un referente, desde su obra clásica *Gender and Media* (2007) hasta sus trabajos más recientes sobre la cultura que fomenta que las mujeres deben sentir confianza en sí mismas, como en *Confidence Culture* (2021). Por último, en una lectura crítica del *Body Positive*, Aubrey Gordon (2020) habla de *fat justice* para acentuar que la discriminación debe situarse en la sociedad que la ejerce y no en quien la padece. Estos y otros textos construyen un debate dentro del cual Mekdela puede discutir y reflexionar en un campo más desarrollado de lo que ella da cuenta.

Bibliografía

- Gill, R. 2007. *Gender and Media*. London: Polity Press.
- Gordon, A. 2020. *What We Don't Talk about when We Talk about Fat*. Boston, MA: Beacon Press.
- McMillan Cottom, T. 2019. *Thick: And Other Essays*. New York: The New Press.
- Orgad, S. y Gill, R. 2021. *Confidence Culture*. Durham, NC: Duke University Press. *EP*

Reseña

Claudio E. Benzecry. *The Perfect Fit. Creative Work in the Global Shoe Industry*. Chicago, IL: University of Chicago Press, 2022. US\$38 (ISBN: 9780226815909), 264 pp.

Adrián Alvarado Boscán
Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile

Las relaciones entre agentes, técnicas y saberes que convergen en la delineación, fabricación y comercialización de los zapatos, instituyen el hilo conductor formulado por el sociólogo Claudio E. Benzecry en su libro *The Perfect Fit. Creative Work in the Global Shoe Industry*. A través de un enfoque etnográfico que emplaza el análisis en aquellos factores vinculados con el diseño y desarrollo del calzado femenino, el autor ofrece una lectura de lo global por medio de los agentes y procesos que lo hacen posible. De este modo, Benzecry se aproxima a los zapatos, en tanto objetos portadores de complejos significados culturales, con el fin de discernir aquellos conocimientos, discursos, formas, plantillas, herramientas y personas que se asocian y son contenidos en ellos (3).

La selección de este objeto, clasificado en las lógicas de producción como un producto básico de bajo costo y vilipendiado por su supuesta banalidad, se constituye en un verdadero desafío a la hora de proponer los cimientos teóricos y metodológicos que justifiquen su incorporación dentro de los discursos academicistas. Con todo, tanto en el prefacio como en el capítulo introductorio del libro, denominado 'From Head to Toe', Benzecry ofrece una clara delimitación y exposición de su tema. A partir de los presupuestos teóricos de la sociología del conocimiento, de

ADRIÁN ALVARADO BOSCÁN es estudiante del doctorado en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile. Se desempeña como profesor en la Universidad Alberto Hurtado, Chile, y en la Universidad Central de Venezuela. Dirección: Instituto de Historia PUC, Circunvalación Norte 4860, Macul, Santiago, CP 7820436, Chile. Email: adalvarado@uc.cl. Beca de Doctorado Nacional/2024-21240809 (Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID / Subdirección de Capital Humano).

Mis agradecimientos a Pía Montalva por su constante enseñanza y orientación en los temas de moda e historia.

los estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad (STS es su sigla en inglés) y de la vasta literatura sobre la cadena de productos básicos, el autor delimita su estudio a los procesos infraestructurales que garantizan el diseño y elaboración de los zapatos. Ello, aun cuando cada una de las instancias implicadas está signada por las ineludibles distancias geográficas entre los múltiples agentes involucrados.

La paulatina incorporación de la moda —así como de las distintas prendas que la constituyen— a los intereses e investigaciones de los académicos, se ha establecido en una tendencia cada vez más creciente, especialmente en el terreno de la sociología y la historia. Desde el análisis de determinadas prendas particulares como los uniformes (Craik 2005), los pantalones (Bard 2012) o el traje masculino (Beward 2016), hasta la proyección de una teoría cultural de la moda (Steele 2018) y los vínculos de la indumentaria con los discursos políticos e identitarios (Montalva 2023; Bartlett 2019), el sistema de la vestimenta ha ganado cada vez más terreno al constituirse en un campo de estudio susceptible de observarse desde diversas miradas. En este sentido, *The Perfect Fit* se erige como un indudable aporte al conocimiento científico de la industria de la moda al ofrecer los resultados de un estudio de campo alrededor de los intermediarios y redes materiales que conforman el diseño y desarrollo de los zapatos de cuero femeninos.

Si bien el autor se orienta hacia la esfera de la producción indumentaria, su análisis nos permite esbozar un panorama de la recepción de los zapatos femeninos en el mercado de consumo estadounidense; ello, mediante el conjunto de aspectos que hacen posible la consolidación de esta industria global. De este modo, lejos de emplazar su problemática en las engorrosas relaciones de producción que se ocultan detrás de las mercancías o en las nociones fetichistas de los zapatos como homólogos de identidad o fantasía (8), *The Perfect Fit* pone el acento en las relaciones erigidas entre aquellos sujetos —portadores de tradiciones, habilidades y conocimientos— que trabajan alrededor de un tipo particular de objeto que debe cumplir con las demandas de utilidad y belleza de las consumidoras estadounidenses de calzado femenino.

A partir de un trabajo empírico y de una copiosa bibliografía que evidencia las orientaciones teóricas y conceptuales esgrimidas por el autor, este libro permite entrever las prácticas cotidianas en la confección de estos objetos a través de sus materialidades y de los conocimientos necesi-

rios para su adecuada selección y manipulación. De tal forma, la atención a las rutinas, tecnologías y dispositivos, así como al trabajo colaborativo entre aquellos que participan cotidianamente en el diseño y desarrollo de la industria del calzado, nos introducen en el tipo de “trabajo constante y experto de atención y coordinación a nivel micro que permite que la escala global realmente funcione, incluso para un producto de menor valor agregado como los zapatos” (13).

A través de un recorrido por las ciudades de Nueva York, Dongguan y Novo Hamburgo, como los tres ejes geográficos esenciales que aglutinan la industria global de la confección del calzado femenino, los problemas planteados por el autor en el capítulo introductorio de su libro se desarrollan en una serie de capítulos organizados en tres partes. A partir de cada uno de estos, complementados por un interludio y una coda, *The Perfect Fit* pretende discurrir en torno a las siguientes preguntas: “¿qué sucede cuando consideramos ‘lo global’ como algo que debe ser mantenido por actores preocupados en la vida cotidiana por su posible desintegración? ¿Cuáles son las rutinas, técnicas y prácticas que sostienen la escala día a día?” (17).

El primer apartado, orientado hacia el punto de vista del diseñador, se divide en dos capítulos. El primero de ellos, titulado ‘From the Global to the Girl’, analiza las redes que participan en las dinámicas de concepción y producción de los zapatos femeninos. Por medio de la correlación de tiempos y espacios disímiles entre aquellos que hacen posible el trabajo del diseñador, el proyecto de elaborar un zapato está fraccionado en una serie de etapas que involucran un trabajo de coordinación e investigación, cuyos recursos visuales y materiales se entrecruzan con las habilidades y experticias de los propios diseñadores. De este modo, mediante una mirada atenta a las interacciones y coordinaciones constantes entre los agentes involucrados en el diseño, Benzecry se sitúa en el punto de vista del diseñador. Ello, con el fin de resaltar el rol que cumplen la imaginación, la ejecución y la toma de decisiones en la instauración de un proceso simultáneo que “tiene lugar a través de una negociación de competencias prácticas entrelazadas para transformar ideas en materiales” (29).

Uno de los principales aportes de este primer capítulo radica en la asimilación de un conjunto de protocolos y esquemas de trabajo que reúnen diversas prácticas atingentes a los fundamentos de esta etapa inicial. Así, desde el acceso y consulta a diferentes bases de datos —constituidas

por centenares de fotografías capturadas en desfiles de moda, por los reportes sobre materiales y accesorios en boga, así como por las tendencias cotidianas de numerosos usuarios que alimentan este sistema con sus propios estilos— hasta las rutas de exploración que los propios diseñadores emprenden en las principales ciudades europeas y americanas, la delineación del calzado implica una revisión atenta a las reminiscencias de los productos ya existentes en el mercado. A partir de ahí, la originalidad del diseño se deriva de un proceso de selección, reapropiación y transferencia, en el que opera un tipo de saber fundamentado en la capacidad de combinar y sintetizar una diversidad de elementos hacia un proyecto final.

Una vez ejecutada esta primera búsqueda de ideas, materiales, conceptos, colores, ornamentos, e incluso sensaciones, la necesidad de organizar y clasificar esta abundancia de información se constituye en uno de los desafíos más decisivos durante esta etapa. Con la ayuda de recursos como bocetos y *mood boards*, los diseñadores operan en un tipo de proceso cognitivo que permite transferir y traducir una serie de conocimientos entre los distintos equipos involucrados en el diseño y desarrollo de los zapatos. Así, mediante una serie de ejemplos, el segundo capítulo del apartado inicial profundiza en el rol de los diversos recursos visuales en la transferencia de aquellos conocimientos no necesariamente codificables.

En cuanto a la segunda parte del libro, constituida por dos capítulos, Benzecry se sumerge en una serie de intermediarios que, tras bastidores, cooperan en el proceso de producción de calzado. Desde este punto de vista, en 'Feet and Fit', el autor se traslada hasta el sur de China para discutir en torno a las tensiones entre las particularidades del pie humano y las necesidades de estandarización requeridas por diseñadores y técnicos. La noción del pie como un referente alrededor del cual se orienta la infraestructura misma (99), resulta un punto clave para reconocer la dimensión contingente sobre la que opera la fabricación de zapatos. Aun cuando la constitución de un conocimiento estandarizado se instituye en el objetivo de esta fase de producción, el proceso de medición y corrección involucra una permanente interacción visual y física entre los técnicos y sus modelos.

De esta manera, a través de estos dos capítulos, Benzecry subraya la relevancia y poder de las modelos como portadoras de un tipo de conocimiento, tácito y experiencial, que no solo permite suscribir la reacción de su propio pie ante un material particular, sino que es "consciente de crear el estándar y estar atenta a un consumidor que puede tener gus-

tos y contextos biográficos diferentes” (105). Por ende, el pie humano se constituye en un nodo sobre el cual circulan medidas reales y estandarizadas con el fin de crear los prototipos y muestras para la confección final de los zapatos. Por supuesto, tal como sugiere el autor, el grado de experticia de las modelos, así como su adecuación a los distintos estándares internacionales, permite calibrar las correspondientes relaciones de poder con los propios técnicos.

En la última sección del libro, titulada ‘The Global in the Rearview Mirror’, Benzecry ofrece una reflexión en la que una concepción del espacio se aúna a la memoria de aquellos que integraron las fábricas del calzado de cuero femenino tanto en Brasil como en China. Mediante la proyección de un paisaje de fábricas, que constituye el tema del interludio que anticipa el último capítulo, el autor acude a un conjunto de gerentes y técnicos que arribaron a la ciudad china de Dongguan con un bagaje de conocimientos sobre la confección de zapatos, trayendo consigo una tradición propia. A través de numerosas conversaciones, sostenidas en espacios de dispersión o en las oficinas de las fábricas, Benzecry aúna un corpus de testimonios que constituyen un considerable aporte para aquellos que requieran profundizar en los vaivenes de la industria del calzado.

Por último, el sexto capítulo del libro profundiza en la concepción de los paisajes de las fábricas en Novo Hamburgo bajo el propósito de formular una suerte de poética del espacio, bosquejada a través de la integración de dos conceptos clave que permiten reflexionar sobre la nostalgia y la melancolía: la ruina y el escombros. Por medio de un compendio de testimonios orales, fotografías, mapas digitales, obras pictóricas e instalaciones museográficas, Benzecry nos señala una multiplicidad de recursos mnemotécnicos que permitieron darle sentido a la latencia de un pasado que había integrado a dicha ciudad del sur de Brasil dentro del circuito global de la fabricación de zapatos. A partir de este recorrido, en el que las referencias a una edad dorada son recurrentes, este capítulo permite ejemplificar lo que el autor clasifica como la “fragilidad de la globalización” (207).

Junto con sintetizar las ideas centrales establecidas a lo largo de su libro, las conclusiones ofrecidas por el autor nos permiten reflexionar sobre dos aspectos fundamentales. Por un lado, la posibilidad de comprender lo global como el resultado de un compromiso continuo y cotidiano por parte de una serie de intermediarios, cuyos recursos, habilidades y relaciones interpersonales se incorporan en un trabajo colaborativo

que conglomerara lugares y tiempos disímiles y complejos. Por otro lado, mediante la sistematización de un conjunto de referencias teóricas y metodológicas empleadas por el autor, *The Perfect Fit* no solo se constituye como un aporte para la sociología del conocimiento o los estudios de moda, sino en una referencia clave para reflexionar sobre la relevancia del trabajo etnográfico en un tipo de industria que conjuga una serie de habilidades y saberes, en los que convergen un conocimiento experiencial junto con los afanes de estandarización y desarrollo global.

A este respecto, al proponer una investigación etnográfica alrededor de la delineación y desarrollo de los zapatos de cuero femeninos, Benzecry resalta la pertinencia de centrar “su poder explicativo en el elemento más micro posible en las ciencias sociales” (211), esto es, el conocimiento encarnado. Así, la minuciosa atención con la que el autor expone los múltiples procesos y agentes involucrados, constituye el punto de partida para una metodología de trabajo que se caracteriza por la observación y descripción de cada una de las actividades frecuentes entre los diseñadores, técnicos y modelos que configuran un ritmo particular de trabajo. Por medio de una acumulación y registro de distintas escenas —presenciadas directamente por el autor a través de una observación enfocada en las prácticas cotidianas— como parte de un proceso continuo y rutinario, *The Perfect Fit* permite concebir la moda no como un sistema abstracto regido por lógicas externas a los individuos, sino como una instancia de permanente desarrollo y adaptación de los conocimientos, materialidades, rutinas y espacios que a la postre se materializan en mercancías útiles y atractivas.

Finalmente, aun cuando debemos aguardar hasta el sexto capítulo para conocer el marco temporal que afianza el diseño y desarrollo del calzado femenino en espacios y escenarios distintos, *The Perfect Fit* se constituye asimismo en un indudable aporte a la reflexión histórica. Al proponer una mirada hacia el pasado, cuya latencia aún permanece vigente entre aquellos que se consideran herederos de una tradición, el presente de la industria global no solo se define como el corolario de una serie de procesos cada vez más sofisticados, sino como el resultado de una sucesión de intermediarios cuyas habilidades y saberes traspasan las barreras de la distancia geográfica y del huso horario. En consecuencia, tal como lo propone el autor en las últimas páginas de su coda, la elaboración del calzado se constituye en una suerte de ‘negocio gitano’ que trastoca sus propias certidumbres tanto espaciales como temporales.

Bibliografía

- Bard, C. 2012. *Una historia política del pantalón*. Barcelona: Tusquets.
- Bartlett, D. 2019. *Fashion and Theory*. London: Yale University Press.
- Beward, C. 2016. *The Suit. Form, Function and Style*. London: Reaktion Books Ltd.
- Craik, J. 2005. *Uniforms Exposed. From Conformity to Transgression*. Oxford: Berg.
- Montalva, P. 2023. *Tejidos blandos. Indumentaria y violencia política en Chile, 1973-1990*. Santiago: Paidós.
- Steele, V. 2018. *Fashion Theory. Hacia una teoría cultural de la moda*. Buenos Aires: Ampersand. *EP*

Reseña

Rebecca J. Cook (ed.). *Frontiers of Gender Equality: Transnational Legal Perspective*. Philadelphia, PA: University of Pennsylvania Press, 2023. US\$54.95 (ISBN: 9781512823561), 616 pp.

Javiera Arce

University College London, Reino Unido

Tras la realización de dos workshops durante la pandemia del COVID 19, la académica emérita de la Universidad de Toronto, Rebecca J. Cook, presenta la rica discusión producida en esas jornadas, entre académicas y académicos de distintas partes del mundo, en torno a los marcos jurídicos de protección de los derechos de las mujeres. En veinte capítulos, este libro invita a repensar las fronteras de la igualdad de género en los marcos legales a nivel transnacional.

Considerando que los tratados internacionales son, para un grupo importante de mujeres y disidencias en el mundo, la única opción de justicia de género cuando las instituciones nacionales fallan, revisar los marcos jurídicos y reacomodar sus fronteras bajo la premisa de la defensa de derechos humanos y libertades individuales es un desafío urgente. Este libro aborda esta tarea tomando como base central y transversal un análisis sobre la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por su sigla en inglés), aprobada en 1979, cuyos protocolos se están actualizando constantemente.

El libro se divide en tres partes: definiciones básicas de lo que constituye desigualdad de género y sus alcances; tratados internacionales generales y regionales; y casos específicos que permiten observar las

limitaciones de los tratados, junto con propuestas para una agenda de reformas a futuro, incluso con propuestas de rerredacción de algunos de los cuerpos legales y resoluciones.

La primera parte¹ debate de manera amplia el concepto de desigualdades de género planteando, en definitiva, una subordinación social basada en diversos estereotipos. Dicha subordinación genera una estructura de desigualdades, que se caracteriza por la utilización de la subyugación de las mujeres respecto de diversos actores sociales 'superiores'. A esto se agregan otros elementos, como la variable de clase social, clave para entender la estructura de las desigualdades.

En este mismo apartado se añaden otros elementos relativos al mundo del trabajo, dado que, según se sostiene, es el espacio donde se alojan las mayores desigualdades hacia las mujeres alrededor de todo el mundo. En efecto, el trabajo doméstico y de cuidados recae con más fuerza sobre las mujeres, a la vez que las trabajadoras que brindan estos servicios son las peor pagadas. Además, esta fuerza laboral no solo posee una alta presencia de mujeres, sino también se encuentra fuertemente racializada, pues muchas de las mujeres cuidadoras son migrantes percibidas como *otros* raciales.

En ese sentido, el texto presenta, a través de los casos de Reino Unido y Brasil, la profundización de los patrones de desigualdad hacia las mujeres afrodescendientes, que además se encuentran precarizadas en la sociedad. Es en este punto desde donde se amplía el concepto de desigualdades, introduciendo de manera explícita la necesidad de otorgar una mirada interseccional para el estudio y comprensión de las desigualdades de la estructura social.

El libro además agrega miradas interesantes como la necesidad de incluir en el análisis de las desigualdades de género los temas relativos a las diversidades sexuales y cómo se podría pensar una gobernanza gay. Su reconocimiento, por ejemplo, aún no queda del todo claro en la CEDAW, por lo que uno de los autores plantea que no se debe perder de vista cómo la lucha por el reconocimiento de los derechos de las diversidades posee un potencial transgresor y transformador que podría ampliar las fronteras del feminismo.

¹ Autores y autoras de la primera parte son Sophia Moreau, Sandra Fredman, Shreya Atrey, Daniel Del Gobbo, Siobhán Mullally y Marieme S. Lo.

Por otro lado, a propósito de la discusión sobre *woke*,² que ha encontrado un asidero poco usual en Chile, una de las autoras afirma que es posible una articulación desde la ética de los derechos humanos, apelando a la importancia de prestar atención a los contextos de la vida cotidiana de los sujetos. Esta articulación requiere situarse desde la ética del universalismo de la Ilustración, lo que representaría una necesidad para la emancipación real del feminismo. Es aquí donde resultará fundamental no descartar las afirmaciones culturales y religiosas, ya que las mujeres en diversas culturas son depositarias de la cultura y su transmisión, por lo que no justifica que el Estado excluya por razones culturales a las mujeres de la esfera pública.

La segunda parte³ ofrece un marco de análisis variado en diferentes realidades tanto en normativas generales como convenciones y pactos, así como de marcos jurídicos de diversas regiones del mundo, partiendo por una reflexión sobre los cincuenta años del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. El capítulo plantea que algunos de estos instrumentos aún se encuentran atrasados, ya que incluyen solo una forma de discriminación, la de género. Para estas autoras urge ampliar la frontera hacia la mirada interseccional, de forma que los comités puedan extender sus perspectivas al momento de sancionar casos cada vez más complejos.

Por otro lado, este mismo Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales si bien ha incorporado ciertos avances, se encuentra desalineado con otros instrumentos internacionales como el Comité de Derechos Económicos. Las autoras además plantean que ambos instrumentos inclusive se encuentran desalineados con la propia CEDAW, por lo que falta una ronda de conversación en dicho aspecto, para entender con mayor profundidad las desigualdades económicas de las mujeres en el mundo, y así poder atar los cabos sueltos que la compleja realidad desafía.

² Para más detalles se sugiere incorporar la lectura del libro de Susan Neiman (2024), *Left Is Not Woke*, en el que la autora acusa muchas de estas temáticas con la generación de tribus en vez de hablar de cuestiones universales. El texto responde a esta idea de la ilustración que es perfectamente compatible con la igualdad de género.

³ Autoras y autores de esta segunda parte son Shreya Atrej, Meghan Campbell y Loveday Hodson.

Respecto de los tratados regionales⁴ destacan los casos de la Corte Europea de Derechos Humanos que, si bien es un instrumento de lo más avanzado, debido a que las democracias que componen dicha región poseen niveles de consolidación mucho más fuertes que en otras partes del mundo, la migración que reciben pone sobre la mesa la necesidad de expandir las fronteras del entendimiento, incorporando elementos como la libertad religiosa, ya que los procesos de migración y asilo han encontrado fuertes resistencias. Esto se ha traducido en enfoques sesgados en ciertas resoluciones, quedando de manifiesto un entendimiento limitado de estos temas por parte de las cortes.

Por otro lado, dentro del marco europeo de derechos humanos, las autoras ponen una alerta sobre los límites en el acceso a derechos sexuales y reproductivos en Italia, en que no solo existe discriminación en el acceso a los servicios de maternidad, sino que están prohibidos derechos reproductivos y de interrupción voluntaria del embarazo.

Verónica Undurraga se refiere a las transformaciones de la igualdad de género en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Para la autora, Latinoamérica representa una de las zonas más desiguales del planeta, por lo que la vinculación entre género y pobreza requiere ser establecida y ampliada por los marcos jurídicos. Esto permitiría entender cómo pobreza y desigualdades materiales dan como resultado la discriminación estructural contra las mujeres en América Latina.

La autora también incluye análisis de instrumentos y realidades en África y la Liga de los Estados Árabes. En el primer caso, ella propone que para entender las desigualdades se requiere interceptar lo que ocurre en las estructuras globales con las estructuras nacionales, para así lograr entender cómo las mujeres africanas son múltiplemente afectadas por violaciones a sus derechos ocasionadas por agentes no estatales y estatales, lo que incluye a sus propios maridos, familiares, corporaciones multinacionales y los propios gobiernos. Para la autora, si bien el sistema africano ha logrado integrar normativas relativas a la protección de estos derechos, las cortes no sancionan tomando en cuenta estos instrumentos jurídicos, por lo que urge avanzar en una reinterpretación de estos marcos, así como en su necesaria introducción dentro de los marcos nacionales.

⁴ Autoras de esta sección son Stéphanie Hennette Vauchez, Karin Lukas y Colm Ó Cinnéide, Verónica Undurraga, Fareda Banda y Mervat Rishmawi.

En el caso de la Liga de los Estados Árabes, si bien se ha avanzado en la generación de una Carta Árabe de Derechos Humanos y ella cumple un papel relevante, se requiere con urgencia la revisión de las prácticas e interpretaciones de estos países. Para que esto ocurra se requiere ampliar las fronteras de la igualdad de género en el contexto árabe, incorporando la interseccionalidad, lo que implicaría introducir las causas subyacentes de esta discriminación de género, tomando medidas para corregir los estereotipos existentes y prejuicios, y ampliar la participación de las mujeres para la necesaria transformación de la estructura de desigualdades en dicho contexto.

En la tercera parte del libro⁵ se abordan casos específicos que muestran la necesidad de ampliar los entendimientos de las normas jurídicas. Algunas autoras proponen reescribir no solo las sentencias, sino protocolos y convenciones a modo de incorporar, basado en la evidencia empírica de las sentencias, mejoras que permitan un ejercicio de mayor protección de los derechos humanos de las mujeres y disidencias.

Casos como una violación grupal sucedida en India dio el puntapié en ese país para repensar no solo en las estrategias de condena hacia quienes cometieron ese delito, sino también cómo esto cambiará una práctica generalizada en la sociedad, transformando culturalmente la relación entre los géneros. Es más, este caso dio también inicio a un trabajo con la sociedad, pues la víctima lideró un programa de empoderamiento de mujeres en su propia aldea, lo que permitió el cambio de la realidad de su propio entorno, ocupando un hecho traumático como catalizador de un cambio cultural y jurídico de la sociedad india.

A pesar de que mundialmente se observa a Canadá como una sociedad de avanzada, la legislación en torno a las comunidades indígenas afecta con mayor fuerza a las mujeres. Si bien se aprobó una normativa en 1876, esta ley acabó por generar un disciplinamiento social, provocando una discriminación-dentro de la discriminación. Las mujeres indígenas canadienses fueron víctimas de una serie de prejuicios y estereotipos que consolidaron su subordinación por conceptos raciales. Como se forjó una violación en la habilitación de los derechos, la autora de este capítulo propone una reescritura de la norma.

⁵ Autoras de esta parte son Naika Kapur, Johanna N. Erdman y Mariana Prandini Assis, Cheryl Suzak, Ilias Trispiotis, Martha Rodríguez de Assis Machado y Mariana Mota Prado, Charles G. Ngwena y Rebecca J. Cook.

Otro de los casos que se abordan es el de Francia, donde se privilegió el concepto de libertad religiosa, entendido como libertad individual, por sobre los derechos culturales de las mujeres musulmanas en relación con el uso del velo. Para el mundo occidental parece natural que las mujeres migrantes deban adaptarse a normas como la laicidad del Estado y la normativa francesa. Al respecto, el Estado francés prohibió el uso público de cualquier tipo de símbolo religioso. Sin embargo, en vez de lograr como meta la integración de las mujeres musulmanas, la prohibición del uso del velo confinó a las mujeres al espacio privado, creando una merma en su calidad de vida, aislándolas socialmente, profundizando los desequilibrios de poder en las familias de estas migrantes y evitando su integración. En ese sentido, la autora invita a repensar nuevas fórmulas de aceptación de este tipo de patrones culturales religiosos, ya que pueden tener efectos contrarios a los deseados, vulnerando derechos colectivos por salvaguardar derechos individuales.

El caso de la Ley María da Penha, en Brasil, ilustra una normativa y protocolos de los más avanzados en igualdad de género en el mundo. La ley mandató una serie de reformas especiales en el poder judicial, unidades de investigación especializadas, equipos multidisciplinarios, trabajadoras sociales, psicólogos/as para dar apoyo a las víctimas de violencia de género, modificaciones a las policías en todos los estados y en el gobierno federal, incorporando el apoyo también de diversas organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo, en una revisión a propósito de dos casos ocurridos el año 2012, la aplicación de la norma dio cuenta de su limitado alcance y de una débil institucionalización, demostrando que Brasil posee instituciones disfuncionales, en que los diferentes estados han aplicado la norma de forma desigual. Por otro lado, ni las policías ni el Poder Judicial han aplicado bien la ley. Este caso puede ilustrar la realidad de otros países, en la relevancia de fomentar un sistema institucional del combate a la violencia doméstica y la promoción de la igualdad de género en el proceso de implementación de políticas públicas, en el cual se cruzan factores que van desde la falta de recursos hasta la escasa voluntad política. Estas políticas públicas también requieren del impulso de fuertes diálogos entre las propias instituciones, ya que las políticas de violencia necesariamente deben ser vistas intersectorialmente pese a las resistencias.

El último caso toma en cuenta lo ocurrido en Zimbabue, en que le fueron negados servicios médicos a una mujer para la interrupción del embarazo luego de ser víctima de violación. Su caso demuestra el estatus de subordinación en que se encuentran las mujeres en dicho país, que además se resiste a introducir normas para la promoción y expansión de la igualdad de género.

Es imposible hacer justicia a un libro tan extenso, diverso y completo como este, que representa un aporte sustantivo al análisis histórico jurídico de las normas de igualdad de género emanadas del sistema internacional y que han tenido una aplicación en las diversas zonas y países del mundo. La riqueza del libro descansa en la diversidad de contextos a los cuales se hace alusión, que van desde países que se encuentran lejanos de nuestra realidad occidental, como lo son los contextos árabes y africanos, para volver a Occidente, esta vez incorporando la mirada crítica y necesaria de avanzar hacia una ampliación de la comprensión de las temáticas de igualdad de género.

La invitación del libro es a repensar las fronteras de la igualdad de género, incorporando una herramienta tan necesaria como lo es la interseccionalidad, ya que la clase, el género, la raza, la religión y las zonas geográficas serán determinantes para entender cómo se forma la estructura de las desigualdades, y también permitirá una comprensión más acabada de los problemas que ocurren en el mundo, que son cada vez más complejos.

Sin lugar a dudas, este libro se convertirá en un aporte fundamental para la enseñanza del derecho en las diversas universidades del mundo, ya que permite conocer de manera amplia los distintos contextos jurídicos de una diversidad de regiones del mundo, proveyendo ejemplos interesantes que ponen a prueba las normas nacionales e internacionales en materia de igualdad de género, pero también animará a miles de jóvenes a repensar las fronteras de la igualdad de género y cómo los diferentes casos desafían marcos jurídicos ya dados, que requieren ser actualizados y remirados constantemente.

Bibliografía

Neiman, S. 2024. *Left Is Not Woke*. London: Polity Press. *EP*

Reseña

Hanya Pielichaty. *Gender, Sport and Society. An Introduction*. New York: Routledge, 2024. US\$42.25. (ISBN: 9781032233314), 208 pp.

Pedro Acuña

University of Houston-Downtown, Estados Unidos

Si entendemos el deporte como objeto de estudio relevante para diferentes áreas del conocimiento como la historia, la sociología y los estudios culturales, el libro de Hanya Pielichaty, *Gender, Sport and Society. An Introduction* (Género, deporte y sociedad. Una introducción), ofrece un excelente aporte teórico y metodológico. Profesora de Deporte, Género y Educación Inclusiva de la Universidad de Lincoln, en Reino Unido, y fundadora de la Red Internacional de Pedagogía Crítica en Deporte, establecida en 2021, Pielichaty reúne debates centrales sobre género, sexualidad y deporte en una guía principalmente pensada para estudiantes e investigadores especializados. El propósito central del libro es proveer una entrada al campo teórico de género y su inevitable conexión con el deporte. Con doce capítulos estructurados en tres ejes: grandes temas (1, 2, 3), intersecciones de género (4, 5, 6, 7, 8) y grados específicos (9, 10, 11, 12), el libro sintetiza una compleja producción académica complementando cada capítulo con recursos digitales (podcasts, películas) y ejemplos de aprendizaje activo en el aula (preguntas de reflexión y discusión grupal).

En el capítulo introductorio, la autora admite un predominio desproporcionado de visiones 'occidentales' en la producción académica sobre género y deporte, enfatizando que la producción de saberes académicos responde a lógicas heredadas del colonialismo, las cuales tienden a desconocer voces de otras partes del mundo (5). Reconociendo la incómoda

posición del libro para pensar desigualdades universales desde el 'Norte Global', el libro busca sintetizar múltiples aportes feministas en la interpretación del fenómeno deportivo. Pielichaty retorna a algunos debates clásicos como por ejemplo si el deporte libera a la mujer del patriarcado o la oprime a un estatus subordinado del hombre (Lenskyj 1986; Guttman 1991; Hargreaves 1994); e interviene en problemas contemporáneos sobre corporalidad, sexualidades e interseccionalidad (Caudwell 2006; Hargreaves y Vertinsky 2007; Hargreaves y Anderson 2014; Krane 2019). Si bien la literatura citada a lo largo del texto refuerza dicha preponderancia del 'Norte Global', esto último no implica que el 'Sur Global' no produzca teoría sobre género y deporte, especialmente si consideramos los trabajos pioneros de autores latinoamericanos como Eduardo Archetti (1996). Consciente de la subrepresentación académica, Pielichaty introduce novedosos elementos para el estudio del deporte tales como *dis/abilities* (dis/capacidades), *parenthood* (paternidad/maternidad), salud mental, *sport business management* (administración de empresas deportivas) y videojuegos (*esports*).

Uno de los elementos centrales en la definición de género utilizada por Pielichaty es su carácter sociocultural. Evitando caer en opuestos binarios o en consideraciones basadas en la anatomía (hombre/mujer, masculino/femenino), la autora entiende el género como una construcción compleja de roles, expresiones y experiencias que depende de entornos culturales más amplios (13). El libro intenta descentralizar lógicas binarias mediante las cuales se asume que hombres y mujeres deben practicar distintos deportes. Siguiendo a la teórica Judith Butler (1993), Pielichaty sugiere que el deporte es un ejemplo concreto del carácter performativo del género, ya que puede fijar límites y a la vez confirmar (o no) la validez de los cuerpos. Dicha performatividad es perceptible en el caso de las mujeres fisicoculturistas, frecuentemente marginadas en relación tanto con los ideales femeninos normativos como con el estatus más elevado de los exponentes masculinos. Para Pielichaty, ellas representan un profundo cambio social contra los ideales preconcebidos de perfección femenina (26). El CrossFit proporciona otro ejemplo contemporáneo en el que la 'muscularidad femenina' de las mujeres es sinónimo de orgullo y admiración entre deportistas aficionadas (63). Dicho análisis proviene de su primer libro sobre fútbol femenino en Inglaterra (Pielichaty 2021), en el cual demuestra que

muchas jóvenes tienden a asociar el rendimiento exitoso con capacidades típicamente percibidas como masculinas (agresividad, fuerza física), distanciándose de 'actos femeninos' como usar maquillaje.

Adscribiendo a una definición del cuerpo como un campo en disputa, Pielichaty profundiza en las tensiones que surgen cuando compiten cuerpos 'abyectos' —aquellos que no llegan a ser considerados cuerpos—, tales como atletas transgénero o competidores paralímpicos (capítulos 4 y 6). Aunque, prescindiendo de este concepto, lo abyecto designa una zona de conflicto latente en el deporte, donde la presencia de estos cuerpos impugna el determinismo biológico. Aunque la perspectiva antibinaria expande la conceptualización según la cual no existe una única manera de 'hacer', 'sentir' o 'expresar' el género, la utilización de una etiqueta como el prefijo 'trans' antes de 'mujer' u 'hombre', también podría considerarse excluyente (29). Pielichaty examina los criterios de elegibilidad de competidoras transgénero bajo los parámetros de clasificación a los Juegos Olímpicos, cuyas regulaciones sobre los requisitos físicos han provocado intensas controversias (Anderson y Travers 2017; Erikainen 2021). Estas regulaciones se relacionan con la forma en que se exhibe el cuerpo y su composición muscular, específicamente con los niveles de testosterona. Si antes habilitar o negar una práctica deportiva estaba determinado por una cuestión genital, ahora el determinismo es hormonal. Entre los principios que sostienen la elegibilidad de atletas trans, el discurso médico como discurso de verdad aparece incuestionable, facilitando una lógica de control sobre los cuerpos, una 'biopolítica', como diría Michel Foucault (Markula y Pringle 2006).

Pese a que las entidades rectoras del deporte internacional han incorporado políticas que reafirman un compromiso con la diversidad sexual, Pielichaty considera que estas medidas no han logrado conciliar la demanda de inclusión con la justicia deportiva, es decir, con la idea de que las competencias se realizan en igualdad de condiciones. En 2021, el Comité Olímpico Internacional publicó una política sobre no discriminación por motivos de identidad de género y variaciones de sexo (30). Sin embargo, Pielichaty argumenta que estas medidas funcionan más como una 'ilusión de inclusión', puesto que el discurso oficial no se materializa en oportunidades concretas para atletas históricamente excluidos (42). Esto significa que en la superficie se están promoviendo campañas

inclusivas y adoptando sanciones contra actos de racismo, homofobia y transfobia, pero en una inspección más profunda, la discriminación sigue vigente. Si bien es innegable que existen más espacios deportivos consolidados como los Gay Games para atletas LGBTQ+, la evidencia etnográfica demuestra un persistente estigma social hacia esos grupos. La autora concluye que el género afecta la elección de los deportes disponibles, perfila los clubes en los que alguien es bienvenido o rechazado, y condiciona los estatutos de la gobernanza deportiva. En otras palabras, “nada en el deporte carece de género” (32).

Ahora bien, Pielichaty sostiene que la discriminación hacia las diversidades sexuales en el deporte no implica una falta de activismo feminista de las atletas. Múltiples deportistas, como la tenista Billie Jean King y la futbolista Megan Rapinoe, han denunciado inequidades sociales, desigualdades sociales y medidas excluyentes, incluyendo reglamentos que imponen requisitos de sexo al nacer. Quizás el caso más temprano corresponde a Renée Richards, quien en 1977 ganó su batalla judicial contra la Asociación de Tenis de Estados Unidos para competir profesionalmente como mujer después de una cirugía de reasignación (43). No obstante, Pielichaty advierte un retroceso expresado en casos recientes. En 2020, World Rugby (entidad rectora del rugby internacional), estableció que las mujeres que ‘hicieron la transición’ después de la pubertad no podrían competir en rugby femenino. De igual manera, la Federación Internacional de Natación estableció en 2022 que las mujeres trans solo podían competir si lograban demostrar que no habían experimentado ningún momento de pubertad masculina. Aquí Pielichaty discute la arbitraria designación de la pubertad masculina como aparente medida objetiva de justicia deportiva, ignorando otros factores genéticos, sociales y nutricionales que benefician o perjudican el rendimiento atlético. Ambos casos expresan inequívocamente la tensión entre justicia deportiva y agenda de inclusión, cuyo equilibrio se reescribe constantemente. El libro problematiza el uso de la ‘justicia’ como premisa argumentativa para desacreditar la inclusión trans en el deporte. Para Pielichaty, no es posible sostener que hay un reconocimiento completo de la diversidad de género cuando los criterios de elegibilidad de los atletas siguen operando bajo un esquema binario.

Otro concepto clave a lo largo del libro es el de interseccionalidad, el cual puede interpretarse como la forma en que múltiples identidades

de género se cruzan y entrelazan con otros marcadores sociales como raza, etnicidad, clase y sexualidad (15). Al integrar una visión interseccional, Pielichaty plantea un análisis que no solo traza prácticas de discriminación contra atletas mujeres, sino que también comprende que muchas deportistas son excluidas por ser afroamericanas, latinas, pobres, bisexuales, entre otras identidades superpuestas. Entre algunos casos discutidos figura la construcción de estereotipos asociados a corredoras afroamericanas como 'naturalmente' más rápidas que el resto, así como también el caso de las deportistas musulmanas a menudo reducidas a una cobertura mediática centrada en el uso del velo (84). De todos modos, Pielichaty advierte que el racismo en el 'Sur Global' no siempre está centrado en minorías negras, como habitualmente destacan académicos angloamericanos (85).

El libro entrega innovadoras contribuciones sobre deporte, salud mental y paternidad (capítulos 7 y 8). Un hilo conductor entre estas temáticas es la evolución de la 'masculinidad hegemónica', concepto que alude al conjunto de prácticas culturales que justifican la posición dominante de los hombres tanto en la sociedad como en el deporte (Messner 1992, 2007; Wellard 2012). Pielichaty observa un cambio gradual en la suposición de que el deporte promueve la hombría entre los varones, teniendo efectos positivos en la salud mental de muchos adolescentes. Los cambios en los roles de género también afectan la experiencia de paternidad y maternidad en el deporte. Destacadas deportistas como la tenista afroamericana Serena Williams o la atleta chilena Natalia Duco han enfrentado desafíos al combinar una carrera atlética con el cuidado de sus hijos, desde discriminación institucional en la reintegración posnatal hasta la suposición de que el rendimiento se verá afectado negativamente por la maternidad. A su vez, la aceptación de la 'paternidad involucrada' está cambiando percepciones binarias sobre el comportamiento parental, equilibrando una crianza responsable con una participación activa en el deporte infantil, cuyo rol tradicionalmente descansaba principalmente en las madres (113).

Probablemente, los capítulos más limitados están relacionados con el mundo de los negocios, los videojuegos y el futuro del deporte (capítulos 9, 10 y 11), fundamentalmente porque cuentan con una escasa bibliografía. Pielichaty analiza los retos que enfrentan las mujeres que buscan ingresar en roles de liderazgo, evidenciando una desigual-

dad estructural en la gobernanza deportiva. Aunque ha habido avances significativos, las mujeres siguen subrepresentadas en comparación con los hombres. A nivel de estrategias comerciales del espectáculo deportivo, Pielichaty considera que la figura de la 'hincha sexy' es cooptada con la intención de visibilizar a FIFA (entidad rectora del fútbol internacional) como una organización que fomenta la participación femenina en el deporte (146), aunque sin explicar la compleja representación erotizada de las aficionadas. El caso de los *esports* también otorga algunas pistas sobre la industria deportiva. Con una presencia globalizada y multimillonaria, los videojuegos ya cuentan con torneos internacionales. A diferencia del deporte presencial, en el cual los equipos masculinos no compiten contra los femeninos, la mayoría de los *esports* pueden ser mixtos, con *gamers* sin distinción de género al competir en un escenario virtual. De todos modos, todavía falta por comprender cómo los videojuegos retratan a personajes femeninos poderosos sin ser sexualizados (158). Aunque novedosos, los últimos capítulos omiten una discusión sobre el neoliberalismo, especialmente en relación con la forma en que la privatización del entretenimiento ha estirado las brechas de acceso al deporte (Andrews y Silk 2012). Pielichaty pierde una oportunidad para analizar más detalladamente la microeconomía de la recreación deportiva, en particular el precio de las entradas diferenciadas para hombres y mujeres o el *merchandising* deportivo, cuya demarcación continúa basándose en lógicas binarias de género. Por último, el libro no incluye prácticas con demostrado potencial comercial como el surf, el yoga y el *running*, cuya fuerte irrupción pospandémica reestableció el *ethos* capitalista del mercado *fitness* tras un largo período de confinamiento.

Gender, Sport and Society. An Introduction de Hanya Pielichaty es una profunda exploración sobre el nexo entre género, deporte y sociedad. A través de una actualizada revisión bibliográfica, la autora proporciona una visión crítica que abre espacios hacia una comprensión feminista del deporte. A través de una combinación de teoría y ejemplos puntuales, el libro presenta una base sólida para comprender los desafíos y oportunidades que enfrentan las personas de todos los géneros en el mundo deportivo. Al destacar la performatividad del cuerpo en múltiples escenarios, Pielichaty revela cómo el deporte contribuye a moldear identidades de género. El detallado análisis sobre problemáticas contemporáneas como la elegibilidad de atletas trans, el deporte

paralímpico y la tensión entre una agenda de inclusión versus la justicia deportiva aportan nuevas pistas sobre la política identitaria en el ámbito deportivo. El enfoque interseccional es particularmente útil para quienes se inician en el campo de la investigación deportiva, así como también para aquellos actores que cotidianamente experimentan problemáticas tratadas por el libro, como entrenadores, dirigentes, periodistas y deportistas. *Gender, Sport and Society. An Introduction* brinda una valiosa contribución al desafiar narrativas dominantes y al fomentar un diálogo interdisciplinario sobre el papel del género en el deporte y la sociedad en su conjunto.

Bibliografía

- Anderson, E. y Travers, A. (eds.) 2017. *Transgender Athletes in Competitive Sport*. London: Routledge.
- Andrews, D. y Silk, M. (eds.) 2012. *Sport and Neoliberalism: Politics, Consumption, and Culture*. Philadelphia, PA: Temple University Press.
- Archetti, E. 1996. Playing Styles and Masculine Virtues in Argentine Football (34-54). En Melhuss, M. y K. Stolen (eds.), *Machos, Mistresses, Madonnas: Contesting the Power of Latin American Gender Imagery*. New York: Verso.
- Butler, J. 1993. *Bodies That Matter: On the Discursive Limits of 'Sex'*. New York: Routledge.
- Caudwell, J. 2006. *Sport, Sexualities and Queer Theory*. New York: Routledge.
- Erikainen, S. 2021. *Gender Verification and the Making of the Female Body in Sport: A History of the Present*. New York: Routledge.
- Guttman, A. 1991. *Women's Sports: A History*. New York: Columbia University Press.
- Hargreaves, J. 1994. *Sporting Females: Critical Issues in the History and Sociology of Women's Sports*. London: Routledge.
- Hargreaves, J. y Anderson, E. (eds.) 2014. *Routledge Handbook of Sport, Gender and Sexuality*. London: Routledge.
- Hargreaves, J. y Vertinsky, P. (eds.) 2007. *Physical Culture, Power, and the Body*. London: Routledge.
- Krane, V. (ed.) 2019. *Sex, Gender, and Sexuality in Sport: Queer Inquiries*. London: Routledge.
- Lenskyj, L. 1986. *Out of Bounds: Women, Sport and Sexuality*. Toronto: The Women's Press.
- Markula, P. y Pringle, R. 2006. *Foucault, Sport and Exercise: Power, Knowledge and Transforming the Self*. London: Routledge.
- Messner, M. 1992. *Power at Play: Sports and the Problem of Masculinity*. Boston, MA: Beacon Press.
- Messner, M. 2007. *Out of Play: Critical Essays on Gender and Sport*. Albany, NY: State University of New York Press.
- Pielichaty, H. 2021. *Football, Family, Gender and Identity. The Football Self*. Abingdon: Routledge.
- Wellard, I. 2012. *Sport, Masculinities, and the Body*. London: Routledge. *EP*